

Proyecto de Investigación

**Narrativas sobre la construcción de identidad ciudadana en jóvenes
entre 13 y 17 años en el municipio de Montelíbano – Córdoba, área
rural y urbana.**

Jaime Álvarez López

Diofanto Arce Tovar

Ricardo Latorre

Asesor

María Teresa Luna

Cohorte 6

Maestría en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Manizales / Cinde

2009

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. Resumen ejecutivo proyecto	4
2. Descripción del proyecto	5
2.1. Planteamiento del Problema	5
2.2. Objetivos	5
2.2.1. Objetivos Generales	5
2.2.2. Objetivos específicos	5
2.3. Justificación	5
2.4. Metodología	6
2.5. Técnicas o instrumentos para la recolección de la información	7
2.6. Población	8
2.7. De los Investigadores: La identidad ciudadana. Un problema de viabilidad para Montelíbano. (introducción al desarrollo temático)	10
3. Ruta Epistemológica: La investigación Cualitativa	13
.1 El viaje a la develación del Ser.	13
.1 Una aproximación a la investigación cualitativa	14
.1 El sujeto	15
.1 El discurso y el lenguaje	16
.1 El papel de la teoría	18
.1 La ética en la investigación cualitativa.	19
.1 Hermenéutica: interpretación del texto, interpretación del otro, interpretación propia.	20
4. El reto de definir la transición entre lo rural y lo urbano	28
5. Nomos de la Ciudadanía.	33
5.1 La Ciudadanía	33
5.2 La ciudadanía como gestor de capital social.	40
5.3 Identidad, vinculación y comunidad	44
6. La experiencia del territorio	48
6.1 Acceder a Montelíbano. Burbuja o muro infranqueable	49
6.2 Mujeres desterritorializadas. “la condena” de ser mujer en Montelíbano.	52

6.3 Público y privado. Privado y público. Vivencias de	59
inclusión y exclusión.	
6.4 Lo privado. Historias de un territorio apropiado.	69
6.5 Lo íntimo como manifestación de lo privado	74
6.6 El espacio virtual. Ilusión y descrédito en Montelíbano	78
6.7 Participar o la lucha por sobrevivir	83
6.8 De mi Montelíbano. Recuerdos para la memoria y el	91
corazón.	
7. La experiencia de la tradición	93
7.1 De una tradición no emanada por el tiempo y la	98
autoridad.	
7.2 La tradición inventada. El problema de la fuerza	98
7.3 La tradición no compartida. Ruptura del sentido de	103
identidad de cuando hay que romper con la tradición.	
7.4 La potencia de una nueva tradición.	107
8. La experiencia de los derechos en la juventud de Montelíbano.	114
8.1 Los derechos juveniles. ¿Del papel al mundo de la	115
vida?	
8.2 El derecho a ser hombre, mujer y homosexual en	118
Montelíbano.	
8.3 El privilegio de tener, la tragedia de la exclusión en	128
Montelíbano.	
8.4 Una ruta alterna. Propuesta para la vivencia de los	132
derechos en Montelíbano.	
9. EL DIFÍCIL TRÁNSITAR A UNA CIUDADANÍA EFECTIVA.	137
CONCLUSIONES DE UN VIAJE	
9.1 El tránsito entre lo rural y lo urbano. Entre la	138
expansión de lo urbano y el olvido de lo rural	
9.2 La identidad ciudadana. Un acercamiento a la	141
singularidad, la libertad y lo comunitario	
9.3 La potencia de la multitud.	145
11. Bibliografía	151

1. RESUMEN EJECUTIVO PROYECTO

Las narrativas sobre la construcción de ciudadanía en un municipio con las características particulares de Montelíbano, se presentan como un mecanismo de acercamiento a la forma en que los jóvenes habitan su espacio. La interpretación juvenil sobre sus vivencias junto con otros, nos dan pistas de la manera cómo generan nichos de encuentro para ejercer su ciudadanía. Categorías como espacio público, autoridad, participación política solo son excusas para comprender las maneras en que los jóvenes se adscriben a las dinámicas de lo público.

Desentrañar el valor de estas categorías significa una labor de comprensión que va más allá de la lectura de unos códigos de lenguaje, es a la vez la confrontación con la experiencia del investigador, quien se convierte en interprete y sujeto de interpretación, posibilitándole a los sujetos que se están comunicando en el encuentro investigativo, el reconocimiento de sí mismos en el contexto en que están inmersos.

Los objetivos específicos del proyecto son: interpretar las narrativas sobre lo rural, lo urbano y la ciudadanía. Identificar desde las narrativas juveniles los elementos que caracterizan un proceso de transición de lo rural a lo urbano.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Planteamiento del Problema

La cabecera del municipio de Montelíbano, está viviendo desde hace más de veinte años un proceso de transformación de sus espacios físicos y sociales a partir de la incorporación de nuevos actores y dinámicas en lo económico, social, político y cultural. Por este motivo se hace necesario indagar sobre la forma cómo los jóvenes del municipio comprenden el ejercicio de la ciudadanía, cómo se entienden ellos como sujetos de cambio y cómo se interpretan a sí mismos dentro de la estructura política municipal.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general:

Interpretar las narrativas juveniles sobre la ciudadanía en jóvenes del área rural y urbana del municipio de Montelíbano.

2.2. Objetivos específicos:

1. Interpretar las narrativas sobre la ciudadanía en el municipio de Montelíbano.
2. Identificar las dinámicas sociales de los jóvenes de Montelíbano relacionadas con la generación de una identidad ciudadana.

2.3. Justificación:

En un Estado Social de Derecho como el que plantea nuestra constitución política, se requieren individuos con capacidad de usar la ley y los mecanismos de participación que esta provee para el logro de metas comunes de desarrollo y bienestar. De esta forma se puede llegar a eliminar los vicios que impiden a todos los habitantes del municipio de Montelíbano tener las mismas oportunidades de acceso a las garantías que ofrece el Estado.

Es necesario que los jóvenes asuman la participación política como una posibilidad de desarrollo equitativo, y no como una práctica que beneficia solo durante la época electoral a los sectores que no tienen acceso al manejo político del municipio y que perpetua la hegemonía de los sectores tradicionales. **Práctica que se reproduce gracias al contenido cultural de esta sociedad, que no encuentra ninguna contradicción entre el clientelismo y el Estado Social de Derecho.**

Por esta razón, consideramos necesario comprender cómo se construye la identidad ciudadana en los jóvenes de Montelíbano, reconociendo la diversidad de sus posiciones, **sus condiciones específicas en un municipio que transita de lo rural a lo urbano y, la manifestación de lo político desde el lenguaje, campo de encuentro de unas prácticas que proyecten un futuro político incluyente y equitativo.**

2.4. Metodología

Con este propósito hemos recurrido como estrategia a la sistematización de narrativas como elemento que permite reconstruir las historias de vida, de los y las jóvenes del municipio, permitiendo acercarnos más a la forma como los aspectos simbólicos de la ciudadanía cobran sentido en sus metarelato como parte de un relato común. Las representaciones sociales deben entenderse como un medio de producción de la realidad

que realiza el intercambio comunicativo. No se trata de ideas estáticas sino de significaciones colectivas construidas a través de la práctica comunicativa. A través de la transacción, los interlocutores construyen una relación, logran establecer y confirmar una relación social que crea condiciones de reciprocidad y una lógica implicativa donde la argumentación de uno de los actores considera la del otro.¹

2.5. Técnicas o Instrumentos para la recolección de la información

La investigación se funda en la posibilidad de usar múltiples estrategias que permitan dar cuenta de las narrativas de los jóvenes que participan de la investigación. Sin embargo como el objetivo no es simplemente hacer una reconstrucción de los relatos en sí mismo como historias de vida, sino como elementos de una historia común que es compartida y expresada a través de cada una de las vivencias que han tenido estos jóvenes en los espacios sociales comunes que comparten. Con este fin usamos técnicas como: la entrevista a profundidad, los diarios de campo, los talleres participativos, la observación participante, que permitieron identificar la estructura identitaria sobre la que los y las jóvenes construyen el concepto de ciudadanía.

Las etapas del trabajo desarrollado, donde se aplicaron las técnicas e instrumentos mencionados anteriormente fueron las siguientes:

- **Investigación Documental:** Esta fase se desarrolló de manera permanente durante todo el proyecto, para dar cuenta de los nuevos descubrimientos categoriales que se realizaban en cada fase de la investigación, así como para contrastar la información que nos ofrecían los estudiantes sobre la vida cotidiana del municipio.

¹ Martinic, Sergio, El Objeto de la Sistematización y sus Relaciones con la Evaluación y la Investigación, en La Piragua, "revista Latinoamericana de educación y política", n° 16, 1999, CEAAL "Consejo de Educación de Adultos de América Latina".

- **Socialización sobre la intencionalidad del proyecto a los grupos focales:** se realizaron reuniones con padres de familia y estudiantes para explicar el objetivo de la investigación, así como la firma de los consentimientos informados.
- **La construcción de maquetas sobre la comprensión desde los jóvenes del espacio público:** a través de la expresión artística de los muchachos y el uso de diferentes materiales se buscó generar un espacio propicio para empezar la indagación sobre la ubicación de los estudiantes dentro de su espacio social y cultural. El arte y las diferentes formas de expresión incluidas permiten encontrar los múltiples sentidos que puede tener la vivencia de estos jóvenes en los espacios en los cuales conviven. El arte y el juego sacan a la luz y desvelan aquellos elementos simbólicos propios de la narrativa que en el discurso pueden parecer insignificantes que los actores no creen necesarios abordar, pero que el investigador puede resaltar y hacer que cobren importancia, porque son el eje de la vida cotidiana de estos jóvenes.

Entrevistas informales y a profundidad: Estas dos estrategias tienen como fin rescatar desde la memoria individual la memoria colectiva del municipio, profundizando en el significado que tiene la ciudadanía en el espacio rural y urbano.

- **Construcción de preguntas y pre categorías teóricas a partir de las narrativas de los jóvenes.** A partir de los elementos obtenidos en los talleres de maquetas se elaboraron una serie de preguntas para profundizar sobre las percepciones de autoridad y ciudadanía que poseían. El resultado de estas respuestas dieron el punto de partida de para elaborar las primeras categorías, las cuales se fueron complementando a lo largo de toda la investigación.
- **Construcción de categorías a partir de las conclusiones que surgen de la confrontación de las narrativas.** Tomando como

base la hermenéutica, Para este proceso se recurrió a la interpretación y análisis de la información producto de la grabación en video de entrevistas informales y formales con cada uno de los grupos focales, permitiendo la construcción de los primeros datos.

2.6 Población

Para la construcción de los datos, se ha recurrido a dos grupos focales que en total suman 12 personas en edades entre los 13 y los 17 años de edad.

Nuestra investigación al ser de corte cualitativo no pretende llegar a leyes generales que expliquen el desarrollo de las sociedades. Por el contrario, reconoce al sujeto social como sujeto histórico, autor, protagonista y motor de la historia individual y colectiva. Por estas razones el grupo focal es un grupo poblacional específico como los ancianos de un barrio, los vendedores de una plaza de mercado, etc. En este sentido se consideró para el desarrollo del presente proyecto trabajar con dos grupos focales no mayores de seis personas uno perteneciente a un colegio del área rural y otro perteneciente a un colegio del casco urbano del municipio de Montelíbano.

En este contexto y teniendo en cuenta que se debe tener una visión global de la escuela y el municipio, se plantea convocar a los estudiantes de la siguiente manera:

En la zona rural: El grupo focal está compuesto por seis jóvenes, entre los 13 y 17 años de diferentes cursos del Centro Educativo Rural Belén. Se negoció en la institución educativa un espacio alternativo para el trabajo de campo, es decir, un espacio donde pudimos interactuar tranquilos, sin las presiones académicas, garantizando que el trabajo realizado (talleres y entrevistas) se constituyera como una producción donde los muchachos libres de presión pudieran expresarse.

En el casco Urbano: El grupo focal estuvo compuesto por tres hombres y tres mujeres, jóvenes entre los 14 y 17 años, estudiantes de la Fundación Educativa de Montelíbano, se hizo un trabajo similar al realizado en la zona rural, con talleres y entrevistas informales y a profundidad. Sin embargo en algunos casos se buscaron espacios alternativos al del colegio como el club de empleados de la empresa a la cual pertenece la Fundación, Cerromatoso S.A.

.7 De los investigadores: La identidad ciudadana. Un problema de viabilidad para Montelíbano. (Palabras de introducción al desarrollo temático)

Desde hace más de seis años confluyó el interés por parte del equipo de investigadores que presenta el siguiente documento de trabajo sobre la situación real del quehacer político en el municipio de Montelíbano, departamento de Córdoba. La estadía en este municipio de la Sábana del Caribe, permeó al grupo de trabajo investigativo de un hondo agradecimiento con el territorio montelibanés, con su gente y muy especialmente con la juventud de la región, pero a la par que se consolidó este sentimiento de gratitud nació una sincera preocupación por lo que a diario se observaba dentro del marco de las relaciones públicas; un permanente estado de zozobra, una afluencia masiva de grupos de desplazados, el permanente ruido sobre la corrupción de la administración municipal, el vacío de los espacios para habitar por la población y en especial por los(as) jóvenes y la drástica separación en términos de encuentro y fraternidad de la sociedad del municipio.

Esta preocupación por las condiciones de la vida pública dentro de Montelíbano nos confrontó con nuestro papel como profesionales de la

educación y portadores de un discurso validado por nuestra propia formación en el área de las Ciencias Sociales y la cultura democrática, el cual desarrollábamos con entrega en las aulas de la Fundación Educativa de Montelíbano. La sensación de ambigüedad entre el discurso que se le muestra a los estudiantes en la clase y la conducta que les exige el contexto político y social nos obligó a polemizar y tematizar nuestro foco de interés.

De allí, y tras varios intentos de focalizar una veta de trabajo que supliera nuestro interés y brindará un aporte a la comunidad montelibanesa, se determinó que la identidad ciudadana en los jóvenes de Montelíbano, sería el eje de nuestro trabajo. Para ello, quisimos adentrarnos a las diferentes formas de ser joven en el municipio y nos acercamos a la Escuela Rural Belén, en la frontera rural – urbano de Montelíbano, allí recibidos con el calor de los humildes logramos escuchar voces que tras las mallas de nuestro sitio de trabajo, eran inaudibles. A la vez, dialogamos con los(as) jóvenes, con los que a diario compartimos la experiencia del aprendizaje, de las dudas, de la incertidumbre; nuestros estudiantes de la Fundación Educativa de Montelíbano, beneficiarios estos de los créditos de la riqueza que produce la empresa Cerromatoso S.A.

Pero la identidad ciudadana, se presentó como mucho más que un concepto o un término, al volverse voz, se volvió rostro y cuerpo, además de sentimiento y esperanza. El grupo de investigadores acompañado por su corte de jóvenes se adentro en las dinámicas de habitabilidad del municipio, en la discusión sobre el papel de la mujer, la tradición, la autoridad y una serie de componentes que dilucidaron una mirada inicialmente miope y que hoy se llena de preguntas, colores y horizontes sobre el ciudadano, su potencialidad y la ruta que debe recorrer para parafraseando a García Márquez no continuemos en un eterno Macondo condenado a cien años de soledad.

La investigación realizada por nuestro grupo se convirtió de esta manera en un proceso de comprensión permanente que iba más allá del problema político para dirigirse a la interpretación del mundo de la vida de todos aquellos que se implicaron y nos implicamos en el proyecto, de su realidad y su potencialidad.

Los resultados que los lectores abordarán dejan abierta una puerta de trabajo riquísima en cuanto a la potencia que contiene, debido precisamente a que las voces de estos (as) jóvenes de diversa procedencia, de niveles socio económicos diferentes muestran que existe el interés, la inquietud, la necesidad de dirigir la mirada y la fuerza a formas nuevas de construir lo público, ya que se juega la viabilidad del proyecto denominado Montelíbano.

El debate queda abierto, nuevas preguntas y nuevos senderos deben tejer la realidad política de esta región colombiana, los (as) niños y jóvenes presentan un capital inmenso, dispuesto a no limitarse a las barreras que la denominada tradición impone y que ha demostrado su agotamiento.

Para los jóvenes que nos acompañaron y tuvieron la paciencia suficiente de abrirnos a Montelíbano, sus hogares, sus vidas, nuestra total lealtad y gratitud. A la Fundación Educativa de Montelíbano que nos patrocinó económica y espiritualmente para colaborar en la construcción de una sociedad más incluyente y respetuosa desde sus estudiantes esperamos que estas páginas reflejen el cumplimiento de sus expectativas.

3. RUTA EPISTEMOLÓGICA: LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

.1 El viaje a la develación del Ser.

La ciencia como un problema de reflexión para el ser humano, ha marcado hitos que denotan la complejidad de lo que abarcamos con este término y de cuándo logramos hablar como tal de ella. Esta afirmación que es cierta en el campo de las llamadas ciencias nomotéticas, no varía en las ciencias humanas; de una concepción en la que predominan patrones de referencia cuantitativos, formales, concertados en la búsqueda de una verdad objetiva, hemos transitado por rutas que cuestionan la búsqueda de un resultado final tangible dentro de una investigación científica, para enriquecer la discusión sobre el cómo y para qué se construye conocimiento.

Al diseñar un proyecto investigativo, la pregunta por el lugar desde donde los investigadores van a desarrollar sus análisis, generan uno de los mayores retos, ya que orienta la construcción de los datos de investigación, la forma en que estos van a ser analizados, la relación con la teoría que acompaña la reflexión investigativa y obviamente, el tipo de resultados y la forma de ser comunicados.

Un trabajo orientado a comprender las narrativas juveniles en torno a un concepto tan vigente como la ciudadanía, obligaba al equipo investigador a dirigir la mirada a los componentes epistemológicos, teóricos, metodológicos, que dieran buena cuenta del objetivo central del trabajo. Al abordar el problema de investigación, es claro que los datos cuantitativos, aunque importantes por la información que pueden arrojar, no satisfacen la condición interpretativa de los investigadores. Para ejemplificar esta afirmación, si trabajamos con los datos que arrojan las estadísticas difundidas a través de diarios o de noticieros de televisión sobre temáticas como la ciudadanía o la política, no dejan entrever nada más que datos, imposibilitados por su misma estructura de penetrar la vivencia de los sujetos que a diario habitan los conceptos (el joven, el ciudadano, aquel que habita la calle).

En este punto, la investigación cualitativa o comprensiva se presenta como el enfoque que generará unas dinámicas específicas optimas para el abordaje del problema interpretativo.

.2 Una aproximación a la investigación cualitativa

El enfoque cualitativo o comprensivo de investigación, responde a una lógica en la que la verdad no se obtiene a través de una construcción procedimental rígida que vaya de la gestación de hipótesis a la comprobación de estas a partir de pasos específicos mediados por la intencionalidad de la investigación, en donde los datos numéricos permiten referenciar la multiplicidad de la realidad que se analiza. Por el contrario, busca interpretar y/o comprender los componentes del problema, entendiendo que todos los actores forman parte del sistema en el que surge el reto investigativo. En esta dinámica no se presentan unos pasos totalmente referenciados, sino que estos van surgiendo dentro del

proceso. La teoría se confronta con la realidad, la existencia de un marco teórico preestablecido que me indica el horizonte de las respuestas que se buscan en la investigación se muestra restringido. La investigación cualitativa obliga al grupo de investigadores a discurrir entre los datos de investigación y la teoría abriendo la posibilidad de que esta última no corresponda a lo que se observa y cuestiona. De las dudas que nutren el trabajo, se puede llegar a dar origen a teorías emergentes, a nuevos retos, a nuevas preguntas.

Dentro del abordaje comprensivo o cualitativo de la investigación, emergen tópicos que deben ser identificados, para dilucidar la ruta epistemológica del proyecto de investigación. En esta línea se afirma que la investigación cualitativa reconoce: la subjetividad tanto de los participantes, como de los investigadores; la dinámica comunicativa inmersa en la construcción de conocimiento, el papel de la teoría, el análisis del discurso, el papel de la ética. A continuación se planteará un abordaje a estos componentes reflexivos.

.2.1 El sujeto

La dinámica cualitativa comprende al sujeto como el individuo capaz de ser. En estos términos va mucho más allá de la concepción del sujeto como *objeto de estudio* o *muestra investigativa*, que enmarca los estudios en las ciencias nomotéticas. La condición de ser lo convierte en actor dentro de la investigación; sus manifestaciones de vida son el material discursivo con que el grupo investigador y él mismo desenvuelven la madeja del conocimiento.

El sujeto se reconoce y es reconocido como un ser de sentido, en él se entrelazan condiciones ambientales, históricas, espaciales, contextuales,

que habilitan formas de habitar el mundo. El trabajo comprensivo le permite reconocer-se validando su experiencia, interpretando su existir.

El mismo recorrido está viviendo el investigador, el cual también se manifiesta como sujeto dentro del entramado simbólico. Sus manifestaciones individuales forman parte del mundo del lenguaje en el cual se desarrolla la escena comunicativa. La comprensión del otro, es la comprensión de sí mismo, ya que el investigador descubre, que también está en juego, que su mundo, es el mundo en donde las otras subjetividades se encuentran. Este descubrimiento lo alienta a comprender, a interpretar, a concebir la verdad en el proceso investigativo, ya no en la directriz lograda en un conocimiento absoluto, que aleja al sujeto investigador del investigado.

La relación de sujetos en el esfuerzo comprensivo sirve para validar los códigos, los lenguajes, las articulaciones sociales y culturales que permiten que cada uno sea o en términos más concordantes con lo expuesto hasta este punto, habiten una temporalidad y una espacialidad específica.

.2.2 El discurso y el lenguaje

El abordaje cualitativo de una propuesta investigativa, está atravesado por una certeza, y ésta es que “lenguaje y comunicación son sus métodos, y al mismo tiempo, los objetos en que las prácticas vitales se representan” (Luna, 2001, p. 1). ¿Qué significa esta afirmación? En primer término, que es por medio del lenguaje, que las narrativas del sujeto se objetivan, se convierten en el tapiz sobre el cual la labor comprensiva va a desenvolverse. En segundo término, que al convertirse

en texto, la narrativa se convierte en algo más que recuerdo y expresión; es la representación expresa del mundo de la vida.

La complejidad de entender el lenguaje como método y a la vez como el foco de la interpretación por parte de los sujetos incluidos en la investigación, radica en la complejidad de entender cómo se aborda la ardua labor de la interpretación. Umberto Eco (1992, p.21 -46) , explica esta dificultad, cuando en su artículo *Intentio Lectoris* referencia la relación entre el autor y el lector de un texto. De una parte, se puede suponer que la intención de un lector, es encontrar lo que el autor del documento dice. De otra, buscar lo que el autor dice, independientemente de las intenciones del mismo; de aquí, nacen otros insumos para el debate. Si esto es así, qué debo buscar del autor; su coherencia semántica y sintáctica o lo que me refiere a mí como destinatario. Eco (1992 p. 32) presenta alternativas a la discusión al entender que el texto debe servir como un “estímulo para la deriva interpretativa”, es decir que el texto debe buscar en el lector a aquel capaz de desentrañar su mensaje cifrado, aquel que inició en el (el texto) su potencia creativa que le permite ir “más allá” de los signos.

El entender que existe un intérprete del texto que puede ir más allá de la decodificación sígnica, nos permite reconocer en él a aquel que se acerca al texto con espíritu interpretativo o comprensivo y que se ha dotado de elementos que le permiten afrontar libremente su labor. Teun Van Dijk (2000, p. 26 - 57) nos aporta unas importantes reflexiones frente a este punto, que nos ayudan a esclarecer las condiciones que debe reconocer, poseer y aplicar el interprete.

Según Van Dijk, al analizar críticamente el discurso, el lector debe estar atento a observar elementos como: la acción, el contexto, el poder y la

ideología. Esto permite pensar que el discurso como tal va más allá de una construcción estructurada en parámetros lingüísticos y que corresponde más a una espiral de construcción social, que va sumando eslabones a través de la interacción de los sujetos en espacios de comunicación. Este reconocimiento y la explicación que hace Van Dijk de estos elementos se convierte en una herramienta esencial para aquel que busca comprender un texto en términos cualitativos, ya que en él se expone la complejidad constitutiva del sujeto convertido en texto, se logran identificar elementos de sentido y puntos de encuentro con el propio investigador. Es decir, al reconocer toda esta carga detrás del discurso, del texto, de la narración, se está reconociendo a los sujetos, como seres de conocimiento, ejes de la construcción de un proceso que es el saber.

.2.3 El papel de la teoría

El positivismo decimonónico, concertó en forma de regla el trabajo que venía recorriéndose en la ciencia desde el Renacimiento con los trabajos de Francis Bacon y Galileo. Este fue la instauración del Método Científico Moderno, como la serie de pasos ordenados y estructurados que llevan a que el científico compruebe a través de la experimentación, hipótesis que ha propuesto como camino en el derrotero del crecimiento de la ciencias.

En esta estructura del saber, la teoría se convirtió en el pilar estructural desde donde el científico se aventuraba a pensar y a postular sus hipótesis. Es decir, los presupuestos teóricos daban herramientas al investigador, para que este se preguntase sobre tópicos del camino de su forma de ver la ciencia. A la vez, las respuestas logradas en el laboratorio, eran leídas en los términos que el marco teórico le aportaba a la investigación. Los nuevos conocimientos son absorbidos por la

dinámica científica, mientras que la teoría que ha resistido los embates del ensayo y la experimentación, se erige como una verdad absoluta.

El recorrido de la epistemología de las ciencias, en especial, las humanas o sociales comienza a exigir rutas alternativas. En este camino, la investigación cualitativa concibe la teoría como parte del proceso de interacción, comunicativo que se gesta en el trabajo sobre un problema de investigación. Deja de ser un basamento inamovible que dará unos frutos objetivos en el resultado de la investigación, para convertirse en una voz más que es interpelada constantemente en la construcción de datos, que puede ser o no ser, que exige la aparición de teorías alternativas, que permitan interpretar en el caso que nos interesa las narrativas de los sujetos.

.2.4 La ética en la investigación cualitativa.

El carácter abierto, reflexivo y flexible de la investigación cualitativa desarrolla un acercamiento a los sujetos del proceso investigativo en unos términos donde la ética recupera un papel protagónico, más allá del deber ser, se convierte en la directriz de la interrelación entre los sujetos involucrados en el proceso investigativo.

En estos términos, la obligación del investigador es reconocer la subjetividad del otro, como actor y constructor del proceso del conocimiento. Las relaciones que comienzan a gestarse entre los participantes están imbuidas por un espíritu de humanidad, que supera la faceta instrumentalización que se percibe en otros enfoques de investigación. A la vez, el lenguaje como punto de encuentro con el otro, se torna en una estrategia que debe posibilitar el acercamiento al sujeto, a la esencia, más allá de las formas preestablecidas o los requisitos técnicos que puedan suscitarse en una investigación. La investigación

cualitativa exige en el investigador la posibilidad de ver en el otro a sí mismo; validar en los demás los elementos que lo conforman, ser en el otro y en los otros. Ante este reto, los principios éticos deben jalonar todo acercamiento, toda relación, todo encuentro entre los sujetos que habitan la investigación. La investigación cualitativa, se nutre de la ética y la ética se manifiesta en sus más altas condiciones en la investigación cualitativa; una relación diferente, elimina la potencia que se encuentra inmersa en el enfoque comprensivo de la ciencia.

.3 HERMENEÚTICA: interpretación del texto, interpretación del otro, interpretación propia.

La verdad, **alétheia**, no es un producto o un resultado, sino un proceso, una acción, la acción de desocultar. Aquello que yace oculto es el "ser". Saber, entonces, es alcanzar el ser, desvelarlo." Joan Carlos Mélich(1994, p. 39)

La búsqueda del fundamento epistemológico y por lo tanto del enfoque que va a acompañar el proceso investigativo redundará en la exploración de algo más que una corriente filosófica que nutra discursivamente la labor de los investigadores. El recorrido se propone brinda la oportunidad de revisar posiciones ideológicas, conceptos sobre la filosofía, sobre la ciencia, que determinan el transitar de los saberes, el de la investigación. En los siguientes apartados se presentará el sustrato filosófico a partir del cual se estructuran metodologías, reflexiones teóricas, abordajes reflexivos, interrelaciones textuales de un trabajo que se fundamenta en la búsqueda del otro, de las manifestaciones del mundo de la vida de los

sujetos y de la forma en que estas se presentan en la cotidianidad de los hombres y mujeres.

Al plantear un trabajo centrado en la interpretación, en la traducción de las experiencias vitales de los sujetos convertidas en texto, la hermenéutica se muestra como el basamento discursivo cercano al objetivo metodológico del mismo. Desde la misma formación etimológica del término que lo vincula con la figura mitológica de Hermes –el mensajero–, se propone la esencia del enfoque epistemológico seleccionado; el hermeneuta es un viajero con la misión de entregar algo al otro, ese objeto, digno del cuidado y la responsabilidad del emisario, es la esencia de los saberes, de su construcción, de la individualidad de los seres vinculados a la investigación que observan cómo su ser se manifiesta en el núcleo del objeto de cuidado, y como Hermes, no vuelve a ser el mismo tras el cumplimiento de su labor, tras llevar el mensaje, ese texto cifrado oculto para los demás que ha sido creado y perfilado por el emisor ya lleva algo de él, y junto al destinatario logrará entender, comprender, significar.

Avanzando por el derrotero que sustenta la hermenéutica como enfoque epistemológico debemos reconocer que esta genera claridades para los investigadores en su accionar. Una de estas es la relación con la verdad. En términos hermenéuticos ésta como valor absoluto no existe, tampoco se le reconoce su condición de producto final, como se hace dentro del enfoque positivista, al contrario se manifiesta en “un proceso, una acción, la acción de desocultar” (Melich, 1994, p. 39). Esta propuesta muestra un viraje importante en el pensamiento humano, de la filosofía y obviamente de la ciencia. La tendencia a buscar puntos finales, conocimientos infalibles, es debatida por una concepción en donde se valida la riqueza de los momentos, de la construcción del saber, de las dudas que genera el trabajo investigativo en aras del desvelamiento.

Joan Charles Mélich (1994, p. 39) al afirmar esta característica de los enfoques comprensivos identifica que la labor de la ciencia está en el desentrañamiento del “ser”, dice: “saber, entonces, es alcanzar el ser, desvelarlo”. La búsqueda de la verdad aparece así incompleta, estéril.

El proceso de desvelamiento implica una serie de relaciones nuevas en las formas de implicarse con el trabajo investigativo, los sujetos investigadores, abandonan la hegemonía en la posesión de los conocimientos necesarios para “encontrar la verdad” y se convierten en seres de aprendizaje. Reitera Mélich (1994, p. 39): “saber también significa “poder aprender”, es decir abrirse a la potencia, a la posibilidad de no salir incólume del ejercicio exploratorio, de ser afectado y afectar al otro. En sí, se reconoce el carácter humano del ejercicio de la investigación.

Al aceptar dentro del enfoque hermenéutico la condición humana del proceso investigativo, alejando de sí la aureola de magnificencia que rodea a los investigadores, se está dando paso a dos ejes centrales de la hermenéutica; estos son: la comunicación y en ella, pero con la necesidad de ser abordado independientemente, el lenguaje.

Entendemos por comunicación, la posibilidad de relacionarse con el otro como apertura (Melich, 1994, p. 40). Al hablar de posibilidad, se le confiere la condición de poder ser, hallar en el otro, elementos de reconocimiento, posibilitar nuevos espacios de entendimiento, afectar y ser afectado. Si la comunicación es potencia, también como se refería anteriormente es apertura, con esto se plantea “el reconocimiento de que debo estar dispuesto a dejar valer en mí algo contra mí, aunque no haya ningún otro que lo vaya hacer valer contra mí” (Melich, 1994, p. 98 - 99). Es decir, descentrarse, validar lo que el otro tiene que decir sobre mis

experiencias, sobre mí habitar el mundo de la vida aunque no haya un sujeto que como actor comunicativo vaya a encarar este rol.

La comunicación no está sujeta a normas o reglamentos preestablecidos, por el contrario, la confianza de la existencia de actos comunicativos auténticos, se da en la instancia en que existen “menos posibilidades (por parte de los interlocutores) de “llevarlos” en la dirección que desearían” Si como lo plantea Gadamer (1984, vol1, p.461) el convencimiento de la autenticidad comunicacional se da en el momento en que los sujetos comunicantes no están en condiciones de dirigir el acto comunicativo, se genera una inquietud ante la necesidad de desvelar lo que ocurre en el encuentro comunicacional, de dejar aflorar y entender el espíritu que subyace en el encuentro comunicativo.

¿Pero qué dota de insumos a la comunicación? ¿En qué plano desarrollamos la búsqueda de actos comunicativos y/o conversacionales auténticos, que nos arrojen a desvelarlos? Para responder a estos interrogantes debemos dirigir nuestra atención al lenguaje. En un apartado anterior retomábamos la postura de la profesora María Teresa Luna que centraba a la comunicación y al lenguaje como los métodos de la investigación cualitativa por excelencia, aunque refería además que estos también eran objetos del conocimiento, ya que en ellos se representan las prácticas vitales.

El lenguaje presenta el insumo sónico de la comunicación, en él y con él se estructuran las manifestaciones de exterioridad de los sujetos. Se concertan puntos de encuentro, se reconocen los disensos, se estructura el discurso, se postula el texto. Como lo afirma la profesora Luna (2006, p. 6-7) “El lenguaje hace presencia en el escenario de la discursividad humana”, con esto nos referimos (la discursividad) a “la construcción del mundo simbólico de los sujetos”

La hermenéutica como enfoque epistemológico, reconoce la riqueza simbólica que se manifiesta en la estructura discursiva lingüística, a la par, busca adentrarse en las construcciones del lenguaje para encontrar el sentido, para hallar lo que es. Como lo plantea Gadamer (1984, p.461), cuando desarrolla su disertación sobre la conversación: “la conversación tiene su propio espíritu y el lenguaje que discurre en ella lleva consigo su propia verdad, esto es, “desvela” y deja aparecer algo que desde ese momento es”.

Hasta este punto se han desarrollado unas tesis aclaratorias frente al enfoque hermenéutico, que permiten caracterizarlo claramente, dentro de ellas, hemos expuesto, el papel de la verdad y la importancia de la comunicación y el lenguaje como materia prima del hermeneuta. Pero aún no hemos llegado al punto neurálgico de la hermenéutica, donde radica toda su riqueza y potencialidad. A partir de este punto, recorreremos la naturaleza comprensiva e interpretativa de este enfoque.

Con el objetivo de adelantar el reconocimiento comprensivo de la hermenéutica, se debe partir de la esencia como objetos de conocimiento de la comunicación y el lenguaje. En esta condición retomamos la necesidad de desvelar *lo que es*, en el acto comunicativo mediado por el lenguaje. El desvelamiento implica la necesidad de comprender, que a la vez está sujeto a la interpretación que se hace de los signos lingüísticos.

Para interpretar y comprender los códigos del lenguaje estos se convierten en texto, debido a que “como entramado signico y simbólico, permite al sujeto tomar distancia de él e interpretarlo”(Luna, 2006, p.2). El texto se convierte así en el “elemento susceptible de ser leído”(Luna, 2006, p.2) y en este mismo camino interpretado.

Los ejercicios interpretativo y comprensivo poseen unas condiciones específicas. En primer lugar, comprender no está relacionado con tratar de ser el otro, es decir, el trabajo hermenéutico busca “ponerse de acuerdo en la cosa, no ponerse en el lugar del otro y reproducir sus vivencias” (Gadamer, 1984, p. 461) En un ejercicio empático con el texto emitido por el otro se podría caer en limitar la tarea a una mera descripción de contextos, espacios socio culturales, mundos de la vida del o los otros, pero no dar el paso hacia la traducción, el encuentro en nuevos espacios, en la reconfiguración de sentidos. La Hermenéutica no busca reproducir sino comprender.

Lo expuesto anteriormente plantea una segunda condición. La interpretación nunca va a estar en el mismo plano que el original. Como lo plantea Gadamer (1984, p.464) “el traductor tienen muchas veces la dolorosa conciencia de la distancia que le separa necesariamente del original”. El interprete reconoce en su trabajo, la dificultad de ser el otro, el mérito de esto y por lo tanto, reconfigura su accionar en la negociación de –la cosa- que será abordada, interpretada. El hermeneuta es consciente de sus limitaciones, de la riqueza del otro que termina confrontando su labor investigativa pero a la vez le confiere la posibilidad de que se enriquezcan recíprocamente en un espacio, probablemente nuevo para ambos.

En tercer término, ante el reconocimiento de la separación del original por parte del investigador y el consabido desgarramiento que esto implica para él, este dirige su mirada a cumplir su papel y es el de darle voz al texto que ha creado junto al otro: “el texto, sólo puede llegar a hablar a través de la otra parte, el intérprete”. “Sólo por él se reconvierten los signos escritos en sentido” (Gadamer, 1984, p. 466) Además, *de ser voz, también es su voz*, pues es claro que en la labor interpretativa, el hermeneuta, su mundo, su mirada, esta inmerso en las estructuras de

sentido que va perfilando. “Aquí el investigador se concibe al mismo tiempo como sujeto y objeto de la investigación y ello, en la medida en que éste se reconoce como parte constitutiva de la realidad estudiada” (Quintero, 2004, p.6).

Al convertirse en texto, la subjetividad del otro se interpela con la del investigador, creando una nueva versión del original, en donde se manifiestan las condiciones como sujeto de los implicados en el ejercicio investigativo. El hermeneuta es consciente de las particularidades constitutivas de la realidad, porque él está en ella, la habita.

La cuarta condición en la naturaleza interpretativa de la Hermenéutica radica en la posibilidad de encontrar y dotar de sentidos a los textos. El retar las construcciones textuales desde diferentes posiciones, interrogándoles constantemente y de diversas maneras, permite que salgan a flote concepciones que no se intuían, significaciones ocultas, o también certezas. Los profesores Quintero y Silva (2004, p.7) al explorar la investigación desde la comprensión en la escuela proponen a los nuevos investigadores de la educación: “Es a fuerza de interpretación, como se van definiendo nuevos sentidos, relaciones antes ignoradas, experiencias no explicitadas, en suma, saber pedagógico”. La pregunta se muestra como el motor de la significación, la apertura a caminos de desvelamiento induce a nuevas respuestas, las cuales con el mismo espíritu comprensivo deben ser cuestionadas y puestas en el escenario comunicacional, para que de allí surjan nuevas pistas, nuevas preguntas, nuevos derroteros.

Así, la labor del investigador posicionado desde el enfoque hermenéutico se traduce en proceso, en proyecto, en la posibilidad de ir y venir con movimientos ondulatorios, ascendentes y descendentes que enriquecen

cada vez más el texto, aquella construcción en donde esta él y el otro, manifestando las diversas formas de habitar el mundo. Reconociendo en los avatares de la investigación los constructos sociales que nos configuran como sujetos.

Para concluir, este recorrido epistemológico, es importante distinguir el carácter humanista plasmado en este enfoque, el cual recupera el sentido de la implicación del investigador con su realidad, así como la posibilidad de una construcción donde el eje de trabajo sea el ser humano, no la teoría, no la búsqueda de la verdad absoluta, sencillamente el reconocimiento de la complejidad del conocimiento del hombre, de todo aquello que lo forma, de sus dudas y certezas. La hermenéutica, desde su apertura, muestra la posibilidad que la ciencia sirva al hombre y no que el hombre sea sometido por la ciencia. Valida el lenguaje y la comunicación, como máximos exponentes de la condición humana y nos aventura a pensar en el presente, en el hoy, sin negar el pasado y sin ocultar lo que esta abriéndose hacia adelante, nuestro proyecto de futuro.

4. EL RETO DE DEFINIR LA TRANSICIÓN ENTRE LO RURAL Y LO URBANO

La primera tarea a la que el grupo de investigadores se ve abocado en el momento de iniciar la ruta de trabajo, es la dilucidación de Montelíbano, como estructura sociológica. Para ello, se parte de una sospecha ligada con la observación primaria que se realiza sobre las condiciones de vida de los diferentes habitantes de la localidad. En ésta, se clasifica a los pobladores en dos grupos; uno de ascendente urbano, ligado directamente al casco municipal y que ha desarrollado unas condiciones de vida referenciadas con lo que se denominaría de esta manera, como la utilización de servicios, la concentración de las labores de trabajo en actividades industriales o igualmente de servicios, la vinculación con otros centros, el establecimiento de centros financieros con una oferta variada y su utilización, la llegada de inmigrantes de otras zonas del país y del

mundo. Por otro lado, se encuentra un sector de los habitantes que se desempeña en labores del agro y la ganadería, bajo condiciones laborales de jornaleros y cuya vivienda no se encuentra dentro de los límites del casco urbano municipal.

De esta manera y con el ánimo de vincular juntos espectros sociales, se organizó un trabajo de exploración y abordaje con los dos grupos sociales representados en las y los jóvenes con los que se desarrollaría la investigación. Paralelamente, se continuó delimitando el problema de lo rural y lo urbano en especial, en lo referente a la transición, con interés de determinar si Montelíbano estaba viviendo un direccionamiento de sus relaciones sociales a unas estrictamente urbanas, abandonando de esta manera las rurales.

El acercamiento inicial, ligado a la percepción de los investigadores guió el siguiente paso que fue el diálogo de esta con los desarrollos bibliográficos que se han llevado a cabo en diferentes sitios del mundo sobre esta temática.

La primera certeza que se devela en este abordaje es la de la dificultad metodológica de consolidar una claridad conceptual sobre lo rural, ya que se busca interpretar esta realidad siempre en comparación con lo urbano. El V Congreso Español de Sociología de 1995, explicitaba en uno de sus documentos esta apreciación: “Desde que la sociedad industrial se definió como un proceso civilizatorio, uno de cuyos elementos fundamentales fue la urbanización, *lo rural* nunca se ha definido, quedando como residuo de *lo-que-aún-no-es-urbano*.” (V Congreso Español de Sociología - Granada, 1995, p.35) Esta mirada implica además que el debate está centrado en términos desarrollistas, es decir, lo rural se plantea como lo viejo, lo antiguo, lo premoderno; lo urbano, es por el contrario, la manifestación

del avance de la civilización humana, la consolidación de lo moderno, una fase clara del desarrollo de la humanidad.

Los análisis realizados en nuestro país no difieren en mucho de las reflexiones que se realizan en otras latitudes. El profesor Jesús Antonio Bejarano, estudioso del problema agrario en Colombia, reconoció para la Sociedad de Agricultores de Colombia que la ruralidad se entiende como el pasado, lo caduco; mientras, lo urbano se reviste de modernidad y anhelo progresista. La discusión central de la dicotomía rural – urbano se realiza en los términos del progreso: “en sentido general como el camino de la civilización moderna, como el reconocimiento de que la humanidad avanza del pasado al futuro, mejorando, es decir, juzgando positivamente esos cambios en términos de bienestar material y valores civilizados”(Bejarano, 1998, p.10). Así, lo rural es atraso, tradición, no desarrollo; que para lograr el progreso, debe avanzar en la ruta de la urbanización.

Cabe preguntarse bajo este parámetro, qué elementos conforman lo rural, qué condiciones son estas denominadas atrasadas que permitan acercarse de una manera no parcializada a los jóvenes de la Escuela Belén, receptores del rótulo de habitantes de la zona rural montelibanesa. Para ello, se adoptó el testimonio del profesor Bejarano, que en su documento que proponía los siguientes ítems identitarios: 1. Lo rural es local, autárquico y cerrado. 2. Posee unas pautas socioeconómicas ligadas a la tierra y a la comunidad. 3. Lo rural se estructura bajo la territorialización de la agricultura. 4. En lo rural se da un fortalecimiento de las solidaridades colectivas. (Bejarano, p. 10-11)

De esta manera, se encontró un punto importante de relación entre la condición de ruralidad y la identidad política específica de los jóvenes de la zona rural de Montelíbano. Básicamente, la atención de los investigadores se dirigió a las relaciones sociales comunitarias y al fortalecimiento de solidaridades colectivas, ya que estos patrones sociales son permanentemente identificados, destacados y defendidos por los(as)

jóvenes de Belén. Mientras esta claridad de abordaje sobre la ruralidad se lograba, la pregunta sobre **la transición era cada vez más compleja**.

No se evidenciaba en Montelíbano, un proceso consolidado, que dirigiera lo rural hacia la urbanización. Este camino que debía recorrerse si fuera clara la transición hacia lo urbano no era evidente en sus etapas: “proletarización de la mano de obra, consolidación de la empresa agraria capitalista, dependencia de lo agrícola de empresas comerciales, especialización de la tierra en productos solicitados por el mercado urbano, debilitamiento de la comunidad”. Por el contrario, se observaba una consolidación de la comunidad cerrada y de las solidaridades en pos de la subsistencia y posibilidad de lograr la residencia permanente en Montelíbano, al igual que un fortalecimiento de las grandes haciendas con cada vez menor contratación de personal y la reducción de la producción agrícola en aras de aumentar los pastos para la ganadería extensiva.

De esta manera, surgió la obligación de indagar componentes que permitieran asegurar el elemento rural del grupo de jóvenes de Belén, a la par, que colaboraran en la aclaración de en qué estado se encuentra la región de vivienda y ubicación de estos(as) jóvenes.

Para ello se dialogó con los(as) jóvenes de la Escuela Belén, encontrándose en ellos(as) una característica común: todos son inmigrantes a Montelíbano, de zonas estrictamente rurales tanto del departamento de Córdoba como de Antioquia, que llegaron a este municipio como migrantes y se ubicaron en las fronteras del casco urbano del mismo. Por lo mismo, su ubicación territorial los hizo participes de la expansión del casco urbano, el cual ha sido generoso en los últimos años debido a que Montelíbano se ha convertido en un eje de desarrollo clave en la Región del Alto San Jorge, tanto por la influencia de la empresa Cerromatoso S.A., como por la influencia de los grandes terratenientes y el dinero perteneciente a grupos ilegales relacionados con el tráfico de sustancias psicoactivas. Siendo así, la sospecha sobre una transición de lo rural a lo urbano queda descartada y se determina por parte de los

investigadores que lo urbano y lo rural esta brindado no por la tendencia del municipio a adoptar patrones totalmente urbanos, sino por el ascendente de vida de los jóvenes de la Escuela Belén y su mundo de la vida rural que los conforma, en relación con su crianza y su origen familiar, del cual precisamente migraron tanto por efecto de la violencia como por decisión familiar.

Por su parte Montelíbano, como casco urbano, está viviendo un proceso natural de urbanización (V Congreso Español de Sociología, 1995, p. 36), justificado en buena parte por los elementos destacados al iniciar este apartado.

Con esta amalgama de componentes se comprendió, que el eje del trabajo investigativo no iba a ser la transición rural – urbano dentro del municipio de Montelíbano, sino la relación del pensamiento rural y urbano que detentan y vivencian los(as) jóvenes, con la conformación de una identidad ciudadana. Para ello, se decidió indagar las narrativas en los términos de la experiencia de los jóvenes del Nomos de la ciudadanía, del territorio, de la tradición y de los derechos. A continuación se encontraran los desvelamientos y nuevas preguntas que surgen de esta ruta.

5. EL NOMOS DE LA CIUDADANIA

La ciudadanía lleva en sí la idea
de conciencia colectiva, de
voluntad general.

Alain Touraine

5.1 La Ciudadanía

La ciudadanía como concepto político institucionaliza toda una serie de prácticas de los individuos en torno al Estado y a la forma como este debe

responder a estos individuos. La definición del concepto de ciudadanía y como debe comprenderse las prácticas, los derechos y mecanismos de gestión que de allí se derivan, ha sido una ardua tarea donde gran cantidad de filósofos y pensadores han desarrollado múltiples teorías y planteamientos, válidos todos, pero que dejan muy escueto al sujeto, lo fraccionan o lo reducen², pues la ciudadanía va más allá de la definición jurídica que establecen los Estados. La ciudadanía es el producto de una relación histórica entre sujetos. Para nuestra labor de investigación, tomaremos la definición de Ciudadano y ciudadanía del texto de Julio Alguacil Gómez (2003) por ser el más concreto para la labor que nos proponemos realizar:

“Cuando hablamos de ciudadanía nos estamos refiriendo a un proceso y, por lo tanto, a una dinámica social, en sentido histórico, de cambio y de movimiento. Pero la ciudadanía es un proceso que tiene un objetivo que no es otro que la construcción de una condición: la de ciudadano. El ciudadano es el sujeto que tiene derechos y deberes políticos y, en consecuencia, responsabilidad sobre la gobernabilidad de una ciudad, de una nación, de un Estado”.

Por lo tanto dependiendo la forma como el sujeto construya su imagen de ciudadano y de ciudadanía va a prefigurar la concepción de Estado prefigurando también la forma de relacionarse con las instituciones que lo representan. Sin embargo las relaciones sociales cotidianas también están mediadas por lo que el Estado le permite o le prohíbe a los sujetos políticos que el reconoce en su código legal. Estos conjuntos de códigos son los que establecen también las reglas de juego para cuidar y mantener la sociedad, al tiempo que establecen el tipo de relaciones

² Ver los planteamientos de Wolfe, 1989, acerca de las características de la Ciudadanía social y el texto Sommers, Margaret, La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico; allí se esbozan elementos teóricos muy interesantes sobre el papel que juega la identidad y la concepción de derecho en la conformación de la ciudadanía moderna.

sociales adecuadas entre los individuos y las formas de relacionarse con el mismo Estado individualmente o en grupos. Pero esto trae otra consecuencia no menos importante; establece el tipo de prioridades que deben ser asumidas desde las políticas estatales y el tipo de bienestar que se le ofrece a los individuos. Por este motivo la concepción de ciudadanía que maneje un grupo social específico es importante para comprender sus dinámicas políticas y de agenciamiento, desarrolladas al interior del mismo grupo y desde el Estado, pues desde allí se visualizan todos los sujetos en la sociedad y se visibilizan grupos y prácticas, rechazando también otras que la cultura del grupo considere nocivas, incluso lesionando la dignidad de otros. De ahí que se hagan reales los derechos, los deberes y los preceptos de justicia aplicados en una sociedad. Para Brubaker (1992), la ciudadanía como concepto esta basada en seis componentes básicos que le permiten a los individuos reclamar sus derechos: Pertenencia, participación, asociación, inclusión/exclusión e identidad. Somers (1999, pp. 217 - 234) añade otro elemento la soberanía de la ley constitucionalmente establecida, por esta razón la concepción de justicia está determinada por la concepción de ciudadanía. En el caso de Montelíbano es un aspecto recurrente la relación que nuestros estudiantes hacen entre el cumplimiento de lo que la ley establece y el hecho de tener que obedecerla. Para Pablo, la ley o el ejercicio de ella, la concibe así:

“Dependiendo... no hay autoridad pero si una jerarquía, se presenta la ley del más fuerte, hay una autoridad de quien divide el tiempo u organiza el espacio que es el más fuerte. Muchas veces en la lucha del más fuerte por la cancha – al árbitro el otro- se presentan peleas, incluso hay una lista de los que pelean”.

Para los y las jóvenes es claro que la ley debe obedecerse para generar orden y posibilidades de desarrollo, sin embargo también es claro que la democracia empieza a carecer de sentido cuando no se exige el cumplimiento de esos acuerdos mínimos, el rompimiento de estos genera

desconfianza frente a los agentes de autoridad, los cuales la pierden en el sentido moral, aunque en el sentido positivo de la ley puedan exigir su cumplimiento. En este aspecto el *contrato social*³, que señala Adela Cortina (2001, p.47) empieza a modificarse generando una mutua desconfianza:

“En segundo lugar, para que los pactos tengan sentido es preciso que existan entre quienes los sellan relaciones de confianza. No solo es que tienen que saberse bajo la ley de que los pactos deben cumplirse, sino que tienen que poder confiar en que van a ser cumplidos. Sin confianza en el cumplimiento de contratos mercantiles, matrimoniales, políticos, o de cualquier otro orden, el universo entero de los convenios se ve privado de sus cimientos”.

Los jóvenes ven como la ciudadanía se vulnera en su aspecto más evidente garantizar el orden social para el disfrute de cada uno de los espacios que tienen los individuos para su propio desarrollo. Si seguimos el planteamiento de Adela Cortina sobre el Contrato Social, vamos a ver que para los(as) jóvenes, el sentido de la ciudadanía se descontextualiza, saliendo del espacio de lo público y tomando las características de lo privado en el sentido planteado por Hannah Arendt (1993, 67)

“Con respecto a esta múltiple significación de la esfera pública, la palabra “privado” cobra su original sentido privativo, su significado. Vivir una vida privada por completo significa por encima de todo estar privado de cosas esenciales a una verdadera vida humana: estar privado de la realidad que proviene de ser

³ Adela Cortina, retoma el concepto de Contrato Político para explicar el origen del Estado y señalar la idea de pacto como origen del Estado de Derecho “caracterizado por el imperio de la ley”, establece que es a partir de este pacto que nace la comunidad política cuya misión es proteger los derechos de los ciudadanos, perfilando la ciudadanía civil y la política: “es ciudadano en una comunidad política el que en ella ve protegidos sus derechos civiles y de participación política, que serían considerados más tarde como derechos de primera generación”. Por lo tanto dentro del contrato social no entran los derechos

visto y oído por los demás, estar privado de una vida “objetiva” relación con los otros que proviene de hallarse relacionado y separado de ellos a través de intermediario de un mundo común de cosas, estar privado de realizar algo más permanente que la propia vida. La privación de lo privado radica en la ausencia de los demás; hasta donde concierne a los otros, el hombre privado no aparece y, por lo tanto, es como si no existiera. Cualquier cosa que realiza carece de significado y consecuencia para los otros, y lo que le importa a él no interesa a los demás”.

Esto demuestra que la ciudadanía más allá del concepto político vinculado al Estado es una relación social institucionalizada que genera toda una serie de responsabilidades en todos los ámbitos. Va más allá del simple reconocimiento de una condición jurídica sobre la cual se construye el modelo político, es la forma como los hombres y mujeres de una sociedad se ven a sí mismos y permiten generar relaciones en diferentes niveles. La ciudadanía como entramado social por lo tanto debe ser vista desde el tipo de representaciones que generan los individuos desde sus propias relaciones y la interpretación que hacen de estas y su papel en ellas.

Por este motivo para los muchachos(as) que están formando su propia imagen de ser ciudadanos(as), las formas de verse a sí mismos en la sociedad, se desprende en gran medida de la contrastación entre la información que ellos consideran adecuada, la que viene en los medios masivos de comunicación y la que las instituciones sociales como la escuela, la familia y el mismo Estado proveen. No siempre esta información coincide en el objetivo, ni en la intención, y mucho menos logra interiorizar el mismo mensaje en todos los individuos. Es ésta imagen interiorizada la que finalmente lleva a los jóvenes y las jóvenes a tomar decisiones en el espacio socialmente establecido para la ciudadanía, Taylor (1996, p.92) lo argumenta de la siguiente forma:

“Pero la aceptación de Dios o del Bien no tiene necesariamente conexión con el orden del argumento. Y desde nuestra perspectiva moderna, en la cual la síntesis platónica de la explicación científica y la noción moral ha quedado irrecuperablemente hecha añicos por la aparición de las ciencias naturales, aún parece cada vez más implausible. No obstante, a priori nada impide que percibamos a Dios y el Bien como esenciales para la mejor explicación que podamos presentar del mundo moral. Aquí ni siquiera se cuestiona nuestra capacidad de reconocer esto, prescindiendo de las intuiciones morales. En vez de ello nuestra aceptación de cualquier hiperbien conecta de manera compleja con el hecho de nos mueva. Es necesario añadir «de manera compleja», porque nunca pensamos sobre esas cosas totalmente solos o monológicamente, aún cuando ciertas nociones morales nos exhorten a hacerlo. Cabe aceptar algo como bueno aunque nos deje relativamente impasibles, porque en el fondo no nos importa demasiado y nos deslizamos en conformidad con el entorno; o porque reverenciamos y admiramos la autoridad establecida; o quizá mejor, por que elegimos ciertas figuras como autoridades cuando percibimos que se mueven por algo auténtico y magnífico, incluso si no llegamos a entenderlo y sentirlo plenamente. Pero pese a todos esos complejos engranajes de intermediación no se rompe la conexión entre la percepción del bien y el hecho de ser movidos por él. Nuestras autoridades o los fundadores de nuestras tradiciones, los que otorgan a dichos bienes su energía y lugar en nuestras vidas, ellos, lo sienten profundamente”.

Los (as) jóvenes del casco urbano ven la vivencia de la ciudadanía en el municipio muy alejada del discurso teórico que se les ha inculcado, muy separado de lo que teóricamente se les ha enseñado, tal como lo establece Juan Carlos:

“Ellos (la policía) siempre llegan tarde, ellos ejercen la autoridad de vez en cuando, en conflictos o peleas. Pero no están muy pendientes de problemas que se dan. Antes de llegar el nuevo comandante. Hay soldados en la calle. Antes no había una autoridad que fuera a algunos lugares”.

Por lo tanto la comprensión de la ciudadanía y la participación de los sujetos en este contexto, deviene en una concepción donde las jóvenes y los jóvenes del casco urbano perciben que el ciudadano(a) realmente existe en las elecciones, pero fuera de ellas el Estado se hace ajeno a ellos. Por lo tanto la relación con el Estado se vuelve más bien oportunista y no constructiva, se establece la necesidad de vincularse a este para sacar el mayor provecho o de poder obtener el mayor beneficio de este y las cosas o espacios que lo significan, por ejemplo el espacio público se concibe como algo de todos pero que no es de nadie. Esto muestra un elemento aún más perjudicial y es que los (las) jóvenes, pueden recitar de memoria los elementos básicos de la democracia pero saben que la práctica difiere totalmente de la teoría, por lo tanto la democracia se vuelve solamente un contenido más del currículo indispensable para obtener el título de bachiller pero sin utilidad práctica en la vida social, y aunque algunos elementos teóricos sirven para proteger derechos básicos dentro de la institucionalidad del colegio (tutela, gobierno escolar, protección del debido proceso en casos disciplinarios) fuera de ésta pierde su sentido y el ciudadano(a) desaparece desde su forma teórica para visibilizarse solo en las elecciones.

En el caso de las(los) jóvenes, que vienen de zonas rurales y que se han establecido recientemente en el casco urbano de Montelíbano, la ciudadanía se percibe desde las relaciones con comunidad, por el tipo de vinculación que han generado los vecinos en la cuadra. Fidel dice:

“El alcalde, a veces ayuda a la comunidad. Los concejales no. Uno los ve en el carro, el alcalde los concejales uno no tiene la facilidad. . El alcalde se reúne con los líderes de la comunidad y se construye el acueducto”.

Su comprensión de la ciudadanía se ve muy cercana en la cuadra y en la participación comunitaria, por lo tanto deja de ser nominal. La cuadra permite el reconocimiento de sí mismo; allí también se reconocen las autoridades del pueblo fortaleciendo la percepción de vecindad. Sin embargo fuera de la cuadra aparece la incertidumbre y la ciudadanía propiciada desde la acción comunal, empieza a tener las mismas características de la comprensión de los jóvenes del casco urbano.

En ambos casos, la reducción que hacen estos(as) jóvenes es la misma, hay una percepción de caos y de incumplimiento de la norma que desestima la posibilidad de que el Estado realmente está cobijando a los sujetos que lo componen, generando dificultades en la forma como se establecen los vínculos sociales y cambiando las expectativas de estos en la interacción social. Los siguientes apartados nos presentan desde la vivencia, la inexistencia de un código donde se reconozca y respete al otro, la cuadra genera seguridad, por que se es conocido, pero afuera la presencia de la ley que ampare al otro se intuye inexistente y genera temor estar expuesto en un espacio así:

“(en Montelíbano) ando con más prevención los carros pasan más rápido. Prevenido al cruzar la calle. Uno ve las motos encima... acá uno anda más relajado”.

“allá (en Montelíbano) uno tiene que andar con cuidado. A mí me da miedo cuando se le quedan a una mirando. Un hombre se quedó mirando así como mal, por eso me da miedo ir allá”

“donde uno es seguro por que ya es costumbre de uno de su barrio”.

“uno allá (en Montelíbano) las personas le dan temor. Cualquier persona por allá le alza la mano a uno”.

La ciudadanía como horizonte simbólico compartido que regularía las interacciones sociales se debilita, no se vuelve parte del día a día de las

personas y no es el lugar hacia el cual los(las) jóvenes quieran tender como parte de su proyecto de vida e ideal de sujetos. La ciudadanía descansa en la posibilidad de obtener algo a cambio de mi participación en las elecciones o en el caso de algunos muchachos de obtener beneficios personales vinculándose al Estado. Esta situación permite degradar el papel fundamental de la democracia como el modelo que de forma más efectiva vuelve a la sociedad como un gestor de capital social.

5.2 La ciudadanía como gestor de capital social

La propia percepción de los individuos en sociedad permite fortalecer el ejercicio de la ciudadanía, generando un nuevo nivel de asociación dentro de la comunidad permitiendo fortalecer la democracia. Sin embargo, tal como hemos visto en los jóvenes de Montelíbano, la percepción del ejercicio de la democracia crea también sin proponérselo una gran desconfianza hacia el Estado y todo lo que este representa, así como en la posibilidad de organizarse socialmente o para buscar beneficios comunes.

La zona urbana de Montelíbano tiene una conformación muy débil de *capital social*⁴ evidenciado en la generación de esquemas de asociación efectivos. Los sistemas de asociación que se presentan en las zonas de nuevo asentamiento muestran ser más efectivos no solo para los logros materiales comunales, sino que generan formas de reconocimiento e

⁴ Se entiende Capital Social desde la crítica que le hace Adela Cortina a R.D. Putman (CORTINA, 2001), como aquellos beneficios públicos que se encuentran presentes en cada una de las relaciones sociales presentes en las redes sociales, y volviéndose un recurso importante en el desarrollo social y económico de una sociedad.

integración social entre cada una de las personas que integran la comunidad, y termina siendo el sistema más efectivo de reproducir comportamientos solidarios y de participación en la comunidad. Sin embargo, en el casco urbano no hay un interés muy claro por la asociación que reflejen el agenciamiento de una “ética Cívica”, tal como lo expresa Adela Cortina (2001, p.98):

“Es decir, asociaciones que potencian la autonomía, igualdad y solidaridad de sus miembros. Por tanto, son horizontales, fomentan el respeto mutuo entre sus miembros, resultan beneficiosas para el conjunto de la sociedad, generan una solidaridad que no se encierra en los límites de la sociedad, sino que se contagia al resto de la sociedad, constituyen un bien público porque crean hábitos de confianza y solidaridad”.

La incapacidad de poder generar estrategias para asociarse que fomenten estos valores cívicos difícilmente puede desembocar en el fortalecimiento de la comprensión de los alcances de la ciudadanía en el municipio, justamente por el tipo de comprensión sobre los otros (quien tiene la autoridad y a quien se debe respetar) que surge de la convivencia en los espacios sociales existentes. La ciudadanía se vuelve solo un tema recurrente en tanto existe un esquema asociativo en función de partidos que desean llegar a los cargos del Estado pero desde allí, los valores que se generan son completamente diferentes a los que generaría una ética Cívica, porque promueven la exclusión y el beneficio solo para aquellos que son parte del partido, para los jóvenes es claro este sistema e incluso se replica en las elecciones de cargos públicos en el colegio:

“Apoyaré las propuestas de los estudiantes que voten por mí.”

Es claro que la defensa del bien público solo se hace desde la privatización de estos bienes y solo porque los demás no pueden estar

ahí. Es evidente en la reproducción de comportamiento que los elementos constitutivos de la democracia, que es la protección de los bienes públicos y la posibilidad de acceder a estos para poder generar un Estado de bienestar solo se reduce a una lealtad de clase. Sin embargo desde la teoría planteada en las aulas de clase los estudiantes responden de forma adecuada cuál es el correcto funcionamiento de la teoría política y el deber que tienen los representantes del Estado.

El eje central de esta contradicción no es propiamente que los jóvenes no sean consecuentes con lo que teóricamente pueden saber, las contradicciones se centran en la forma como justifican sus acciones a través del discurso teórico.

¿Esta es solo otra posibilidad de la democracia? Básicamente la democracia puede volverse un “mortero” donde se mezclan diferentes concepciones de mundo que posibilitan crear mundos posibles y la contradicción es solo una de sus posibilidades. Sin embargo, para los jóvenes del casco urbano es cuestionable la actitud de las personas que están administrando las instituciones del Estado y aunque lo critiquen lo ven como algo natural. Por lo tanto eje sobre el cual se sustenta la democracia en Montelibano, como modelo político y la ciudadanía, como objetivación de esa posibilidad, pierden su cauce teórico y se vuelven una excusa para lograr beneficios personales. De esta forma la autoridad que genera la institucionalidad del Estado se pierde y empieza a justificar otras formas de organización que permiten la perversión del concepto democrático de la institucionalidad. La institución por lo tanto no es el medio para conseguir el bienestar común, sino para conseguir el “bien estar” individual. Juan Carlos y Pablo lo manifiestan de la siguiente forma:

La autoridad, la tiene quien tiene arma. Por ejemplo, los paramilitares, cierto tipo de paramilitares, por lo que uno no puede mirarlo feo o así, o uno está tomando

y quieren el sitio y lo miran feo. Pero hay unos más amigables, Yo vivía vecino de uno, y el jugaba fútbol con nosotros, cuando había problemas el separaba. El era la autoridad cuando esto. Hay varios tipos de autoridad, en la cancha el más grande, en la discoteca el organizador del evento y en la iglesia, también el organizador del evento

Volviendo a la definición inicial de democracia la norma y el control social están íntimamente ligados a la forma como la tradición construye en los nuevos individuos el horizonte moral que va a regir sus decisiones morales. Proteger y reproducir la tradición entonces se vuelve un asunto que va más allá de mantener el vínculo con lo ancestral, es el acto de garantizar la supervivencia de la sociedad, por que allí esta recopilada la historia de todas las soluciones a los problemas habituales que poseen los habitantes de la sociedad, desde el tratamiento a las enfermedades hasta la forma de solucionar los conflictos entre los individuos. Esta tradición justifica y promueve los comportamientos que considera adecuados, dando el fundamento para que los adolescentes tomen decisiones y asuman desde esta concepción de mundo las posibles soluciones a los problemas cotidianos. Desde la decisión de llevar puesto o no un casco cuando se transita por el pueblo en moto, hasta cómo elegir un candidato a cualquier cargo gubernamental. Esto genera comportamientos que son para todos los habitantes predecibles.

Las elecciones se basan en el cemento, también hay campañas que se basan en la ideas, no solo en el cemento, pero hay mucha gente que por lo que oye se deja guiar. Y uno que es el que sabe y puede criticar, no puede hacer nada ¿uno pequeño que hace? En Montelibano para que creer en algo no existe.

Este modelo de vincularse con los asuntos públicos del municipio genera un elemento aún más perturbador dentro de la dinámica del municipio, los adolescentes que reciben la mejor educación y tienen las posibilidades materiales para poder generar estrategias de desarrollo asumen una posición utilitarista, viendo en el municipio solo como un paso más hacia su estabilidad económica y haciendo que el capital

material que debería conformar el capital social sobre el cual se podría montar el desarrollo del municipio se pierda. A continuación vamos a analizar las consecuencias de establecer relaciones sociales desde esta comprensión de la política.

5.3 Identidad, vinculación y comunidad

¿Qué sucede en el ámbito de las relaciones sociales cuando los individuos de un grupo social no poseen una tradición construida en conjunto?

La cultura es el conjunto de conocimientos que comparte una sociedad. En esta categoría entra todo tipo de conocimientos y experiencias compartidas por los individuos y que se transmiten de una generación a otra a través del uso social de esta tradición. Siendo esta el elemento que permite a los individuos generar identidad, y cohesión en el grupo al que pertenecen. Estos conocimientos y experiencias generan los elementos constitutivos del tipo de modelo ético y por lo tanto el tipo de decisiones morales que se van a tomar en cuenta en la vida diaria. De esta forma se construye la norma y los mecanismos de control social. Sin embargo la forma como los individuos asumen esta construcción les va a permitir constituir el horizonte moral que va a enmarcar sus decisiones morales. Proteger y reproducir la tradición entonces, se vuelve un asunto que va más allá de mantener el vínculo con lo ancestral, es el acto de garantizar la supervivencia de la sociedad, porque allí esta recopilada la historia de las soluciones a problemas habituales que poseen los habitantes de la sociedad, desde el tratamiento a las enfermedades hasta la forma de solucionar los conflictos entre los individuos. Sin embargo, cuando no existe un vínculo entre esas soluciones que provee la tradición y los

nuevos problemas que se presentan en la sociedad se genera un quiebre dentro del esquema moral y valorativo.

La tradición permite integrar los sujetos a la sociedad, al darle una comprensión efectiva de su entorno, pues no solo permite la regulación de sus impulsos, indica cuáles son los proyectos de vida viables en su contexto social. Hace que el sujeto tenga una comprensión mucho más clara de sí mismo en sociedad y delimita su espacio privado, donde la comunidad, por acuerdo tácito no reconoce autoridad para interferir. En palabras de Taylor (1996, p. 43), “un sujeto está determinado por el lugar donde este se ubica, en el sentido de los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual se intenta determinar lo que para ella es bueno o valioso, lo que debe hacer, lo que se aprueba o rechaza. Mi identidad se define por los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual yo intento determinar, caso a caso, lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo. En otras palabras, es el horizonte dentro del cual uno puede adoptar una postura.

Estas certezas son las que permiten asumir el control de la norma social en el individuo, y asumir cómo debe ser ese control, mostrando el sentido que posee la ley, tanto en el caso de los(las) jóvenes de la zona rural, como en la zona urbana. La lógica de la ley se ve desde la *imposición*, y se puede deducir que el más fuerte, por el simple hecho de serlo ya tiene el derecho de someter a los otros, María comenta:

Yo me considero colombiana, pero no creo en el gobierno colombiano, si no tienes plata para hacer una campaña electoral y si no le das a esa gente... a la gente que le queda votar por él o lo matan.

Esta comprensión de la norma y del papel del sujeto en la sociedad ubica la ciudadanía en un punto más crítico, porque ésta carece de sentido, sino se tiene una autoridad real que la respalde, la cual generalmente se sustenta en la imposición. En este orden de ideas, el sentido de la responsabilidad social que entraña la democracia igualmente se pierde, pues el horizonte moral desde el cual se construye la identidad de las(los) jóvenes de Montelíbano se funda en el reconocimiento de la fuerza que tienen los que asumen el control social. Esto trae una consecuencia aún más compleja con respecto a la identidad ciudadana con el Estado, su autoridad se desconoce aunque se lo pueda identificar.

El ideal ciudadano por lo tanto no se funda en la identificación con la institucionalidad del Estado, sino en un sentir que vincula al nicho donde se nace, no necesariamente con la posibilidad de ser un sujeto de derechos y deberes, tal como lo entendemos desde el planteamiento de Julio Alguacil. La comprensión de la ciudadanía tambalea entre el ideal que tiene la educación y manifiesta la institucionalidad enmarcada en la constitución frente a la realidad que pueden observar los y las jóvenes en Montelíbano.

La cotidianidad muestra que no es necesario asumir las normas institucionalizadas. Por lo tanto la ubicación del sujeto en la sociedad no depende de estas, la institucionalidad de las relaciones y los roles se asumen desde el pragmatismo que puede generar cada contexto.

Carolina: Para qué sigo la norma si otros con influencia vienen y la pasan por encima. Con qué cara van a exigirle a uno. A mí me pararon por no tener carnet y por ejemplo la hija del rector puede entrar sin carnet.

Siguiendo la argumentación de Taylor (1996) sobre la identidad podemos encontrar la conexión entre la identidad y el bien, no podemos mantener nuestra identidad sin tener una orientación hacia el bien el cual solo se puede comprender desde la sociedad. Nos definimos a nosotros mismos, por el lugar donde nos situamos respecto al bien. En otras palabras, una persona sabe quién es si sabe qué cosas son valiosas para ella. Para los jóvenes de Montelibano su concepción de lo adecuado los ubica en la paradoja de vivir bajo un ideal teórico ofrecido por la educación y la sensación de desesperanza generado por las prácticas políticas y sociales que se vivencian en el municipio. El resultado de esta paradoja es su débil apropiación del espacio social y una vinculación mínima a las actividades comunitarias del municipio.

6. LA EXPERIENCIA DEL TERRITORIO

Me verás volar por la ciudad de la furia
En donde nadie sabe de mí
Y yo soy parte de todos.

Soda Stereo. "La ciudad de la furia"

Ama la tierra en que naciste
Ámala es una y nada más.

Juanes. La Tierra. Ekhimosis.

El análisis sobre la construcción de la identidad ciudadana no está exento del diálogo por parte del investigador con el territorio, con aquellos que lo habitan y con los que están excluidos de él. Al hablar de territorio se explicitan varias relaciones y sensaciones que implican al sujeto: pertenencia o pérdida, arraigo o desarraigo, inclusión o exclusión, habitar o des-habitar un espacio, calor o frío, son variables físicas y emocionales manifiestas en la relación de un sujeto y el territorio.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua define de varias maneras el término, centrándose en características como la pertenencia y la esfera de acción física en la que se desenvuelve un individuo; aunque la mayor claridad para definir lo qué es el territorio se logra al vincularlo con los grupos animales. Define la Academia: "Terreno o lugar concreto, como una cueva, un árbol o un hormiguero, donde vive un determinado animal, o un grupo de animales relacionados por vínculos de familia, y

que es defendido frente a la invasión de otros congéneres. Este lugar físico y concreto, es donde se manifiesta el individuo, donde éste es visibilizado, donde existe.

El vínculo sujeto - territorio se convierte en uno de los pilares para abordar el tema de investigación, ya que permite preguntar ¿Cómo la ciudadanía se genera en este?, ¿Cómo el territorio y la forma de habitarlo, estructuran unos patrones comportamentales, unas formas de relacionarse y de vivir la ciudad, el municipio, el espacio?, ¿Cómo se vivencia el territorio y qué consecuencias trae esto para la estructuración de un concepto de ciudadano(a)? Este capítulo busca indagar en la voz de nuestros(as) jóvenes, su relación con el territorio, y como éste aporta o limita para la configuración de un proyecto de identidad ciudadana.

6.1 Acceder a Montelíbano. Burbuja o muro infranqueable

Las calles de Montelíbano, parecen ser percibidas de dos maneras diferentes. Para los(as) jóvenes que habitan el casco urbano del municipio, este es su contexto, en él se atisban las realidades de la existencia cotidiana, se enmarcan positiva o negativamente las relaciones sociales y les genera el espacio al cual deben acceder para ser incluidos, visibilizados, pertenecientes a un algo. Montelíbano se presenta amable u hostil, cercana o lejana, pero siempre propia. Es imposible no hablar de ella, no criticarla, no gozarla, pues se es participe de su vitalidad.

“En la cancha se pasa muy... se visita gente sabroso, y también venden unos patacones bien sabrosos.” (Palabras de Saul).

“hablamos de chicas (risas)... del último carro que sacaron, de motos..., “yo gasto el patacón”, “vamos a tu casa “a charlar”... y salimos en la noche y de esa forma se comparte y sin quererlo puedes conseguirte un buen amigo”.

“una vez fui al parque del centro y hay una feria de libros, a veces voy sola a ver la gente, ver el viejo mendigo. Estaba leyendo, mirando la gente” (Palabras de Claudia).

“se va al parque con los amigos, a charlar, a burlarse de la gente”.

“a la cancha (Teresa Sierra) voy al mes unas diez veces”.

Los testimonios referencian la vida de los(as) jóvenes del casco urbano. En cada uno de ellos se muestra cómo el territorio va siendo conquistado y apropiado hasta convertirse en parte del sí de cada uno de ellos(as), condición que les permite gozar, descansar, criticar, convivir con el espacio en donde se desarrollan las vidas de cada uno(a) de ellos(as).

En este recorrido lo lúdico se vuelve esencial; “se goza”, “se pasa sabroso”, “se ríe de la gente”, lo bueno de la vida pasa en las calles del municipio. En los espacios como el parque, la *pataconería*, la cancha Teresa Sierra, se puede discutir, dialogar, ante todo encontrarse sin necesidad de ser otro, sin estar institucionalizado, allí no se es de un colegio, una empresa, un equipo, sencillamente, se manifiesta cada uno como lo que es, con lo que quiere compartir.

Berger y Luckman, (1986, p. 164 – 286) acompañan la lectura de esta situación de propiedad y pertenencia que desarrollan los(as) jóvenes del casco urbano, cuando plantean que “todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva, en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos” y continúan diciendo “Las definiciones que los otros significantes hacen de la situación del individuo, le son presentadas a éste como realidad objetiva”. Esto significa que las(os) jóvenes del casco urbano del municipio de Montelíbano, han sido vinculados con él mismo, a partir del papel social cumplido por las generaciones anteriores, las cuales son las encargadas de incluir al nuevo miembro de una sociedad, así como de presentar las “reglas de la vida” que allí se desarrollan.

Una percepción diferente, es la que desarrollan los(as) jóvenes que viven en la frontera de lo rural. Estos observan al municipio como un ente extraño a ellos(as). Las calles no son familiares y les manifiestan la dureza de aquello que no les contiene. El municipio muestra sus peores

ropajes: caos, confusión, violencia física y sexual, se manifiestan hacia aquel que procura recorrer con ojos desprevenidos a Montelíbano. Una fuerza centrífuga es percibida por el extraño(a), fuerza que repele, espanta, asusta sin pretensión alguna, blindándose contra la posibilidad de incluir a más en su savia vital.

Las calles no les pertenecen a estos(as) jóvenes; la primera muestra de extrañeza es el temor. Este a la vez genera lejanía. Los adverbios de lugar expuestos en los testimonios lo muestran explícito: el “allá” se convierte en la generalidad del testimonio, ese espacio es peligroso, el tránsito no respeta su individualidad, los rostros no son para ser mirados, sino para ser rechazados o evadidos, tal vez, uno de estos termine atentando contra el ser de cada uno(a) de ellos(as), todo esto los remite a añorar lo cercano, la vecindad, lo conocido, la cuadra en donde no hay que esquivar motos, donde todos(as) se conocen, donde nadie mira amenazantemente.

Las calles de Montelíbano, no permiten reconocer el ser individual, allí todo se vuelve caótico. El (la) joven de la frontera rural es el(la) extraño(a), el otro, se siente observado desde el mismo momento que se aleja de su terruño, de su sector de proximidad. El que se acerca es en tanto que diferente, peligroso. El no ser re-conocido o cercano convierte a los demás individuos en potenciales amenazas, la tranquilidad se logra en el retorno a lo microlocal, a lo propio. En las fronteras de Montelíbano, se puede volver a respirar tranquilamente, a ser, sin reparos.

Hay zonas del municipio que ni siquiera le pertenecen al mismo. Los barrios de las personas con alta capacidad económica o de aquellos que trabajan para la mina, no son accesibles. Si alguien se acerca a ellos, es mirado con resquemor o interpelado para que aclare su interés en recorrer estos espacios, parecen de otro mundo. Zigmunt Bauman (1999, p.171) presenta esta condición plenamente identificable en las grandes urbes, tras recontextualizar el trabajo de Richard Sennet, quien

estudió las ciudades norteamericanas. Dice el sociólogo alemán: “La experiencia de las ciudades norteamericanas analizadas por Sennett, apunta a un elemento común casi universal: la suspicacia, la intolerancia de las diferencias, la hostilidad hacia los forasteros y la exigencia de separarlos y desterrarlos, así como la obsesión histérica, paranoica, por la “ley y el orden” .

Cabría pensar cómo condiciones identificables en grandes urbes se comienzan a dar en un municipio con las particularidades de Montelíbano. La intervención del capital, la alta tasa de inmigración de colonos que reflejan sus modos de vida originales por encima de las condiciones tradicionales que la localidad presentaba antes de la bonanza económica, el impacto de los medios de comunicación en el imaginario colectivo, pueden presentarse como explicaciones probables de lo que estamos viendo en nuestro análisis, aunque lamentablemente la única certeza que se le presenta al grupo de investigadores, es la lamentable condición de exclusión que vivencian amplios sectores de la población, entre ellos aquellos habitantes que enmarcan sus historias de vida en la ruralidad.

6.2 Mujeres desterritorializadas. “la condena” de ser mujer en Montelíbano

Para el lector, parecerá agresivo el título, con que se ha identificado este apartado de nuestro análisis, sobre la generación de la identidad ciudadana, pero tras desarrollar una lectura detallada de las condiciones de las jóvenes y su vivencia del territorio de Montelíbano, queda la sensación de una ardua e importante tarea pendiente en términos de lograr una verdadera ciudadanía privilegiada en condiciones de equidad y reconocimiento.

Montelíbano, presenta varias contradicciones, naturales si entendemos la compleja e intrincada formación de lo que actualmente es el municipio.

Es coherente recordar en este espacio, que la configuración de la vivencia de las mujeres del municipio de Montelíbano, responde a esta complejidad formada a partir de un intrincado constructo histórico, a un diálogo de diferentes modos de ver el mundo, que ha privilegiado una visión masculina y masculinizante de la vivencia en el municipio.

Al recorrer las palabras y el sentido que estas tienen de las jóvenes entrevistadas, se percibe la lejana vivencia del territorio por parte de éstas; las mujeres perciben el mundo de la calle hostil, peligroso, lejano. La seguridad, se encuentra en el calor de lo conocido. El hogar, se mantiene como el espacio femenino, la escenografía de lo público se muestra como esto, como un escenario en que ella participa como espectadora, mientras tanto, para ella su acción se realiza en la casa, allí se visibiliza, obtiene rostro. Nuestras mujeres se encuentran en la invisibilidad, se reconocen allí. Pareciera ser la proposición que emerge del análisis. “En este sentido, la escena pública ha sido considerada, durante mucho tiempo tabú para las mujeres, y entendida como el campo natural de los hombres, el lugar donde podían sobresalir y distinguirse, mientras que los hombres se han vinculado el mundo privado con la libertad y las mujeres lo han hecho con la negación de posibilidades de acceder a las áreas fundamentales de las sociedad” (Cortés, 2006, p. 57)

La mujer no accede libremente a espacios diferentes a los asignados socialmente, de manera que queda sometida al ideal previamente establecido y con una clara mirada masculina. El vivenciar territorios alternos la condena a la estigmatización social. Las mismas jóvenes entrevistadas afirman:

“la mujer no puede hacer lo que quiere, la mujer es la sometida, la tonta, esperará al esposo en la casa, si sale le está haciendo la jugada al marido o, un grupo sale y dicen que esta de rebusque, se debe esperar a un niño para salir”

Cada afirmación resuena y reafirma un modelo centrado en la mirada masculina de la sociedad. La casa, el hogar se convierte en la cárcel. El encierro de la mujer es un ideal de vida de pareja y familia. La mirada de la mujer se privatiza para aquellos que tienen acceso a la residencia familiar. La esposa y la hija son sometidas a los designios del patriarca, como lo afirma Bourdieu (2000, p. 38): “ el orden masculino se inscribe en las cosas, se inscribe también en los cuerpos a través de las conminaciones tácitas implicadas en las rutinas de la división del trabajo o de los rituales colectivos o privados (pensemos, por ejemplo, en los comportamientos de evitación impuestos a las mujeres mediante su exclusión de los lugares masculinos”.

Aquella mujer que trasgrede la frontera y acompaña al hombre a espacios masculinos, es juzgada, la sociedad tiene la licencia para evaluar sus acciones en términos morales. Su accionar, además se limita, a un papel secundario de tipo sexual. Las estudiantes de la FEM lo expresan tácitamente cuando afirman:

“los mosquiteros, tabernas, rebusqueaderos, va el hombre con la esposa, la mujer, la moza, o hay lugares donde se va a buscar exclusivamente ese tipo de cosas”.

Vale la pena hacer un pare en este punto; observamos hasta ahora los siguientes elementos frente a la relación de la mujer con el territorio. Inicialmente, el espacio de Montelíbano, está concebido y pensado en términos masculinos. El varón ha interiorizado una potestad social para habitar lo público, mientras la mujer se limita a habitar el hogar como condición natural; las alteraciones a esta condición son interpretadas como irregulares y terminan convirtiéndose en elementos de sojuzgamiento sobre la moral femenina. En segundo término, se presenta una connotación de dominación sexual sobre la mujer, donde ésta es observada por los hombres en estos términos, y aún, las propias congéneres comparten debido a su propia interpretación masculina de la

realidad. Una visión prejuiciada frente a algún tipo de comportamientos sociales como la fiesta, el departir, el beber, para mencionar solo algunos ejemplos.

Estos dos elementos permiten justificar, cómo simbólicamente la mujer es expulsada en su mundo de la vida de los lugares públicos; retomando de nuevo a Bourdieu (2000, p.56): “ La expulsión de los lugares públicos, que, condena a éstas(las mujeres), a unos espacios separados y convierte la aproximación a un espacio masculino, como los aledaños del lugar de la asamblea, en una prueba terrible, puede realizarse en otro lugar, casi con la misma eficacia, a través de una especie de agorafobia socialmente impuesta que puede sobrevivir largo tiempo a la abolición de las prohibiciones más visibles y que conduce a las mujeres a excluirse voluntariamente del ágora” .

Tenemos entonces a las mujeres limitadas a una vivencia incompleta del territorio del municipio de Montelíbano, de acuerdo a los patrones simbólicos que en él operan y que ella misma tiende a reproducir. Cabe en este lugar del análisis avanzar sobre las sensaciones y percepciones que las mujeres del municipio desarrollan al transitar el espacio, al romper la frontera que separa su mundo privado de lo público.

El sentir de las mujeres de Montelíbano, ante la vivencia de la calle es de inseguridad, de miedo, la violencia o su intención pareciera reflejarse en las palabras de las jóvenes. Dice Sandra Milena, al hablar de autoridad pública, componente con un alto ascendiente de masculinidad en la vivencia de la joven: *“en la calle una persona con autoridad es malencarado”*, Sandra Milena presenta claramente su visión del territorio en este caso llamado calle como un lugar para el miedo, en el, la autoridad se ejerce con la agresividad de un rostro, cara que tal vez en sus facciones esta hablando de una violencia que va más allá de la percepción, de lo simbólico, para convertirse en una condición de la existencia de estas mujeres. “La autoridad” sobre la mujer se ejerce con

violencia. La calle no es apropiada, el territorio se restringe de una manera tan clara, que la casa se convierte en una piel de ladrillo, paja o madera según sea el caso que aísla y excluye la posibilidad de desarrollar una vida en lo público. Pero, las mujeres transitan los espacios, recorren el territorio de Montelíbano, sus calles, corredores, plazas y demás, sintiendo la mirada, el acoso, el comentario. Nuevamente el temor se apodera de su vida. Su cuerpo, esta extensión del ser individual existe en cuanto es percibido por el otro, por la mirada del varón. El rostro, el cuerpo de muchas existe en cuanto es referenciado por el otro, violentado por el otro referente masculino.

“las más populares son las zorras, las que se dejan tocar” expresan las estudiantes de la FEM.

no acceder a la desfachatada actitud del varón, convierte a las jóvenes en extrañas, diferentes, raras: “no somos populares”, dice Carolina; “mírenme aquí estoy y hagan lo que quieran conmigo, lo que sea. Me dicen vengan hagan esto(¿?), este es mi mundo, deben respetármelo”, proclama con aire contestatario Claudia. En el fondo, juntas gritan, reaccionando ante las circunstancias que las rodean, el sentirse diferentes las aleja más de su manifestación pública, de obtener rostro de sentirse considerarse a partir de sí mismas.

Bourdieu (2000, p. 83) nos colabora a entender lo que comienza a ocurrir con nuestras jóvenes, con sus temores y luchas: “Todo, en la génesis del ámbito femenino y en las condiciones sociales de su actualización, contribuye a hacer de la experiencia femenina del cuerpo, el límite de la experiencia universal del cuerpo-para-otro, incesantemente expuesta a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros”.

Tanto, la mujer expuesta a la mirada del varón, como aquella que eleva su protesta ante lo que la cotidianidad pareciera aceptar sin reparo, se ve impedida o limitada de su espacio vital, el de su propio cuerpo, el de manejar sus desplazamientos, sus vivencias del espacio. El poder de la mirada del varón sobre la mujer, genera “la probabilidad de sentirse incómodo con el cuerpo de uno, el malestar, la timidez o la vergüenza son tanto más fuertes en la medida en que es mayor la desproporción entre el

cuerpo socialmente exigido y la relación práctica con el cuerpo que imponen las miradas y reacciones de los demás” (Bourdieu, 2000, p.86).

En la sección inicial del trabajo abordábamos como Sandra Milena, habitante de la zona de Belén, se enfrenta con el miedo que genera una mirada extraña en el momento de recorrer el casco urbano del municipio. ¿Qué percibe Sandra Milena en la actitud del observador, en la forma de abordarla con la mirada?. Una actitud violenta que la obliga a percibirse en su cuerpo como un problema, una situación incómoda que puede revertirse en contra de su estabilidad. La acción del observador, que ha sobrepasado las fronteras de la intimidad de la joven, la remite a los espacios seguros, donde se reproducen los elementos de vida que limitan a que Sandra Milena potencie opciones alternativas de vida.

Hemos desarrollado un análisis conjunto de la vivencia de las jóvenes ubicadas dentro del casco urbano de Montelíbano, con una fuerte preeminencia de las ciudadelas de la empresa Cerromatoso S.A., con la realidad de Sandra Milena, joven que desarrolla su vida en la frontera rural del municipio. Esto nos ha permitido encontrar punto en común frente al tránsito del espacio, el manejo del cuerpo y las percepciones frente al territorio. Procederemos a continuación a determinar especificidades concebidas a partir de la condición rural-urbano de las entrevistadas.

Las jóvenes de la FEM, demuestran en sus conceptos un manejo amplio del territorio. Ellas evalúan su condición, a partir de una mirada extensa de Montelíbano. Han transitado varios espacios, han decidido obviar algunos por sus percepciones, implicarse con otros por la posibilidad de expresar su individualidad de una manera subjetiva e íntima. En general, se muestran como conocedoras de un algo “del territorio” que les incumbe y en cierta medida, las vincula, así su vivencia personal sobre el espacio genere serias dificultades como lo desarrollábamos en los apartados anteriores.

Ejemplifiquemos a partir de las narraciones de las estudiantes de la FEM, la condición expuesta de conocimiento del Municipio de Montelíbano.

Aquí, las encontramos refiriéndose a los sitios de diversión nocturna y su estratificación social: *“si existe (estratificación social). En “Mi rumba” (discoteca) va gente más puppy (de mejor nivel social), que quienes van a Candilejas” (otra discoteca).* A la plaza de mercado: *“huele muy feo (en la plaza), te empujan, las alcantarillas huelen feo”* menciona Claudia: *“me gusta ver las cosas, conocer otros olores, escuchar, ver”*, probablemente, el espacio del comercio que se da en el mercado permite que Claudia no sea detectada y pueda vivenciar elementos de anonimato, que le permiten disfrutar en otros términos, un espacio desconocido. Sobre zonas no habitacionales del municipio: *“ la calle del puerto es super inseguro, hay de todo, Tijuana, Puerto Rico, residencias. El Cincuenta es bacano, la gente se encarga de infundirle miedo (sobre el cincuenta). Vive gente muy buena pero también son malos “que son la mayoría” paracos, delincuentes.* En este aparte Carolina quien habla expone su percepción sobre zonas tabú para las mujeres decentes del municipio. La exploración de territorios no codificados comienza y les permite entender, aceptarse en su propia identidad.

Mientras tanto, Sandra Milena, que representa una mentalidad cercana a lo rural, con vínculos con su comunidad más arraigados y un manejo del territorio restringido a una vivencia comunal, manifiesta en sus expresiones sobre Montelíbano, una abierta lejanía con respecto al municipio. Para ella, el territorio es percibido, vivenciado, no imaginado. Lo que no es concreto termina siendo ajeno. Expone con claridad su vivencia de esa frontera mágica entre lo rural y lo urbano que comienza a ser superada rápidamente por medio del ladrillo y el cemento. Sandra Milena, nos habla de la calle:

“es importante, si, por ella podemos transitar. Un medio por donde transitar”, este espacio que en las ciudades manifiesta la construcción de identidades y de formas de habitar, en la visión de Sandra Milena simboliza el camino, un medio. Al hablar de un espacio público, Sandra

lo define en la tienda, "porque la gente va a comprar. Es público porque vende lo que la gente necesita para la casa".

Sandra Milena, desarrolla una visión diferente del territorio. Ella habita una zona de reciente proceso de urbanización. El contacto permanente con el campo abarca su vida, muchas de las zonas del municipio, como casco urbano le son desconocidas y generan una actitud intimidatoria en la concepción de vida de la joven: "para ir al Parque de los Mangos, es seguro si, uno va acompañado, el papá mamá, los familiares, uno tiene apoyo de los familiares". Las relaciones de comunidad tan cercanas al mundo rural se privilegian.

La inclusión de la mujer a la vida pública de un municipio como el de Montelíbano está atravesada por la posibilidad de que ella habite el espacio, que las constricciones territoriales que el marco social le impone se derrumben ante una vivencia emancipada de lo físico. Es en el territorio en donde se ejemplifica el crecimiento de nuestras mujeres. En este momento, en donde se demuestra que el camino esta allanado en términos de miedo y sumisión, el territorio debe abrirse ante los ojos de las mujeres, para que de esta manera se extienda el dominio de su mundo.

6.3 Público y privado. Privado y público. Vivencias de inclusión y exclusión.

Los conceptos público y privado manifiestan una de las dicotomías excluyentes más extendidas en el discurso económico y político de los últimos lustros. El proceso socio económico que el país y el hemisferio ha vivido desde la década de los noventa ha colocado estos dos conceptos en boca de concedores y neófitos que los utilizan permanentemente para identificar la condición de propiedad, básicamente de instituciones, bienes sociales y culturales. A continuación nos detendremos en el análisis de estos, dentro de un fenómeno mucho más cercano al mundo

de la vida de todos nosotros(as), como lo es el del territorio, específicamente dentro de las fronteras geográficas de Montelíbano, Córdoba.

Para introducir el análisis es pertinente recordar que Montelíbano es el centro de operaciones de una de las principales multinacionales productoras de minerales en el mundo; bhp billiton, la cual ha generado unos espacios, unas zonas ajenas a la realidad espacio-temporal del municipio tradicional; además, que esta imagen está acompañada por un régimen político oligopólico, en donde pocas familias han detentado el poder durante largos períodos de tiempo.

Vale la pena iniciar esta fase de la reflexión destacando, qué es lo público y lo privado dentro de las narrativas de los jóvenes montelibaneses. Para ello, destacaremos la reflexión en dos sectores; los estudiantes de la FEM por un lado y los jóvenes de la Escuela Rural Belén por el otro.

Los estudiantes de la FEM desarrollan varias acepciones sobre lo público. Por ejemplo, para Carolina, estos espacios tienen que ver con la posibilidad del encuentro con el otro, la interrelación. Dice ella: *“un lugar donde uno puede llegar y puede interactuar con otras personas, intercambiar ideas”* Varios elementos se derivan de esta mirada de la estudiantes; en primer término, es un espacio donde las personas pueden llegar, es posibilidad de acceso, no está mediado por limitaciones que impidan que alguien “pueda llegar”; en segundo término, en lo público se permite interactuar con otras personas, es un territorio donde lo propio se vincula con lo del otro(a), para identificarme, identificar y cooperar en la identificación de los demás. Por último, es el sitio para intercambiar ideas, para confrontar cosmovisiones del mundo, para aprender y desaprender a través de la comunicación. En términos habermasianos, sería el espacio en donde es posible desarrollar la comunicación entre pares.

En lo público se obtienen contenidos, fondo, se va más allá de la forma que se obtiene al estar destinado a un grupo o sector social predeterminado. Por ejemplo, para este grupo de estudiantes dependiente de una multinacional, los territorios ya están contruidos, el colegio, el club, las zonas deportivas. Todo mediado por lo aséptico, lo pulcro, pero allí no se vinculan fácilmente, casi que tienen que ser obligados a estar en estos sitios. Por el contrario, en lo público como el Cine-club del municipio, encuentran interés, dice María: *“el cine-club que hace William en el pueblo es interesante, este tiene contenido”, pero el contenido va más allá de la película, es el trasfondo que acompaña la experiencia del cine el que lo convierte en interesante. (William, docente de la FEM, que mantiene vivo el cine club, en este municipio.*

Esta lectura del espacio, nos permite acercarnos a las reflexiones de Zigmunt Bauman, cuando explica como estos lugares asépticos, creados con la motivación del orden, generan una patología social. A este fenómeno que él denomina, retomando a varios arquitectos, la brasilitis, parecieran adscribirse los jóvenes FEM, adolescentes convidados a vivir en dos mundos alternos, el del municipio de Montelíbano, y el de las ciudadelas, creadas para ser habitadas por los trabajadores de Cerromatoso⁵.

Nace ante nuestros ojos, la creencia de que uno de los motivos para que la juventud de la FEM se desligue de los espacios estructurados institucionalmente para ellos, es esa imposibilidad de habitar lo que no me pertenece por mi construcción de vida. Lo limpio y ordenado, permanece limpio y ordenado, porque no hay interés para construir sentido y significado en estos territorios.

⁵ Brasilitis: es un nuevo síndrome patológico del cual la ciudad de Brasilia es un ejemplo claro. Se caracteriza básicamente por: la falta de multitudes y aglomeraciones, las esquinas desiertas, los espacios anónimos, los seres humanos sin rostro y la monotonía embrutecedora de un ambiente desprovisto de cualquier elemento que pueda provocar desconcierto, perplejidad o emoción. Tomado de Globalización. Consecuencias humanas. Págs 60-61

La labor de estructuración de lo público, se dirige entonces a las calles de Montelíbano, ya las(los) estudiantes nos indicaban como el cine club o en el caso de Carolina el acceso al espacio físico del café-internet, potencia ciertas actitudes ante lo público. Estas visiones se complementan con las de los jóvenes que ven lo público desde nuevos factores de análisis: la institucionalidad y la habitabilidad de los mismos.

Frente a lo institucional, los jóvenes de la FEM, determinan lo público como sinónimo de las instituciones, en lo referente a los espacios y territorios. La biblioteca, el hospital, las iglesias son públicas debido a que su carácter institucional, abre las puertas para que todos accedan, pero en particular, el interés de los jóvenes por conocerlas, vivenciarlas o entenderlas no es significativo. Estos son algunos de sus relatos.

“Hay espacios públicos como la biblioteca pero yo no la uso, hay muy poca información general. Si de pronto algo de Montelíbano”.

“En la iglesia se hacen múltiples actividades que convocan y uno encuentra a los amigos. Los ciclopaseos, por ejemplo...”

“el hospital es para la gente que no puede ir a otros lugres como Medellín o Montería.”

“No visito la iglesia, porque no me queda mucho tiempo, prefiero ir a sacar las copias que ir a la iglesia”

La institucionalidad, como referente del espacio, es debatida en términos de su calidad (la biblioteca), de su convocatoria (el hospital) o de su importancia en la vida cotidiana de cada uno (la iglesia). El espacio público determinado por la Institución. No reconoce las vivencias de los jóvenes, por lo mismo no es significativo para el mundo de la vida del adolescente. Se les reconoce y se muestran, más no se les habita. Situación bien diferente ocurre al momento de pensar lo público en términos de la vida cotidiana, de la potencia que genera un espacio para las manifestaciones individuales en lo público. Como lo expresamos en el apartado sobre el género, la calle, el espacio público, se piensa en la perspectiva de lo masculino. Veamos si esto corresponde desde la visión

de los(as) jóvenes adolescentes de la FEM. Para interpretar la vivencia de los(as) jóvenes sobre estos espacios para ser habitados, se planteará el fenómeno de habitabilidad que se presenta en la cancha central de fútbol, denominada Teresa Sierra. Esta cancha, que no cumple los mínimos requisitos estéticos, ni técnicos, no se parece en nada a las ubicadas en las instalaciones de las ciudadelas de Cerromatoso S.A., por el contrario, manifiesta condiciones de seguridad precarias. Está ubicada en todo el centro de Montelíbano y allí acuden todas las edades y clases sociales, básicamente varones.

Este espacio tiene una connotación inicial importante para ingresar al análisis y es su función lúdica. Dice PABLO Álvarez: *“la cancha de fútbol sirve para divertirse”* y continúa *“En la cancha se pasa muy, se visita gente sabroso, y también venden unos patacones bien sabrosos”*. ¿Qué expresa este joven en sus comentarios?. La cancha Teresa Sierra es el sitio de los amigos, de la confraternidad, allí más que una actividad deportiva se comparte el tiempo y el espacio, se generan lazos fuertes que permiten procesos de identificación que superan lo social y lo generacional. En las palabras de PABLO, en la cancha se pasa bien sabroso, este calificativo es reiterativo en su discurso, es el espacio para su calidad de vida.

Más adelante en el diálogo con los jóvenes de la FEM, se descubre que en este espacio no existen potestades, ni una autoridad municipal reconocida que estructure tiempos y orden de uso, *“no hay autoridad pero si una jerarquía, se presenta la ley del más fuerte, hay una autoridad de quien divide el tiempo u organiza el espacios que es el más fuerte”*. *“Muchas veces en la lucha del más fuerte, por la cancha –el árbitro, el otro-, se presentan peleas, incluso hay una lista de los que pelean”*. Esta disputa mantiene la connotación atractiva para los jóvenes. Las luchas no los alejan, debido a que participan en estas o las apoyan, tal vez en algunos momentos las protagonizan, generando el halito de prestigio que participar en ellas aporta a la identificación individual.

En la Teresa Sierra, todos se conocen, allí se manifiestan en su esplendor. Dice PABLO: *“Si uno va a un lugar que no sea la Teresa Sierra, si uno va con la cabeza en alto y no saluda a nadie ni nada, nadie te va a hablar. Y no vas a conocer ninguna chica”*. En la cancha el pavoneo es válido, hasta necesario, de allí parten elementos de representación social básicos para el tipo de relaciones sociales que imperan en el rango de edad al cual pertenecen los jóvenes. Esto causa cierta exclusividad de la cancha, las pruebas de acceso no son tan fáciles como pareciera, para estar allí se deben cumplir con las normas de los que la habitan.

“En un campeonato de fútbol en la Teresa, un equipo de la Mina, llevó gente del interior, los llamaban granito de azúcar, que no están formados, que no comían yuca, el equipo perdía mucho, porque era gente de afuera. Cuando metieron gente del pueblo, mejoró. Y ese año quedaron de campeones.”(PABLO – JUAN CARLOS)

El ser del interior ya generaba en la lectura de este conglomerado una reacción, los alejaba de la realidad que allí se vive, fue necesario vincular locales para que el reconocimiento se diera y pudieran llegar a la instancia del campeonato.

Vemos entonces, como en este espacio lúdico se representan las cosmovisiones de vida que alientan la conformación del ser montelibanés como varón, la identidad basada en la demostración del poder, la exclusión y lo difícil del encuentro con el otro se manifiestan en este laboratorio social.

Pero lo público como habitable, también es retado desde la lectura de los jóvenes. ¿Existe realmente lo público? Pareciera salir de las inquietudes de estos estudiantes. A continuación se revisará la connotación importante de lo económico en la lectura que, sobre el espacio público realiza este grupo de jóvenes.

Para varios de ellos, básicamente los varones, hablar de público no es tan claro. Limitan el usufructo de lo público en términos de las condiciones económicas de aquellos que pretenden acceder a un espacio o territorio.

“Los espacios son para la gente con plata. Los que no tienen nada se quedan en la casa jugando con un palo. El espacio público no es para todo el mundo. Por ejemplo las empanaditas, la ciudad de hierro”(PABLO)

¿Qué se desprende de este aporte?. Básicamente, la reconfirmación de entender lo público en términos del acceso masivo a un sitio o espacio, pero al definir de esta manera lo público, lo reduce a las condiciones de multitud, relegando a un segundo plano las interrelaciones que convierten a un territorio específico en algo colectivo, perteneciente a todos(as).

El ver esta dificultad de estar en lo público, al generar una sinonimia entre público (colectivo) con la posibilidad de acceder solo tras cumplir con requisitos esencialmente económicos, elimina de tajo una condición fundamental en la construcción ciudadana del individuo. “La polis es el lugar ocupado y apropiado por el sujeto que desarrolla derechos y deberes políticos como estrategia para satisfacer las necesidades humanas” (Alguacil, 2003, p.17). Al ciudadano, al joven se le cierra la puerta de la ciudadanía, al restringir lo público, al privatizar lo público.

Tras este recorrido narrativo con los(as) jóvenes que desarrollan su vida en el casco urbano de Montelíbano, o en las ciudadelas acondicionadas por CMSA, se pasará a escuchar la voz de aquellos(as) que viven en las fronteras de lo rural, que están siendo absorbidos por un crecimiento incontenible y desordenado de un frenético avance del ladrillo y el concreto.

Al indagar sobre lo público, la connotación de vincular este concepto con el encuentro con el otro(a) aparece. Para JUAN LUÍS es claro que el espacio público es aquel en donde libremente se pueden manifestar la individualidades. La calle se presenta como el escenario por excelencia, allí se juega, se comparte con el conocido. Menciona este joven con sus

tímidas palabras: *“juego trompo, fútbol en la calle”*. Estas acciones se realizan en colectivo, con los pares, enraizando las certezas que permiten consolidar una comunidad.

Cuando JUAN LUÍS dentro de su discurso menciona que *“ahora nos exigen que uno juegue en la cancha”*, presenta una percepción inquieta, ya que la sensación de vecindad que da la calle, se pierde en el escenario preestablecido para el juego del fútbol. La cancha, aunque convoca la participación deportiva de los jóvenes, los aleja de las circunstancias de vecindad que en estos estudiantes establece vínculos de identidad comunitaria tan necesarios en las condiciones de vida que ellos(as) desarrollan.

Es interesante en este apartado resaltar lo que potencialmente significa la calle para el grupo de la Escuela Belén, para ello nos arroparemos en la reflexión de Edgar Varela Barrios (2005, p.136), quien concibe *“La circulación por las calles como parte integral del espectáculo público de la representación. Ser reconocido y reconocer son potencialmente elementos constitutivos de todos los miembros de la comunidad; por lo cual nos explicamos que muy pronto la libertad de locomoción, se convirtió en libertad de expresión de derechos políticos y sociales.”* El trabajo de ordenamiento que la Escuela realiza al obligar a los jóvenes a jugar exclusivamente en la cancha presenta una connotación negativa al separar a personas como JUAN LUÍS de su posibilidad de expresarse en lo público a partir de la conquista de un territorio, en este caso específico el de la calle.

En la misma línea de trabajo se perfilan los comentarios de Sandra Milena frente a los interrogantes de los investigadores en la temática del espacio público. Al interrogársele sobre este ella lo ejemplifica con la tienda, dice ella: *“la tienda es un espacio público porque la gente va a comprar. Es público porque se vende lo que la gente necesita para la casa”*

Sandra Milena, lleva el concepto del espacio público a una esfera aún más compleja que el de la generación de identidad y es el de la racionalidad del espacio. Para la entrevistada, la tienda cumple el papel de público porque en este se consigue lo que *“la gente necesita para la casa”*, aunque es claro para el lector que la joven habla en la superficie de los elementos materiales que posibilitan unas condiciones mínimas de vida, también podemos avanzar en la línea de los valores simbólicos que en un espacio como la tienda pueden transarse.

La tienda es al igual que la calle, punto de encuentro y de transacción económica, pero también de saberes, de comunidad, allí se conoce lo que le pasa a los miembros del colectivo, las festividades, las muertes, las rutas de ayuda. En este espacio no hay institución, se fortalece el grupo. Lo público avanza a una esfera de construcción colectiva del concepto, a tal grado que cualquier territorio puede obtener este estatus.

La indagación sobre el espacio público a los jóvenes de la Escuela Rural Belén, lleva también a un punto en común respecto a los aportes del grupo de estudiantes FEM, y es la posibilidad de encontrar un vínculo cercano entre lo público y lo lúdico. La constante reminiscencia de los parques como manifestación del espacio público hace reflexionar a los investigadores sobre la importancia de lo creativo, en la construcción del concepto.

“El parque, la gente va a jugar a divertirse, uno va y se recrea”, posteriormente se menciona a San Bernardo (otro parque) “allá jugamos columpio, lleva, escondite...” Los(las) jóvenes se encuentran con el otro (a) en el juego, allí se manifiestan las individualidades y se construye sociedad. Pero, ¿todo parque potencia la actividad política de los espacios habitados por nuestros(as) jóvenes?. La respuesta es negativa. En Montelíbano, instituciones como la Fundación San Isidro ha comenzado a generar

espacios comunales construidos con una mirada externa. Ante estos espacios se genera una ruptura. En ellos, se descubre la exclusión:

“al principio uno no conoce las cosas y vá...ajá le dicen a uno que eso no es de uno, le tiran de indirectas” y continua JUAN LUÍS *“se ponen de egoístas a veces llegaban pelados de otros barrios a destruirlos”*. JUAN LUÍS, menciona en su aporte dos elementos válidos para observar. Al ser ellos de la frontera municipal con el campo, se les ve como ajenos a Montelíbano, por ello con menos derechos para usufructuar las construcciones que la Fundación ha construido, las cuales en la lectura interna, parecieran ser aportadas para beneficiar a los jóvenes del casco urbano. Es tan de esta forma, que jóvenes de barrios de Montelíbano, nominados como *“dueños”*, dañan la dotación del espacio.

La potencia de un espacio, la cual es reconocida por el propio grupo de jóvenes, se disipa en la agresividad del uso por parte de algunos sectores que acceden a estos espacios. Lo público, en términos de espacio para los jóvenes de Belén es potencia, en cuanto genera la posibilidad de construir comunidad. El encuentro se hace en la generación cotidiana del espacio, estos no están demarcados por calificativos como los generados por la institucionalidad, por el contrario. Resultan de la interacción vecinal que aporta y bautiza como público, aquello en donde se aporta individualmente con un objetivo colectivo.

El espacio público, por lo tanto es elemento de creación, de allí su relación con lo lúdico, de generación de identidad y de significación colectiva. Estos elementos permiten demarcar ciertas particularidades al entender la vivencia del territorio en los jóvenes de tradición rural.

Para concluir, este eje de análisis, podemos verificar que hablar de espacio público no es más que una acepción dentro de los(as) jóvenes

de Montelíbano, ya que como tal, no se responde a las características esenciales que este debe cumplir. No se identifica con un espacio para todos (Varela, 2005, p.128) aún en territorios tan interesantes como la cancha Teresa Sierra, la totalidad está imposibilitada de acceso. Las mujeres, el foráneo, el pudiente, el campesino, no están llamados a habitar este espacio, so pena de ser rechazado, discriminado o enjuiciado.

El espacio público en Montelíbano, no cumple su función como escenario de *“representación y de exigencia de derechos. Un lugar de múltiples encuentros, de socialización”* (Varela, 2005, p.125) la condición de la mujer frente al espacio, permite corroborar esta afirmación; por lo tanto, el territorio público sirve como lugar de tránsito, para la circulación, pero en él no se permite “ser reconocido y reconocer”, tal vez, por las características idiosincráticas, por el proceso histórico de configuración de los habitantes de la zona, por la cultura política maniquea que se ha constituido al lado del proceso electoral, un paradigma de exclusión, por el desarraigo vital al municipio, en general, por varios elementos que estudiados pueden dar pistas para la manifestación de la ciudadanía en lo público.

6.4 Lo privado. Historias de un territorio apropiado.

El recorrido que se realizó en la sección anterior sobre el espacio público, nos obliga a indagar sobre la connotación de los espacios privados en Montelíbano. Lo privado se ha relacionado en las últimas décadas, como sinónimo de eficiencia y efectividad. En Montelíbano, la cercanía al concepto se vincula con la privatización de entidades como, la energía municipal, al grupo Electrocosta, la transformación social de Telecom en Telefónica y la creencia en que lo público, en términos de entidades, tiene que revisarse como corrupto e ineficiente.

De entrada esta lectura ataca la posibilidad de retomar la identidad pública. Explica Cortes: “la ciudad como sistema de servicios públicos, se debilita, tiende a privatizarse, con lo que esto puede significar de negación de la ciudadanía y conversión en un factor de ruptura del entramado social”. En el imaginario del montelibanés, otro elemento se suma para quebrantar el trabajo identitario.

Pero, al mirar lo privado desde el espacio, la connotación del concepto toma otro cariz. Lo privado deja de serlo en la interpretación de los jóvenes siempre y cuando se logre el acceso a estos: *“hay espacios privados que se vuelven públicos porque los usa la gente”*, se entiende por lo tanto, que el elemento que determina la caracterización de un territorio, corresponde a la accesibilidad del mismo y al usufructo individual y colectivo que se logre de él.

Al entenderse así, nuevos elementos iluminan la interpretación. ¿Qué media el acceso a un espacio por parte de los(as) jóvenes?. Inicialmente, los(as) entrevistados(as), identifican el dinero como primer condicionante: *“las salas de internet y el internet. Los dos son públicos, si tienes plata”*. Más adelante, en el trascurso de las entrevistas, los varones del grupo urbano reiteran la idea económica frente al acceso cuando dicen: *“los espacios son para la gente con plata. Los que no tienen nada se quedan en la casa, jugando con el palo. El espacio público no es para todo el mundo. Por ejemplo las empanaditas.”*

El dinero, como elemento condicionante para el acceso, privatiza directamente ciertos espacios, esto genera una exclusión permanente de sectores sociales, que no tienen la posibilidad de contar con recursos para compartir determinados territorios. Al observar cierto grupo de individuos que ellos(as) pueden ingresar a determinado lugar, lo convierten en público, en cuanto a la posibilidad del encuentro con sus pares. Nuestros estudiantes relacionan entonces el concepto público, con el encuentro con iguales, además de el participar en multitud, obviamente

una multitud restringida a factores monetarios. En el discurso se pretende volver público lo privado.

Esta situación, se puede transpolar a la realidad constitutiva de la metrópolis y su énfasis en los supermercados y centros comerciales, que hacen pensar al colectivo, que compra en ellos, que esa es la realidad y lo público se reduce a una pura transacción económica, aséptica de contacto humano diferente y de construcción política. Los jóvenes de Montelíbano, están entendiendo entonces lo público como una expansión de lo privado en donde se accede por potencia, posibilidad que se vincula inicialmente a los términos económicos.

Como se expresó anteriormente, una situación relacionada aunque en términos de la magnitud no tan marcada, ocurre en las grandes urbes con los espacios determinados para el comercio, para explicar esta dinámica: “los espacios públicos tradicionales, son reemplazados cada vez más por espacios construidos y poseídos por entidades privadas, destinados a la congregación administrada del público, es decir, espacios para el consumo. El acceso depende de la capacidad de pagar. Aquí reina la exclusividad, que asegura los altos niveles de control necesarios para impedir que la irregularidad, la imprevisibilidad y la ineficiencia entorpezcan el curso pacífico del comercio” (Bauman, 1999, p.32).

Tras recorrer la privatización por acceso del espacio, básicamente relacionado con la capacidad de pago, se pasará a analizar un elemento constitutivo del Montelíbano privado; que no es más que el impacto en el territorio del municipio de CMSA y las ciudadelas que ésta empresa ha construido para la ubicación de buena parte del personal que labora en ella.

CMSA, diseñó para sus trabajadores tres espacios específicos de ubicación, separados por elementos simbólicos, como son las mallas y la

vigilancia privada del resto del componente urbano de Montelíbano. Las ciudadelas internamente tienen una dinámica específica; Tacasaluma, alberga los cuadros directivos de la empresa, Paimaná, los mandos medios y el barrio Jagua a profesionales, técnicos, tecnólogos y otros empleados con menor injerencia administrativa. En las fronteras del barrio Jagua, se ubica un Club con su mismo nombre, dentro del cual se ha instalado una microciudadela para solteros, llamada Jaraguay.

La relación del municipio con las ciudadelas de CMSA es bastante conflictiva. En primer término, el acceso a los servicios básicos está totalmente garantizado para las instalaciones mineras. Las condiciones de infraestructura, como calles y avenidas, cumplen con las expectativas básicas de un habitante de clase media de una urbe, situación bien diferente a la que ocurre en el casco urbano de Montelíbano. El acceso de habitantes del municipio a las ciudadelas es restringido, aún en el caso de personas que laboran dentro de ellas, como el personal de servicio doméstico que es contratado para tal fin.

Es común escuchar en los habitantes de estos espacios hablar de “ir al pueblo”, para referirse del contacto con el municipio; en ésta expresión, se hace explícita la relación de lejanía, entre el espacio privatizado de las ciudadelas, frente a la realidad territorial del municipio, y una vivencia urbana diferente en el marco interno de estos espacios habitacionales. Retomando a Cortes, (2006, p.80): *“Se crea así una pseudocomunidad que reproduce una dócil vida urbana, en un espacio privado sofisticadamente controlado a través tanto de la vigilancia, como de la organización espacial y la construcción de un mundo de fantasía y placer. Al conseguir que se interioricen las normas y hábitos de comportamiento y excluir sutilmente la diferencia, se genera una amplia ilusión de libertad y tranquilidad que se enfrenta a la incertidumbre de la trama urbana exterior”*.

Esta relación de lejanía, de exclusión, impide una vinculación política y social sólida, manteniendo los espacios de CMSA como islas de orden y tranquilidad, en medio del turbulento devenir de la localidad. Los(as) jóvenes de la Fundación Educativa de Montelíbano, perciben y viven esta situación, sin entender claramente cómo generar alternativas para compartir experiencias de vida, lo que los lleva muchas veces a aceptar o a compartir el paradigma imperante:

“Privado por decirlo así, es donde va la gente de clase alta, digamos el club Katuma o Jagua, son privados porque sólo pueden ir los hijos de los trabajadores de la empresa” (JUAN CARLOS, hijo de un médico independiente de CMSA).

“Algunos vigilantes son calidosos, si le conocen la caratula lo dejan entrar a uno. La mayoría de veces le piden carnet de matosero”.

“La única forma que se vuelva público es que ellos mismos dejaran entrar. La mamá de un amigo se casó con un matosero y ahora puede entrar al club, pero a él no le gusta el ambiente porque es gente muy riquita. Él como se crió en un ambiente pobre, dice que no va a cambiar ahora. Como el pobre se siente incómodo en el club Jagua, los que tienen el botín (dinero) se van a sentir incómodos en esos espacios”

Para finalizar este apartado escucharemos las voces de los jóvenes de la Escuela Rural Belén, en ellos la acepción de privado se relaciona nuevamente con el acceso, limitado a condiciones económicas, por lo tanto la vivencia de ellos (as) es inferior que la de los estudiantes de la FEM. Aunque es interesante su presencia en espacios privatizados o de la empresa privada que buscan organizar elementos como la recreación. El ir a un espacio privado, como un club, genera una movilización de pares, contrario a lo que pasa en el grupo de estudiantes FEM, que en un alto porcentaje se vinculan a los espacios privados por derecho económico o condición social, lo que les permite acceder individualmente a encontrarse con sus pares. Para los/as jóvenes de Belén, se va a un sitio en grupo: *“para ir (al club Bahiao o a Mis bohíos-Clubes privados con piscina),*

nos ponemos de acuerdo”, por la necesidad de reconocerse con los propios y la escasa posibilidad de interactuar con otros grupos que participen de actividades en estos espacios.

Su relación con CMSA y sus ciudadelas es mínima, sino inexistente. JUAN LUÍS nos cuenta como, al acercarse a la ciudadela Jagua, la vigilancia se alerta y los sigue. Ellos son “los otros” en este periplo, siguiendo a Cortes (2006, p.76) “pues ahí, afuera están los otros (pobres, los inmigrantes, la gente sin casa), esos que parecen estar apoderándose de la calle y la ocupan con sus enseres y vivencias”. Los jóvenes de Belén no pueden transitar con sus vivencias por las ciudadelas, este lugar aséptico debe ignorar lo que pasa por fuera de sus fronteras.

El espacio privado es enaltecido como síndrome de estatus social y de seguridad grupal e individual. Está tan ahincado en la cotidianidad, que pareciera convertirse para muchos(as) en lo público. El hecho de que se destaque la posibilidad del encuentro en un sitio como característica para determinar y distinguir lo público de lo privado, permite determinar el estado de construcción de los conceptos y la dificultad pragmática de destacar un interés real por la construcción colectiva del espacio de Montelíbano.

6.5. Lo íntimo como manifestación de lo privado.

Al desarrollar el análisis de lo público y lo privado en los términos de la territorialidad, de la espacialidad y como la vivencia de los espacios delimita elementos específicos en la conformación de la identidad ciudadana de los jóvenes de Montelíbano se deja de lado un aspecto definitivo al momento de especificar las tramas conceptuales que atraviesan este trabajo. En este caso se hace necesario avanzar en el abordaje de lo privado a la esfera de la intimidad, entendiéndola como aquella vivencia individual, propia de cada sujeto que le permite

constituirse dentro de si, para luego manifestarse en y con los otros. La Doctora María Teresa Luna (2007, p.1) define la intimidad como la “experiencia subjetiva en la que se vivencia la configuración del yo y el tú, y en la que se producen y decantan significaciones esenciales para la relación con uno mismo o con una misma, y con los otros u otras, lo cual parece producir esquemas de actuación en lo público, entendido como el espacio físico y simbólico compartido con otros mediatos u otras mediatas” De esta manera el avanzar del territorio físico al territorio personal conforma un nuevo espectro de posibilidades que permiten identificar como se constituye la trama identitaria del ciudadano y como esta apoya las manifestaciones públicas del mismo.

El yo de los estudiantes entrevistados tanto de la zona rural como la urbana de Montelíbano explicito en la exposición narrativa de los jóvenes, muestra varios componentes que permiten acercarse a comprender por qué prosperan en este municipio relaciones de configuración pública pobres en los términos de una ciudadanía democrática y democratizadora.

Inicialmente, tenemos la vivencia del desarraigo y la violencia como factor que atraviesa la existencia de los jóvenes de la zona de Belén. Para ellos, el ejercicio del autoritarismo, del poder, de la jefatura están inspirados en la experiencia propia de la fuerza y la legitimización de la misma como camino de normalización y estructuración pública. Sus voces sometidas, extremadamente respetuosas del orden establecido, víctimas del temor manifiestan el conformismo y la aceptación tácita de aquellos que no quieren ser expulsados. De esta manera, se aceptan y reproducen los esquemas dados, sustentados bajo el manto de la propia vida, dificultando la opción de gestar procesos políticos emancipatorios.

La experiencia de la rebeldía debe ser coartada sin la mediación, ni el diálogo. Lina Luz lo presenta cuando habla de su familia.

“yo tengo un hermano que es rebelde, a ese (mi mamá) si lo pone en su sitio”.

Colocarlo en el sitio implica el uso de la violencia, sustentada en la autoridad por parte de la cabeza de familia, sobre el hermano menor. Varias motivaciones pueden llevar a la madre a normalizar de esta manera la situación considerada como anómala. En primer término, la enseñanza para el niño de que debe aprender a vivir con ciertos códigos que le permitan la subsistencia, si no los cumple probablemente le ocurrirá como a varios de sus conocidos, que desaparecieron en las tierras de donde la familia es originaria. En segundo lugar, manifiesta la condición que la autoridad legitimizada puede ejercer la violencia, con la excusa del bien común. De esta manera, situaciones como las vividas por los jóvenes de Belén, cuando por el solo hecho de estar en la calle ya son esposados por las autoridades, no revisten gravedad, sencillamente son el recuerdo incrustado en la memoria colectiva del deber ser de la autoridad y del silencio obligatorio como condición para defender la vida.

“(Sobre la policía) Le cogen miedo. Cuando ven mal parqueado a alguien, o ven pelea.(llegan) Por eso enseguida ellos,...(Por ejemplo) Cuando hubo una pelea allí en la calle, a los muchachos le colocaron esposas”. No importo saber que muchos de ellos no habían estado implicados en el conflicto, solamente la policía manifestó su poder, su advertencia sobre los miembros totales del grupo de jóvenes, y las nuevas generaciones que como Josue y Lina Luz observaron el episodio.

Pero Lina Luz está reforzando otro aprendizaje más para su yo, el silencio le trae buenos réditos, su sumisión es premiada, mientras la rebeldía del hermano es castigada; el silencio y la actitud de agachar la cabeza se convierten en una garantía mayor para sobrevivir en un mundo demasiado complejo como en el que viven. La madre de familia tiene la potestad de la fuerza bruta, su autoridad esta mediada por ser la cabeza de familia y esto le otorga el beneficio de la fuerza, sus ordenes no pueden ser discutidas como si las del profesor en su escuela. Al

preguntársele por la autoridad y la comparación entre la ejercida por los docentes y su madre, la propia Lina Luz menciona:

“yo creo que es igual”, pero al seguir indagando explicita que en la casa “no, porque mi mamá a veces nos pega, los profesores no”

En la lectura del mundo de Lina Luz, la violencia física, el sometimiento, el silencio, la jerarquización de las realidades, la imposición de puntos de vista, se convierten en componentes naturales, que permean sus manifestaciones públicas.

La intimidad, ese espacio de diálogo con el propio yo se nutre en varios espacios, el familiar, el escolar, el de la amistad, son terrenos fecundos para la autoconstrucción y para la manifestación de este yo en los otros. De ahí su gran importancia en el momento de pensar lo político, la identidad ciudadana en este caso específico, ya que nos permite delimitar rutas de acceso a una sociedad democrática.

Algunos de los jóvenes entrevistados de la Fundación Educativa de Montelíbano, en contraposición con los de la Escuela Belén que como se referenció anteriormente privilegian el silencio, la sumisión, el otorgamiento del poder al otro; se instalan en la satisfacción de ejercer el poder, en el valor agregado que sugiere detentarlo, de compartir y a veces de imponer su forma de ver la vida y las acciones.

Es interesante, observar como un espacio como el del servicio social obligatorio, en el cual los jóvenes de los últimos grados de la educación media desarrollan una labor de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad académica o económica se convierte en territorio fértil para ejercer relaciones de poder de un sector social (el alfabetizador, el que posee el saber) a otro (el alfabetizado, el vulnerable)

Al llegar a los sitios de trabajo social y al cambiar el rol de estudiante por el de profesor, los (as) jóvenes presencian la metamorfosis de su accionar. Dicen Xiomara y Margarita al hablar de su labor:

"uno se siente con poder"

"uno tiene que ponerse firme, si uno flaquea, pierde. El peladito se puso a llorar, pero el profesor me apoyo. "Ella a la que más hace caso es a mi" "Uno tiene que dar ejemplo" "El ejemplo sirve para crecer fuerte". "uno tienen que poner un temperamento. Hay que decirle las cosas así como son"

Cabe releer la seguidilla de frases que Margarita expresa sobre su experiencia alfabetizadora para verificar que el éxito que ella logró al iniciar su trabajo social, fue demostrar la firmeza de su actuar, tanto así que se le hace caso a ella más que a la docente, que su ejemplo es el que queda repleto de fuerza, templanza y temperamento. En ningún momento, su visión convoca la identificación de la realidad del otro, la garantía de su labor radica en transmitir firmeza, fortaleza a pesar de lo poco pedagógico que pueda resultar siendo.

Los mundos de Xiomara y Margarita se explicitan en sus clases, que a la par son espacios ya transitados por otros (los docentes de planta) que han delimitado en su público una forma de trabajo, a la cual las estudiantes se adscriben con éxito. Principios como respeto a los adultos, la fortaleza, el ejemplo, se convierten en pilares transmisibles para todos los que conforman en entorno de clase y social de las jóvenes; de todos estos, muy pocos reivindican la intención ciudadana, el reconocimiento del otro, la concertación y la conciliación de identidades.

La intimidad de los jóvenes queda expuesta en sus palabras, en sus gestos, en sus actitudes, sus vivencias internas reflejan al convertirse en discurso unas maneras de afrontar la vida instruida e inspirada por sus mundos cercanos, familiares y locales que han instaurado patrones de lectura de la realidad que se explicitan posteriormente en lo público. De estos, muy pocos referencian las condiciones de una civilidad política que irrumpa y trasgreda la realidad municipal. Queda de esta manera pendiente la tarea inicial de democratizar la sociedad como paso seguido

a la democratización de la vida íntima, tal y como lo plantea Giddens (1998, p.124), a través de un proyecto autonómico en donde la reflexión vital sobre el propio yo lleve al sujeto a un desarrollo individual que permita a la par reconocer las capacidades del otro(a), no como una amenaza, sino como el paso inicial para administrar adecuadamente las relaciones interpersonales. De esta manera, las manifestaciones públicas del yo no van a estar mediadas por la sumisión o el autoritarismo sino por el encuentro y el diálogo constructivo.

6.6 El espacio virtual. Ilusión y descredito en Montelíbano

Los últimos años, han permitido incorporar dentro de la cotidianidad el concepto virtual como una categoría de análisis y de vivencias nuevas, que ha expandido las relaciones humanas, a límites insospechados. No hay ciudad en el mundo, en donde no se vean a decenas de jóvenes accediendo a cafés internet, con el ánimo de vincularse a nuevas formas de percibirse, de comprar, de vender, de mostrarse. Montelíbano, no es la excepción, pero la pregunta gira en torno a elementos mucho más complejos para el investigador. ¿Está generándose en los(as) jóvenes de nuestro estudio, la configuración de una ciudadanía virtual, o al menos de seres humanos, que desarrollen su individualidad de manera clara y contundente en los espacios virtuales?

Antes de dar respuesta a esta pregunta, vale la pena establecer desde qué orilla se planteará el análisis sobre lo virtual. Al hablar de lo virtual se va a relacionar el concepto desde la generación de un espacio en el no espacio tal y como lo presentan Michael Hardt y Antonio Negri en su libro Imperio⁶, pero restringiendo el análisis, no a las fuerzas ontológicas que estos autores reflexionan en su texto, sino al marco más modesto que relaciona la virtualidad con la vinculación al ciberespacio, de diferentes manifestaciones subjetivas de los seres humanos. En este caso

⁶ HARDT, Michael. NEGRI, Antonio. Imperio. Editorial Paidós. Buenos Aires. Págs. 309-321

de los estudiantes de la Fundación Educativa de Montelíbano y de la Escuela Rural Belén, que abriría el campo para el análisis sobre nuevas configuraciones de identidad ciudadana.

¿Qué lleva a preguntarse al grupo de investigadores, sobre el impacto de lo virtual y de un espacio virtual en el grupo de estudiantes entrevistados? La precarización en el abordaje del territorio físico y concreto por parte de los jóvenes, la dificultad para generar una estructuración del sujeto a partir de la calle y una identidad política pública en ciernes. Por lo tanto, y con el aumento de ordenadores en los hogares, de cibercafés se optó por explorar el acceso a este espacio no definido por los límites de lo territorial.

Es interesante ver en el momento de dialogar con los(as) jóvenes de la Fundación Educativa de Montelíbano, una distinción clara que realizan entre el espacio virtual, regido por las leyes de la velocidad, la desterritorialización, la ubicuidad y los espacios físicos, desde donde se puede acceder al ciberespacio, por ejemplo, los cafés internet. El primer acercamiento a la discusión, se realiza en los términos del espacio físico, desde donde se puede acceder al mundo en red de internet. El café internet se convierte en otro espacio, en donde encontrarse presencialmente, allí se va a realizar los trabajos en grupo, a encontrar a un nuevo amigo(a), a pasar el tiempo, a divertirse. Pero, hay un elemento que regula este espacio y es la posibilidad económica de mantenerse en el café y de poder acceder a la red.

“Las salas de internet y el internet, los dos son públicos si tienes plata” (PABLO). “Es público, porque todo el mundo tiene acceso a él. Todo tipo de gente puede acceder a él” (SAUL).

Se acentúa así, la idea en los jóvenes de la FEM, de entender lo público, en cuanto a la potencia de acceso masivo a un espacio, no se observa de esta manera un interés claro por el aspecto comunicativo que puede potenciarse en el territorio físico que se coloniza. A esto se le suma un

reconocimiento explícito de la necesidad de tener dinero para poder vincularse con los otros(as) que asisten a estos lugares.

Los(as) jóvenes de la FEM se encuentran en el café, utilizan la herramienta internet, como un medio para construir sus compromisos escolares, y la abandonan, para mantener la rutina de la vida cotidiana. De los jóvenes entrevistados tan solo uno desarrollo una idea diferente frente a las herramientas que presenta internet.

“En internet uno anexa a alguien, comienza a hablar con ella, la adiciona en el Messenger y le dice hola y se integra, y aunque esté en el otro lado ya tienes un amigo... un amigo en la red” (PABLO).

La red se convierte en la voz de este joven en un nuevo espacio, que a pesar de carecer de una especificidad corpórea, brinda la oportunidad de crear relaciones. Se habla de integración, de tener un amigo en la red, es decir, de un vínculo que va más allá del casual encuentro, que se puede dar en el café para generar una “relación profunda” que alcanza en los términos de PABLO a denominarse “amistad”.

Esta visión es interesante, si la comparamos con el testimonio de Carolina cuando al interpelársele sobre la posibilidad de la creación de lazos comunicativos sólidos en la red, responde: *“uno nunca sabe quien está ahí, se cree con algo que es ficticio que no es concreto, solo es una herramienta para enviar información”*. Se manifiesta aquí la desconfianza por el anonimato, por la lejanía corporal, por el *username* (usuario de la red), que no tiene genealogía y que se presenta o se aleja sin rostro en medio de la estructura reticular del internet. Reconoce además, la complejidad de los rasgos que se estructuran por la red, al decir, *“es una herramienta para enviar información”*, reconoce el carácter informacional, más no comunicacional de internet. Para esta estudiante allí se informa, no se aprende, no se comunica.

Ante estos testimonios, se evidencia que la reflexión que en otros confines de la tierra se están realizando, no logran generar un alcance

masivo en la realidad de Montelíbano, ni la velocidad, ni la sensación de conexión que dinamiza a nuevas tribus juveniles a acceder a internet se presentan explícitamente en esta comunidad. Los jóvenes montelibaneses explotan una herramienta, no se implican en la misma. La generación de una ciberciudadanía, no está al orden del día en su imaginario.

Veamos ahora que ocurre en el otro espectro de nuestro trabajo, con los jóvenes de la zona rural. Al indagar a los estudiantes de la Escuela Belén, frente a este punto las respuestas son totalmente vacías, ya que no acceden ni al espacio físico, en donde los terminales de computador y la conexión permiten o imposibilitan sufragar los costos de estar en un café internet, a la par del desconocimiento de los principios tecnológicos básicos que esta inspirando este nuevo espacio. Estamos ante personas desconectadas en términos tecnológicos y de los saberes que en el espacio virtual se desarrollan. La apropiación que ellos realizan de otros repertorios culturales se realiza gracias a la televisión, la cual ya ha logrado permear a una gran parte de la población y se convierte en el elemento de diversión por excelencia, más en un espacio físico que no propone alternativas diferentes.

Al analizar esta situación, nos vemos abocados a tratar el tema de la desigualdad y la exclusión que se acentúa en las comunidades que mantienen su estructura en términos de lo tradicional y lo local. Los estudiantes de la zona rural, están desde ya siendo separados de las corrientes que organizan y estructuran semióticamente el orbe. Se les priva de la posibilidad de elegir entre la vinculación con la red o la crítica y construcción de alternativas plausibles de ciudadanía ante el empuje que la infosfera⁷ presenta a cada día.

⁷ Infosfera: término planteado por Franco Berardi en su libro “El sabio, el mercader y el guerrero” en donde plantea la supremacía de la red global centrada en la información.

Nestor García Canclini (2004, p. 26) identificaba que se presentan en estos espacios denominados tradicionales, una doble condición problemática. “Hay una problemática de la desigualdad que se manifiesta, sobre todo como desigualdad socioeconómica. Y hay una problemática de la diferencia, visible principalmente en las prácticas culturales”. Los(as) jóvenes de Belén, manifiestan ambos campos, la socioeconómica, con la carga de exclusión que ésta presenta y la diferenciación cultural, que los mimetiza en lo local y les impide identificar los códigos con los cuales se mueve el mundo de lo global.

La estructuración de ciudadanos en Montelíbano aún no ha tocado el límite de lo virtual y del ciberespacio. Se construye en las cercanías y la proximidad de lo físico y lo corpóreo. Las condiciones reticulares que el mundo globalizado impone a lo largo y ancho del orbe, se manifiestan en la frontera de muy pocos jóvenes del municipio. La potencia que allí se puede encontrar aún, están por descubrirse para esta generación. Los retos identitarios que de allí se emanan, se vivencia aún en la “realidad formal”.

6.7 Participar o la lucha por sobrevivir.

La configuración del sujeto ciudadano, implica la manifestación de la individualidad en el escenario de lo público. Se han expuesto hasta este punto las condiciones de interrelación que desarrollan los(as) jóvenes en la territorialidad de Montelíbano, y cómo este proceso comunicativo y de manifestaciones subjetivas, estructuran o no las condiciones de una potencial ciudadanía. En el siguiente apartado, buscaremos indagar sobre la praxis política del montelibanés, como garante de la Constitución ciudadana, la acción política en un territorio específico, el de las calles de Montelíbano.

¿De qué hablamos cuándo nos referimos a participar? Inicialmente queremos reconocer en los sujetos una acción constructiva y/o

reconstructiva del propio entorno, práctica que va acompañada del reconocimiento de las necesidades del mismo y de la potencia del accionar individual y colectivo para el mejoramiento de las condiciones. La participación se hace en el marco de la vida cotidiana; “la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y que puede modificar mientras opera en ella mediante su organismo animado” (Abello, 2000, p. 28)

Esta participación en la vida cotidiana, la consideramos la manifestación más clara de accionar político, pues se desarrolla en la esfera de lo público, en el momento en que el individuo se enfrenta al otro, comparte con el otro, con el horizonte fijado en su entorno físico y social; por lo tanto, es desde allí en donde verificamos rasgos de una identidad ciudadana concreta.

Teniendo claro el sentido que le brindamos a la participación, se recorrerán las palabras y sentimientos de los jóvenes de Montelíbano, que permiten generar varios puntos para la reflexión.

¿Qué es la participación para un(a) joven de la Fundación Educativa de Montelíbano? La discusión en este punto toma lecturas diferentes desde el género. Los estudiantes varones conciben la participación como un elemento constitutivo de los sujetos por el solo hecho de habitar el territorio. En este sentido cuándo se les inquirió sobre “¿El que invade el espacio público deja de ser ciudadano?”, ellos contestaron: “El también tienen participación en la sociedad, aporta a la ciudad, él participa, es ciudadano”. Para estos jóvenes, aunque no se cumpla la reglamentación oficial sobre el espacio público, y se esté por fuera del derrotero institucional, se participa y se aporta al tener la potencia de encontrarse con el otro(a) en la calle. La participación, así entendida, no requiere de una responsabilidad con el otro(a), sino tan solo de la presencia física en el espacio.

Los jóvenes varones de la institución antes mencionada, alejan la oportunidad de participar directamente como actores que solucionen problemáticas específicas de su territorio, se presentan a sí mismos, como elementos pasivos, incapaces de postular y realizar alguna acción que redunde en el beneficio propio y el de sus pares.

“No hay nadie que proponga esto, nadie toma la iniciativa”

“falta un líder, por ejemplo cuando llega el profesor Gustavo el campeonato se ve un fútbol más interesante. Falta un líder, de teatro, cine.”

“Alguien que organizará, alguien que supiera de esto, que tuviera respeto”

¿Cómo explicar esta situación? Berger y Luckman (1986, p.166) desarrollan una aproximación bastante clara frente al efecto de la socialización primaria en la concepción de la identidad del sujeto, espacio este que contiene una esfera política y pública en la cual se adscribe el mismo retomando los elementos que aprehende. Dicen los autores: “Las definiciones que los otros significantes, hacen de la situación del individuo... presentadas a éste como realidad objetiva. De este modo, él nace no solo dentro de una estructura social objetiva, sino también, dentro de un mundo social objetivo. Los otros significantes, que mediatizan el mundo para él, lo modifican en el curso de esa mediatización. Seleccionan aspectos del mundo según la situación que ocupan dentro de la estructura social, y también en virtud de sus idiosincrasias individuales, biográficamente arraigadas”

Los mediatizadores políticos primarios de los jóvenes de Montelíbano, en este caso de la Fundación Educativa de Montelíbano, han gestado una castración participativa al considerar que esta, no es una característica intrínseca del ciudadano, sino que este debe esperar que otros creen y realicen los derroteros de gestión. Esta apreciación se consolida en la institución escolar, en donde se les fortalece a los estudiantes la imagen,

la tutoría permanente con alto grado de dependencia a “personas con autoridad”, “personas que saben”, lo que lógicamente implica una participación primaria en las estructuras escolares de participación, como la personería, el representante estudiantil al Consejo Directivo y en general, el Consejo Estudiantil.

Es interesante ver en este plano de ideas, cómo los jóvenes varones de la FEM, prefieren en el momento de participar en los organismos arriba mencionados, inscribir su hoja de vida a la esfera de elección para el Consejo Directivo, organismo este que se considera de mayor rango social y de poder, ante los ojos de los pares estudiantiles, por encima de la Personería Estudiantil u otros cargos de elección directa.

Para finalizar este apartado, y ante la inquietud permanente de los investigadores ante una situación grave por la trascendencia en la vida futura de Montelíbano de unas generaciones cada vez más alejadas del fuero de la acción política y social se les preguntó a estos jóvenes: ¿Por qué los jóvenes no lideran? Responden enfáticamente: “falta un líder, quizá no un joven” que debe poseer una característica principal “tiene que ser alguien que sepa”.

De esta manera, ni liderazgo, ni conocimiento, elementos estos importantes para el estatus quo de esta región que gana al lograr la menor intervención de nuevas fuerzas en su estructura de poder.

Anunciábamos en párrafos anteriores, que la situación cambia con las jóvenes del mismo colegio. En ellas los procesos de socialización secundaria propuestos por Luckman y Berger (1986, p. 174) es decir “la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones”, se evidencian claramente. Su posición ante la participación se dirige hacia un territorio de alcance cercano como lo es la Escuela. En esta, su accionar es directo desde los grados inferiores, organización,

generación de propuestas, candidaturas para los cargos de representación, entre otras posiciones

La Escuela se convierte un espacio seguro para ser visibilizadas, las afrentas y cercos vivenciales que la calle les propone en el día a día son cauterizadas por el amparo y la ritualidad institucional del colegio. El género no es una limitante para acceder a la participación, ni a la representación; “las limitaciones biológicas se vuelven cada vez menos importantes en las secuencias del aprendizaje, el cual ahora llega a establecerse en términos de las propiedades intrínsecas del conocimiento que ha de adquirirse, o sea, en términos de la estructura fundacional de este conocimiento” (Berger y Luckman, 1986, p 177)

Este estatus se manifiesta en la postura clara hacia la institución, en propuestas, críticas, enmiendas, espacios de acción que van generando con una potencia constructiva bastante desarrollada. Ante esto dicen las jóvenes:

“una profesora me trato muy mal hace tiempo y no respondí, pero ahora si yo tengo base o cierta razón, tengo vías para hacer viables mis ideas” (María)

“Cuando uno es alfabetizador, debe poner ejemplo, uno lo intenta, si uno tiene que regañar, toca decirle las cosas tal como son (a los niños)”

“debo ser responsable, dar ejemplo, uno tienen bases sabe como es la cosa, si uno ve que él es inconsistente, hay que actuar(frente a la labor social que desarrollan)

“Tu sientes que sirves para algo, que tienes cierto conocimiento y ellos lo aprenden y uno no se equivoca” (Carolina frente a la alfabetización)

Algo aparece al recorrer las palabras de estas jóvenes, que no se visibiliza claramente en la narrativa de sus compañeros y es el valor que ellas dan a elementos morales en la interacción y el manejo de la autoridad y el poder que a la altura de sus vidas han vivenciado. Las jóvenes responden afirmativamente al reto social que se le impone de

“que el individuo se responsabilice de su comunidad, que le preste lealtad” (Cortina, 2001, p.82)

Por lo tanto, para ellas participar con responsabilidad presenta un componente constructivo de comunidad y es el de entender moralmente el ejercicio de la participación, muy diferente a la apatía o impotencia que sus compañeros varones manifestaron como consecuencia de una socialización primaria contundente, bajo la esfera de acción política tradicional en Montelíbano.

Este plano moral, les permite a la vez realizar juicios críticos específicos y contundentes frente a la realidad política tanto de su institución escolar, como el de la realidad extramuros en el municipio.

“Hay unas normas que son bobas, hay que seguir algunas normas, pero uno se cuestiona porque son absurdas. ¿Cómo así que en el colegio el uso de la chancleta esta prohibido pero en la reunión de padres de familia, las mamás llegan en unos taconazos inseguros y las dejan entrar”

“A mí me pararon en la portería por no tener carné y por ejemplo la hija del rector puede entrar sin carné”

“Todos somos responsables de nuestros actos, debe haber una solución, hay un futuro que puede ser cambiado si quiere”

Finalizando este apartado es interesante reconocer en las jóvenes de la FEM el reconocimiento de componentes importante en la construcción de una ciudadanía que responda a las necesidades de una población imbuida en la obstrucción administrativa a posturas democratizadoras de la realidad. Abordaremos a continuación los elementos que se identificaron en la participación de los jóvenes de la Escuela Belén. Participar en un contexto como el de la Escuela Belén y su comunidad, es un hecho más cercano a la experiencia de vida de los jóvenes, se interviene en las actividades comunitarias permanentemente, los rituales de convivencia y acción son reproducidas en los juegos. Su relación con las autoridades municipales también es más cercana que en el caso de los jóvenes de la FEM, tanto en lo positivo como en lo negativo. Se

puede decir que la acción individual y comunitaria es un requisito para sostener el nivel de vida y el crecimiento de la comunidad. La crítica a la inoperancia de las autoridades, es superada con acción colectiva y la potencia del grupo social. La responsabilidad, es una obligación, más que una elección, se juega en cada momento la vida comunitaria y estos niños/as-jóvenes se presentan como actores decididos por su grupo.

Para iniciar el trabajo práctico de estos jóvenes, las organizaciones sociales como las Juntas de Acción Comunal cuentan con ellos para labores específicas en las jornadas comunitarias. “Hay ocasiones en que uno tiene que colaborar, por ejemplo repartir unos tamales. Pero la acción comunal es para mayores de edad”. Es decir, la importancia de los estudiantes y de su presencia radica para los adultos en la capacidad de trabajo, no tanto en la potencia de sus posturas e ideas. Esta idea se reconfirma cuando JUAN LUÍS dice:

“el comité barrial, uno ayuda, toca recoger la basura de los parques, de las calles”.

Nuevamente, la figura de la socialización primaria, está generando unos esquemas específicos a estos jóvenes. El encuentro y la interrelación con su comunidad se aprehenden.

Sandra Milena, muestra como este proceso de inserción social pasa de ser un juego, a una vivencia específica como la expuesta arriba. “jugamos a la olla comunal, una trae el arroz, otra el plátano, otro la yuca”. La comunidad forma parte específica del mundo de la vida de esta joven. La relación sujeto-comunidad. Comunidad- sujeto es una de las formas de comunicación que el niño/a o joven vivencia y aprende.

En diciembre, para las festividades de navidad y fin de año, los líderes comunales implican a todos los elementos del grupo social de Belén para

continuar generando estructura de sobrevivencia social, se organizan ligas o equipos para mejorar la zona, en el aseo, la convivencia, el ornato, JUAN LUÍS dice: *“organizamos equipos, a unos les toca comprar las cosas, otros colocarlas, otros negociar”* *“uno en el grupo trabaja bien, uno coloca una idea, otro la otra”*. Pareciera desde esta perspectiva que la propia entidad comunal educa a sus muchachos en la unión y relación permanente, en la necesidad de encontrar una ruta común por medio de la participación para que su grupo se fortalezca ante los retos de la existencia cotidiana. Adoleciendo de una visión global, que permita reconocer una comunidad extra Belén, más vinculada a Montelíbano, que a las necesidades particulares de la zona.

La participación social y política (como constructores de colectivo) de los jóvenes de Belén, se realiza por fuera de la intervención del Estado, cubriendo junto a la comunidad las ausencias en diferentes tópicos que la autoridad institucionalizada muestra en este grupo social y a pesar de lo positivo de los lazos que este accionar genera, preocupa al grupo de investigadores el condicionamiento negativo que esto acarrea, pues imposibilita la concreción de una ciudadanía extendida, que abarque tanto a los componentes de la franja rural, como a aquellos que viven en el casco urbano de Montelíbano

La participación que se da en Belén, convoca al fortalecimiento de lazos de solidaridad, compañerismo, lealtad comunitaria, elementos estos, relevante en la construcción de una identidad ciudadana. Para estos jóvenes, queda claro quiénes son el “nosotros” por el cual luchar, pero queda pendiente el identificar quiénes son “los otros”, que aunque no explícitos en su mundo de vida, tienen que ver en la construcción de sus identidades y subjetividades.

Para finalizar, varios elementos acompañaron nuestro recorrido, desde una incapacidad práctica de participar y activar conductos de acción

política viable presente, en los estudiantes varones de la FEM, pasando por un reconocimiento ético del fenómeno político a partir de las palabras de las jóvenes de la FEM, a una claridad sobre los lazos de comunidad en los jóvenes de Belén. La participación, se muestra como un reto, pero también como potencia para la generación de una ciudadanía democrática, que rescate las preguntas, certezas y sinsabores de la producción política de los jóvenes del municipio. Las reflexiones quedan abiertas, y exigen continuar con un derrotero que identifique el impacto del género, del grupo comunitario primario, del contexto socio-político presente, de los factores económicos y culturales, para así gestar caminos de participación incluyentes, que potencien una mirada amplia al fenómeno político de construcción de ciudadanía en Montelíbano.

6.8 De mi Montelíbano. Recuerdos para la memoria y el corazón.

Finalizar este capítulo, obliga a revisar el recorrido que se transitó para su construcción. Desde el inicio del trabajo investigativo, el territorio fungió como eje reflexivo. En la primera actividad con los (as) estudiantes, construyeron una maqueta que representaba su Montelíbano. Cómo olvidar el detalle con que los varones del grupo construyeron su cancha Teresa Sierra, con sus arquerías (arcos) destartalados y amenazantes de provocar un accidente. También, cómo con plastilina, daban vida escénica a los “policías acostados”, elementos que frenan la sensación de velocidad, que tanto agrada a más de uno de estos neófitos conductores.

Las jóvenes diseñaban artísticamente las calles, esas que temen o añoran recorrer, de las cuales son expulsadas simbólicamente casi todos los días, por las miradas del otro(a), o por la imposibilidad de ofrecerles un punto de encuentro, de intercambio, de reflexión.

Curiosamente, el eje de la vida económica de Montelíbano, no fue diseñado tan cariñosamente. Apenas se trazó una zona en la que hipotéticamente se encontraba el Club Jagua, alguna ciudadela, alguna

calle perfectamente pavimentada patrocinada por la gran multinacional, indicará esto cierto cobro emocional a la imposibilidad de sentir propia una estructura que les fue dada, pero a la cual no se les es permitido experimentarla.

Las maquetas nos dieron paso a las preguntas, y con las inquietudes, las respuestas y con ellas, las risas, las voces de dureza, de sentimiento, de crítica y de melancolía, porque en cada palabra se reflejaba la experiencia vital de todos(as) sin excepción, que han vivido en Montelíbano y han estructurado en sus zonas, sus formas de habitar y ver el mundo.

Las palabras nos mostraban, qué tan fácil es interlocutar con unos jóvenes, llenos de sentimiento e interés por su municipio, su futuro, el de los otros, las perspectivas de desarrollo, de implicación o de exclusión. Las necesidades insalvables con las actuales condiciones de organización y la incertidumbre por determinar un camino que los convoque, que los obligue a crear y a retar. Las palabras nos permitían ver que, sí es posible virar hacia la humanidad.

Muchos de los conceptos de los jóvenes eran duros, crudos. La crítica emanada de ellos significa amor, deseo por mejorar, por sentirse incluido(a). Ninguno(a) negó a su municipio, aunque tampoco expresaron su añoranza por volver. Todos piensan que puede ser mejor, aunque no se visualiza el cómo. Tal vez cada uno de ellos(as) tenga la respuesta.

Para los investigadores, se dió la posibilidad de acceder a los secretos que tienen las calles, a las rutinas de los(as) jóvenes, a los temores y sensaciones que convierte a cada uno en un héroe, un cobarde, un ángel o un demonio. Cada nuevo paso que da el grupo de trabajo en las calles y en la periferia de este municipio ya no es contado por otros(as), ahora es parte íntegra del recorrido individual de cada uno de los que ha querido

interpretar en las palabras de un grupo de jóvenes, las voces de muchos otros(as) que sueñan con un Montelíbano justo, incluyente y progresista.

El trabajo de desentrañamiento del territorio hasta ahora comienza. Las voces que aquí han hablado ya no callarán; su función se encuentra en motivar a que otros(as) hablen, piensen, cambien, en pos de un espacio que cobije los sueños y esperanzas de miles de habitantes de uno de los municipios más ricos de Colombia.

7.

LA EXPERIENCIA DE LA TRADICION

“Nos hemos hecho pobres.
Hemos ido entregando una porción tras
otra de la herencia de la humanidad, con
frecuencia teniendo que dejarla en la
casa de empeño por cien veces menos
de su valor para que nos adelanten la
pequeña moneda de lo actual.
“Experiencia y pobreza. Walter Benjamín
(1933)

En 1933, el pensador alemán Walter Benjamín problematizaba en su reflexión “Experiencia y pobreza”⁸ las condiciones de los jóvenes de la época que volvieron del frente de la Gran Guerra, imbuidos en el silencio e imposibilitados de narrar a sus congéneres los horrores de la misma. Se había presentado una ruptura narrativa intergeneracional, situación que aún hoy se vivencia con la misma intensidad que en la Europa de la primera posguerra. Las generaciones adultas habían perdido el don de la palabra, la experiencia ya no podía ser narrada, la tradición se iba a convertir así en una palabra con sentido de museo.

Las calles de Montelíbano, se encuentran repletas de jóvenes con multiplicidad de intereses y de experiencias, de orígenes y devenires. El presente capítulo busca dialogar con la narrativa de esta generación sobre la influencia de la tradición en el proyecto de conformación de su identidad ciudadana. Se pretende abordar en este espacio si la experiencia de los adultos aún es escuchada y significa algo para las

⁸ Benjamin, Walter, “Experiencia y pobreza” en *Para una crítica de la violencia*, México, Premio, 1982

nuevas generaciones del municipio y cómo se estructuran formas de habitar el municipio.

De otra parte, se analizará si en Montelíbano existe una tradición compartida y si esta se proyecta en la conformación ciudadana por parte de los jóvenes, o por el contrario, se presencia una ruptura con la narrativa de los tiempos para dar paso a un nuevo discurso que rompa con la propuesta “tradicional” en pos de una construcción diferente que cuenta con nuevos sujetos, distintos a los que construyeron los cimientos de lo que hoy es el municipio. Al hablar de tradición, no es fácil delimitar una orilla teórica que acompañe el viaje interpretativo, más cuando el diálogo con la variedad de jóvenes implica poder dicccionar entre elementos conocidos y nuevas formas de entender la forma en que los sujetos buscan trascender, conectarse con su origen o superarlo.

¿Qué situaciones o elementos son para los/as jóvenes de Montelíbano, dignas de considerarse tradicionales? y ¿cómo estas o estos aportan en la delimitación de una identidad ciudadana propia? Los dos grupos de estudiantes muestran relaciones diferentes con la categoría. El grupo de estudiantes de la Escuela Belén, permite reconocer la familia como el primer espacio social en donde se tejen relaciones entre lo tradicional y la identidad del sujeto que se está gestando. Un ejemplo que permite dilucidar esta relación y que es de gran importancia para la conformación de la identidad política es el referente a la forma de relacionarse los sujetos con la autoridad. Dentro de las familias de la zona de Belén, la relación con la autoridad se vincula con la posibilidad de sobrevivir y la forma de relacionarse comunidad o individuo con autoridad se permea a las nuevas generaciones, convirtiendo la forma en que la comunidad interlocuta con estas como una forma cultural estable, que refleja una forma de ser familiar y comunitaria que trasciende las generaciones.

En la familia, se presenta una relación directa de lo tradicional con la forma en que se sobrevive. La primera autoridad en este espacio es la

mamá, quien es la que dota, ofrece y acompaña los elementos de socialización primaria necesarios para enfrentar los retos y exigencias de la vida. La figura paternal es inexistente ya que es un migrante, ha abandonado el núcleo familiar, o no ejerce efectivamente un rol dentro de hogar.

Como lo reafirma Sandra Milena “la autoridad en mi casa es mi mamá”, “la casa es la familia, la autoridad se da en la casa”. Allí en el fuego del hogar se transmiten los valores, las recomendaciones, las pistas de cómo vivir. Esta situación es innegable, innegociable y no existe un interés específico por cambiar este estado de las cosas, así debe ser, y así debe mantenerse, ese es el orden de las cosas, una forma diferente generaría una ruptura, una crisis que destrozaría los pilares de la existencia de los(as) jóvenes.

¿Qué está en juego en las afirmaciones que realiza Sandra Milena? Se observan los efectos de la socialización primaria planteada por Berger y Luckman (1986, p.166) como eje generador del sistema de creencias de un individuo. Interpretando a los autores se puede entender como las tradiciones estructuran simbólicamente al sujeto, ya que son creaciones sociales y como tal se imbrican en la realidad de los individuos, y son parte de su socialización. Afirman los autores, “la socialización puede definirse como la inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él”. Los elementos denominados tradicionales son parte de esta inducción. Por ejemplo, tenemos la sacralización de la figura materna en una cultura machista y violenta como la del municipio de Montelíbano, que se acepta y consolida con el paso de las generaciones. Sandra Milena rápidamente se adscribe al sistema de creencias, dando gran valor a la figura maternal y a la importancia del hogar como eje estructurante de las relaciones de autoridad y porque no decirlo de poder.

De este “culto” al espacio hogar y a la figura materna como fuente de conocimiento y autoridad parecen desprenderse conocimientos que se reproducen en la forma de vivir la vida. Al indagar a los estudiantes de la Escuela Belén sobre las figuras de autoridad en espacios comunitarios diferentes al hogar, las respuestas siempre atinaban a referenciar a aquellas figuras que ordenan y gestionan la coexistencia, tal y como lo ejecutan las madres en su cotidianidad. Así, el profesor, el coordinador, el líder comunal se convierten en símbolos de autoridad porque se convierten en apoyos como el de los familiares. Esta situación se reproduce en otras esferas de la sociedad montelibanesa con las familias tradicionales del municipio y las personas con algún poder económico. Los ritos sociales, se encargan de demostrar su posición privilegiada y su papel de beneficiarios, de esta manera se reproduce en el imaginario de la comunidad, la idea de los patriarcas benefactores. Este tipo de relaciones terminan anidándose y evitando la gestación de alternativas a esta condición.

Las corralejas son las fiestas tradicionales del mes de noviembre en el municipio de Montelíbano, dentro de ellas, el desfile de caballos y las diferentes corridas de toros se manifiestan como un verdadero laboratorio social. En la primera (Cabalgata), la élite socio económica del municipio recorre las calles del mismo demostrando su posición privilegiada, los(as) otros(as) son espectadores. A la orilla del río de estiércol avalan y celebran la separación social como algo inquebrantable, certero y generador de estabilidad. La mayoría de a pie, siente reconocimiento y visibilización cuando alguno de los jinetes se dirige a él (ella) y le ofrece un trago, un saludo.

Esta situación se traslada al tendido taurino durante las corridas de toros. Aunque, el espacio es uno solo, las familias tradicionales se separan de facto y simbólicamente. Unas cuerdas impiden el acceso de los(as) otros(as) a su zona de estadía, así como pagan en efectivo a las bandas

de música para que interpreten los ritmos o notas musicales de la sabana que suelen ser los más representativos en este tipo de fiesta. Porro y fandango hacen vibrar las fibras emocionales del espectador.. Paralelamente, retribuyen económicamente a espontáneos o profesionales para que arriesguen su vida en torno a la corrida.

Retomemos para la interpretación a Berger y Luckman (1986, p. 166) “Todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos”. “Las definiciones que los otros significantes hacen de la situación del individuo le son presentados a éste como realidad objetiva”. En otras palabras, la cabalgata o la fiesta de la corraleja y sus manifestaciones sociales son aportadas por la sociedad como inquebrantables. Se presentan como el deber ser de las cosas y así se asumen. Estar al lado de la carretera es un ritual sin el cual no se puede entender el devenir vital del sujeto. ANDRES, fue cuestionado cuando se planteó que la corraleja iba a ser suspendida por las dificultades administrativas del municipio durante el presente año. Él reflexiono ante esto: “deberían tumbar a ese alcalde corrupto” “con la fiesta no se deben meter”. Andrés paralelamente, vincula con sus dos frases los efectos de lo tradicional en la vivencia política de Montelíbano y los elementos folclóricos que se han instaurado y son paralelamente aprovechados por los jefes políticos de la zona para movilizar un importante número de potenciales electores.

Pero otros elementos se leen de la vivencia de las fiestas tradicionales. Cada año, la población en general, desde los más jóvenes, hasta los mayores esperan ansiosamente los puentes festivos del mes de noviembre para re-conocer su condición social y vivificarla en la fiesta patronal. Al igual, que hace varios años el padre de clase baja, le indica al niño de clase baja su perspectiva de mundo: “De esa manera el niño de clase baja no solo absorbe el mundo social en una perspectiva de clase

baja, sino que la absorbe con la colaboración idiosincrática que han dado sus padres” (1986, p. 167). De esta manera, quedan expuestos algunos elementos interpretativos del problema de la tradición.

7.1 De una tradición no emanada por el tiempo y la autoridad.

Hasta ese punto se ha presentado la tradición como un componente cimentado en el tiempo y la autoridad, desde una perspectiva ligada con la definición de Hannah Arendt⁹ y el trabajo teórico de Berger y Luckman, pero existen elementos que adolecen de las características planteadas por estos autores, que se convierten en elementos “tradicionales” y convencionales para un grupo social, que determinan las características de la socialización de los sujetos y su forma de abordar las situaciones de la vida.

A continuación, se referenciará otra forma de ver la tradición, entendiéndola como un producto humano creado con una intencionalidad, en muchos casos ligada al poder. Para ello se dialogará con Housbawn y Giddens, quienes perciben en la reflexión sobre la tradición elementos que rompen con el concepto histórico y dialogante discutido anteriormente, proponiendo una revisión en términos de los intereses que

⁹ Según Javier Trimboli, Arendt, define la tradición como “pasado más autoridad”, esto quiere decir que al referirnos a la tradición se encuentra implícita una doble relación. Por un lado, la referencia al tiempo. De esta manera se enarbola la tradición con el pasado que cimienta la vivencia del ser en su presente, se convierte en un elemento vinculante, que brinda sentido al mundo de la vida del hombre. De otro ángulo, la tradición es autoridad, en cuanto que no toda experiencia pasada es digna de pervivir en el tiempo, son tan solo aquellas llenas de símbolos, de trascendencia, las que permiten la conexión con el origen, las que otorgan una ruta de sentido a la cotidianidad.

se encuentran detrás de lo tradicional. En términos de los autores, se pasa a entender la tradición inventada.

7.2 La tradición inventada. El problema de la fuerza.

Ante este nuevo enfoque es importante reconocer como la relación de los/as jóvenes con el tiempo y la trascendencia se cuestiona cada vez más, parece que nuevos discursos que permiten sus procesos de identificación y cimentación se alejan de lo tradicional, para crear nuevos relatos dadores de sentido.

Esto es más evidente cuando el diálogo se realiza con jóvenes, qué es la tradición para ellos, cómo se vinculan a ella. Al igual que en otros pasajes de este trabajo investigativo, las diferencias entre los grupos focales y entre las manifestaciones de género se hacen evidentes.

Un primer elemento para el análisis de la tradición, se refiere a la propuesta teórica que enunciamos anteriormente que avala como la tradición y lo tradicional no se atestigua por antonomasia a lo antiguo en cuanto al tiempo, sino que responde a elementos creados por los grupos humanos que comienzan a imbricarse en la percepción temporal de los sujetos, quienes recrean y mutan el discurso de la tradición más allá de la garantía del tiempo.

Para ejemplificar esta postura se encuentra como la violencia generada por el poder económico, militar, social de la región se convierte lentamente en matriz de una nueva tradición, que se podría nominar, “la autoridad está en la fuerza” y que permea la forma de vida y de relacionarse con la comunidad de las personas. La guerra es cotidiana en la zona de desarrollo de la investigación. Así, las relaciones de poder generadas a partir de esta región entre los diversos actores armados del

conflicto que vive Montelíbano en las últimas décadas se trasladan al mundo de la vida. Mencionan los(as) jóvenes:

“no hay una autoridad, pero si una jerarquía, se presenta la ley del más fuerte, hay autoridad de quién divide el tiempo u organiza el espacio que es el más fuerte”.

De esta manera, al hablar de la realidad política zonal, se reconoce que las autoridades cívico-militares son débiles y se acude por eso con mayor vehemencia y credibilidad a donde los paramilitares; *“los más fuertes”*.

Una nueva tradición se consolida, la autoridad y el poder de la fuerza. Para reforzar esta interpretación es importante escuchar la voz de nuestros jóvenes, cuando interpelan sobre el origen de esta validación de ciertos tipos de comportamientos y actitudes. PABLO Álvarez menciona:

“la autoridad la ostenta quien tiene arma. Por ejemplo, los paramilitares, cierto tipo de paramilitares, por lo que uno no puede mirarlo feo o así, o uno está tomando y quieren el sitio y lo miran feo”.

De la mano de Hobsbawn (1995, p. 3 - 15), se descubre como la tradición no necesariamente pervive en el tiempo. Nuevas tradiciones surgen a diario, limitando y determinando el marco del mundo de la vida de las personas. Son inventadas para generar posibilidades de existencia. Dice el autor:

“(La Tradición inventada), se refiere al conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica de manera automática una continuidad con el pasado”.

Pareciera que la fuerza, la violencia se convierte en rito, en costumbre, en forma de habitar el espacio, generando una nueva realidad simbólica que las nuevas generaciones comienzan a respirar y a convalidar. Pero el discurso de la fuerza, puede alimentarse a la vez de la discusión del poder y remitirse a temáticas tan complejas dentro de la comunidad estudiada como el del género.

La forma de relacionarse entre los (as) jóvenes del municipio, se centra en relaciones de poder. Las mujeres, vivencian como se expuso en un capítulo anterior, la presión de los hombres para no habitar adecuadamente el espacio denominado Montelíbano; frente a esto se observan dos vertientes para afrontar esta situación. Una de aceptación, que opta por la supervivencia de creencias como la superioridad masculina y su condición para ejercer el poder. Otra, que pretende en su discurso y simbólicamente generar una ruptura con tan nefasta condición de vida.

Al dialogar con los jóvenes se comienza a dilucidar la forma en que se generan ritualidades que inculcan formas de ser y vivir. En Belén, dice JUAN LUÍS:

“hay juegos de niños, cuando uno juega cosas de hombre, le dicen (los adultos) que uno es hombre”, a la par cuando se juega con las niñas: “si jugamos con una niña no jugamos brusco”.

Desde los procesos de socialización primarios y secundarios, se exponen características referentes al género, que condicionan las relaciones posteriores. Con las niñas no se juega brusco, pero el varón niño debe jugar brusco, generando y ganando su espacio, delimitando y exhibiendo su hombría. El no jugar brusco con las niñas, es otra característica del poder. Cuando se es niño, se cuida a la niña creando con ello una certeza de la debilidad de estas que no permite que se les exponga a la fuerza física, cuando se crece, en la adultez, la forma de protección que se promueve es la restricción de la vivencia de los espacios públicos.

Esta situación no varía en el caso de los estudiantes de la Fundación Educativa de Montelíbano. Dice María:

“las mujeres prefieren ir al gimnasio y no a la cancha porque no es femenino”, continua relatando; “uno sabe que como mujer llegar a la cancha es inútil, porque el hecho sería poder jugar también, la gente es muy chismosa y dicen cosas, si uno va lo llaman machorras”.

En estos breves fragmentos, se aclara cómo la costumbre social, ejercida desde los estamentos de poder tácitos o explícitos, generan unas condiciones que se tornan tradicionales, es decir se inventan las tradiciones. El hecho que las jóvenes acepten que su espacio para habitar es el gimnasio, lugar más acorde con su femineidad y no un lugar como la Cancha Teresa Sierra, en donde se practica un deporte considerado no femenino, como el fútbol, generando unos valores que se vinculan con la forma de asumir la vida y que se transmiten socialmente construyendo una forma unívoca de ver el mundo.

Retomando el capítulo sobre la experiencia del territorio, se identifica cómo el contexto social recrea patrones aceptados como válidos por elementos como el tiempo y la seguridad que cierran la opción de una identidad ciudadana, real, renovada y realmente democrática que incluya a las mujeres. Las jóvenes deben encerrarse en sus habitaciones. El encierro implica seguridad, aislar a las mujeres brinda seguridad, pero es una seguridad creada desde lo masculino, bajo preceptos viriles que no han entrado en discusión con las mujeres y que lamentablemente ellas aceptan como –el deber ser–.

Dice Carolina: “uno a las doce no puede estar sola porque algo le puede pasar, puedes ser violada o muerta”. Reitera María: “preferimos ir al club porque no tenemos que pagar, prestar (dinero) y estamos seguras”.

Mientras tanto los jóvenes varones se convierten en los dueños de los espacios, de los ritos. Son los poseedores del conocimiento social que a sus padres les han heredado. No importa por ejemplo que el sitio más habitado por ellos, como lo es la Cancha Teresa Sierra, espacio central del municipio, sea epicentro de convergencia de hombres y mujeres. Al final, este espacio es socialmente masculino. Al preguntarles a SAUL y a JUAN CARLOS por este espacio y si existía algún resquemor porque tuviese nombre de mujer, ellos respondieron:

“eso no importa, es el nombre de la hija de un fundador del pueblo, allí lo importante es jugar”.

Sandra Milena, estudiante y habitante del la zona de Belén reafirma en pocas palabras, cómo la fuerza, el poder, y la exclusión se convierten en acciones que se imbricaron en el mundo de la vida de los jóvenes y que se aceptan como norma y tradición, justificada además en los elementos de socialización primaria y secundaria.

“la casa es la familia, la autoridad es de casa y para esto mami a veces si nos pega”.

Se intuye como la autoridad se interpreta como poder y como este se puede ejercer por medio de la fuerza. El golpe de la mamá (de la persona digna de autoridad), enseña a permitir la violencia de otros, casi siempre los hombres condenados a ejercer la fuerza bruta en el mundo de la vida.

7.2 La tradición no compartida. Ruptura del sentido de identidad de cuando hay que romper con la tradición.

La última parte de este capítulo aborda una discusión viva en el seno de la comunidad montelibanesa y más en el sector juvenil. ¿Cómo romper con los marcos de socialización y tradición que permitieron construir un tipo de comunidad e identidad social que en este momento no implica las expectativas y necesidades de todos/as? ¿Cómo alejarse como sujeto y como ciudadano de valores que no se comparten y son considerados nocivos? ¿Se puede fundar una nueva tradición que se focalice en la inclusión, la democracia y la construcción de una ciudadanía compartida?

Para dar sentido a esta reflexión, es necesario sensibilizarse ante las situaciones que han acompañado a la juventud de Montelíbano, en los últimos dos años. Inicialmente, los(as) jóvenes montelibaneses(as) vivencian y sienten más que ninguna otra generación, las disparidades económicas que se presentan en la región. El acceso a una de las entradas económicas más seguras para los lugareños como es la

vinculación a la empresa Cerromatoso S.A., es cada vez más lejana, ya que las políticas de flexibilización laboral tienden a disminuir la contratación a término indefinido, para dar paso a procesos de desregularización laboral, como el contrato por vía cooperativa o los free-lance, (trabajador independiente y/o prestación de servicios). De otra parte, existe una mayor oportunidad de acceder a esta empresa siendo hijo de un empleado o ex empleado que por otra vía.

De otra parte, los diálogos de paz entre las fuerzas paramilitares y el Estado colombiano, ha llevado a que en el municipio aumente vertiginosamente la mano de obra sin una demanda certera. El fenómeno del moto-taxismo, que ha gestado problemas de orden público en otras zonas, amenaza con desbocarse dentro de Montelíbano, sino se realiza un ajuste y un control desde la alcaldía. Este sector es víctima y parte del aumento de la violencia interna, que se entroniza desde la aparición de grupos delincuenciales que se hacen llamar las Águilas Negras, que han generado una ola de terror aún mayor entre los(as) jóvenes, y en general en toda la comunidad. Las bandas de narcotráfico, se convierten también en un elemento disociador. Las muertes asociadas a este fenómeno se multiplican cada semana, y los(as) jóvenes, al igual que la población en general, solo saben callar. Una ley del silencio tácito se apropia de los sujetos. Los(as) jóvenes, al igual que en muchos otros lugares del país, son adscritos o vinculados directa o indirectamente a esta situación. Aparecen, por ejemplo, sicarios locales, situación que anteriormente no se vivenciaba, pero las(os) jóvenes son atrapadas(os) por redes de prostitución infantil y juvenil que sirven a los capos locales.

Por último, la educación que aún mantiene en el imaginario de los(as) jóvenes una estela de inclusión acompañada de la potencia del ascenso social naufraga, ante la falta de recursos y la mala gestión de los mismos. Años escolares que se inician en el mes de marzo, instalaciones educativas en condiciones paupérrimas y un cuerpo docente que subsiste

tanto en términos económicos como pedagógicos, son algunos elementos que fortalecen la imagen de crisis para los jóvenes. A la vez, la existencia de la Fundación Educativa de Montelíbano, colegio de Cerromatoso S.A. y su pertenencia al 2% de las mejores instituciones educativas del país, según los resultados del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, demuestran la inequidad y paradójica situación de los habitantes de Montelíbano.

La Alcaldía Municipal ha creado en sus últimas dos administraciones una oficina para la juventud, pero esta no ha avanzado aún de la génesis de actividades como campeonatos de fútbol o reinados de belleza a procesos de formación de conciencia y trabajo juvenil en términos comunitarios. La escasez de recursos atenta contra ello. De esta manera, se dibuja el panorama ante el cual los(as) jóvenes se enfrentan.

Tras este recorrido se explora a continuación la mirada de los(as) montelibaneses(as) y su interés o no por crear una nueva tradición que deplora y proponga alternativas a un orden instaurado, evaluado como injusto y que ha demostrado la imposibilidad de generar un espacio democrático constructor de una ciudadanía incluyente para todos/as en Montelíbano.

“Allá tiene que andar con cuidado”

“Allá las personas le dan temor”

“Montelíbano es un pueblo muy machista, y si uno va sola dicen que uno va buscando macho” (mujeres FEM)

“Yo no vuelvo, luego de terminar la carrera. Lo mío no tiene salida acá”

“Solo si me contrata Cerromatoso, allí está el botín, o si no me quedo en Medellín”

“Mi papá compró un apartamento en Medellín, para cuando se pensione, allá viviremos todos”

Las anteriores expresiones denotan varias realidades de la relación de los(as) jóvenes de Montelíbano con su municipio. Las primeras proposiciones son de jóvenes de Belén, que manifiestan un fuerte nivel de extrañeza con el casco urbano montelibanés. La expresión *allá*, denota

lejanía frente al espacio físico. La separación que se manifiesta en el lenguaje se vivencia en la práctica. Sandra Milena, JUAN LUÍS, Miguel, prefieren la cercanía de lo comunal antes que el desplazamiento a un territorio agresivo y desconocido. Los elementos tradicionales que involucran a cada uno de estos(as) jóvenes chocan con las prácticas de vida de la mayoría de habitantes del municipio.

Sus costumbres, el andamiaje simbólico y ritual que los acompaña no se relacionan con el vivenciado por los jóvenes de la Fundación Educativa y en general con el modo de vida de los habitantes del casco urbano. Actividades como: “repartir tamales”, “recoger la basura de los parques, de las calles de la zona” o “cultivar con el abuelo ñame” son experiencias que no comparten con otros niños y/o jóvenes de Montelíbano. En estas actividades como se ha expresado anteriormente, se está gestando el proceso de socialización que les ha permitido aún hoy existir.

Al leer, los textos narrativos presentados por algunos/as estudiantes de la Fem, parece perfilarse un abandono gradual de Montelíbano, un interés por parte de los estudiantes de la FEM, de no volver, de convertir a Montelíbano, sencillamente en un espacio para los recuerdos, para el goce vacacional, para el descanso, pero no el lugar de la construcción, de la creación, del riesgo de proponer. Las ciudades como Medellín y en orden descendente Bogotá, comienzan a visualizarse como las urbes que inicialmente podrían convertirse en los receptores vitales de estas generaciones, poseedoras de un alto costo económico en cuanto a inversión en educación. La generación que ha disfrutado de las prebendas de una multinacional y la explotación de un recurso natural del municipio, se dirigen a las ciudades a dejar su conocimiento, a construir experiencia de vida.

De esta manera, los elementos constructores de identidad, tanto sociales como históricos pierden su efectividad vital, pues no han logrado generar

en esta generación arraigo identitario. Los estudiantes de la FEM, al contrario de los jóvenes de Belén se enmarcan por su formación en características propias de la segunda modernidad¹⁰ donde la individualización es más fuerte que la tradición.

Dice Beck (1997, p.11) “A la juventud la conmueve aquello que la política, en gran parte excluye”. “Esto lleva a los hijos de la libertad a practicar una denegación de la política altamente política”, y parafraseando, la denegación de unas tradiciones especialmente tradicionales. Estos jóvenes a pesar de haber sido formateados por los valores tradicionales de sus padres y las instituciones comienzan el camino de la ruptura, “pueden, interrumpir, salirse de ellos (los caminos de la tradición), y buscar nuevos caminos” (Hitzler, 1997, p171)

Si esto es cierto y la individualización propone formas de asumir el mundo de la vida, diferentes a lo comunal y a lo histórico como elemento común de arraigo, se abren nuevas posibilidades de generar una identidad ciudadana alterna que se postule como posibilidad ante un modelo agotado o al menos y esto es importante resaltarlo en las nuevas generaciones, que además, se vinculan a nuevas formas de relacionarse como las tribus juveniles o los grupos de intereses.

Plantea Hitzler (1997, p171): “los pequeños mundos de la vida se convierten en pequeños ámbitos de poder y en zonas de influencia. Las existencias privadas se transforman en centrales estratégicas individuales, los vínculos estilizados del milieu y las filiaciones a grupos se vuelven neotribales por distinción”. Dentro de nuestro grupo de jóvenes, ellas y ellos, esto nos permite leer como ellas se encuentran en el animae

¹⁰ Segunda modernidad. Para Ulrich Beck representa una fase del continuum de la modernidad, en donde los elementos como la economía de producción, la disciplina, la institucionalidad son reemplazados por una sociedad del riesgo, regidos por elementos como la seguridad (eje de interés político), el control, la incertidumbre.

japonés y en el interés por la reproducción de historietas de este tipo, para abrir posibilidades de lectura de su propio mundo.

“La manga es cultura”, “los dibujos nos hacen diferentes a las comunes”, predicán María y Carolina dentro del grupo de jóvenes. Si la potencia se convierte en la posibilidad de lectura de una generación que se quiere alejar de la tradición heredada y/o inventada por las anteriores configuraciones sociales, se debe explorar ¿qué posibilidad es la que se abre? Se ahondará en este análisis a continuación.

7.4 La potencia de una nueva tradición.

Para llegar a este punto de la interpretación, se ha avanzado por una ruta volátil que ha recorrido en primera instancia un asidero teórico para poder hablar de la tradición. Para ello, los conceptos de Arendt presentados por Javier Trimboli (2007) y de Hosbawn (1995) y Giddens(1998), permitieron delimitar una distinción teórica que observa la tradición en términos de la autoridad o de historicidad. Sin embargo, en juntas apreciaciones, la reproducción simbólica es importante; aunque para Giddens y Hosbawn el elemento temporal no es tan claro, ya que aproximaron su estudio a la creación que grupos sociales con objetivos específicos hacen de la tradición. Sin embargo, ambos enfoques permitieron a los investigadores dilucidar las palabras de los jóvenes montelibaneses, frente a qué elementos de la tradición han conformado su estructura de vida y cuáles en términos negativos implican un viraje en sus apreciaciones. Para continuar, el desarrollo interpretativo dialogaremos con la hermenéutica de Gadamer (en Rodríguez, 2006, p.5), quien ve la tradición en términos que superan lo social e histórico de los análisis anteriores. Para este autor.

“La tradición (se entiende) como lenguaje y como interlocutor, ya que en la experiencia hermenéutica, Gadamer está describiendo la esencia de la tradición. Al considerar la tradición como lenguaje. Está rechazando el

carácter de objeto que la ciencia histórica había dado a la tradición, porque ésta es primariamente transmisión”

Continuando con Gadamer (en Rodríguez, 2006, p.6), *“la tradición apela desde la mutua copertenencia y relación de ésta y el ser humano, al igual que el tú habla al yo y se relaciona con él desde una vinculación originaria”*

De este análisis Gadameriano, vale la pena rescatar dentro de este capítulo que la tradición pierde ese hálito frío de la historia y la reproducción social automática, para mantener un grupo social, abriendo la lectura de la misma a partir de un diálogo permanente entre el sujeto y el ser humano, es decir, con Gadamer (en Rodríguez, 2006, p.5) la tradición se vuelve otro actor que dialoga con los individuos. Este la acepta, así como espera que el otro lo escuche para consensuar, acceder y/o cambiar.

Los elementos de la tradición experimentados por los jóvenes montelibaneses, del los cuales ellos(as) son parte y con los cuales ellos(as) han interpelado, cuestionado, comunicado, permiten como sujeto de diálogo repensarse y postularse de manera diferente. Crear en medio de la incertidumbre es una ruta que se abre a los (as) jóvenes en donde se hará evidente el rechazo a las costumbres y manifestaciones que han generado exclusión y separación social.

Montelíbano es una sociedad que en palabras de Touraine (1997, p.183) resultaría estar fracturada, por conflictos sociales y fragmentada por la multiplicidad de culturas Esta condición ha impedido el diálogo entre las diferentes manifestaciones de vida que en Montelíbano se presentan. Continuando con Touraine (1997, p.183), *“el encuentro de la culturas produce más a menudo enfrentamiento directo, que reconocimiento distantes, debido a que cada cultura es un conjunto coherente, diferente*

del las otras, que se protege de las culturas ajenas". En Montelíbano, la separación de lo diferente se convierte en norma, se le brinda supremacía a lo particular de cada grupo cerrando la posibilidad al encuentro de lo plural.

El proyecto social y en términos más reducidos, el ciudadano de Montelíbano parece haber fracasado hasta el momento por la imposibilidad fáctica de encontrar en sí la correlación de diversas narrativas que se han encontrado en el municipio. Los habitantes de Montelíbano, dependientes de CMSA, han adquirido unos patrones sociales y en general de vida, muy distantes al resto de la población nativa; las palabras de los jóvenes son muy claras en este sentido y han recorrido el análisis de este trabajo.

Los migrantes del municipio, que han llegado a él por condiciones ajenas a la propia decisión, traen consigo otras experiencias de vida, otras tradiciones que evaden una construcción colectiva. Vemos como nuestros entrevistados, residentes de Belén, proceden de regiones de alta conflictividad, y la supervivencia ha labrado en ellos patrones de difícil desentrañamiento, radicados precisamente en la posibilidad de sobrevivir. También, la cuota migrante que ha llegado a Montelíbano, procedente de la diáspora de los cultivos ilegales, como del posicionamiento estratégico de CMSA han traído unos valores, que cada uno a su manera ha procurado aislar del otro, para poder mantener un vínculo con la identidad propia. Para ello, defienden lo tradicional de su discurso para legitimarlo como el único válido, en esta ruta. La tradición enarbola los elementos dignos de ser defendidos y de mantenerse aislado de los(as) otros(as).

Retomando a Touraine (1997, p. 220) *"Las sociedades tradicionales funcionan a la vez como sistemas organizados alrededor de valores, jerarquías, creencias, y como actores estratégicos que establecen con el otro relaciones de conflicto, cooperación o compromiso"*. Los referentes

de vida, de gran cantidad de migrantes y locales parten de sociedades tradicionales, las cuales construyen “una frontera entre “ellos” y “nosotros”, muchas veces infranqueable y fortalecida por lo simbólico.

El fortalecimiento de lo tradicional, como matriz de socialización, aumenta las dificultades del encuentro entre lo diverso, componente esencial en la conformación de una identidad ciudadana. Acompañando la crítica que Gadamer realiza del análisis consuetudinario de la tradición, centrado en la historicidad, se debe virar a entender la tradición y lo tradicional como “lenguaje y como interlocutor, ya que en la experiencia hermenéutica, Gadamer está describiendo la esencia de la tradición. Se avanza con esta postura de un enfoque cerrado, que aleja a uno dialógico de entendimiento y reconocimiento.

Vale la pena en este apartado preguntarle a los jóvenes qué crear, cuáles serían esos nuevos principios que permitirían generar una narrativa que respetara la diferencia sin excluir a ninguno, que permita que los jóvenes de la zona rural, no se extrañen en el casco urbano, que vincule a los(as) estudiantes de la Fundación Educativa, que sueñan con otros espacios, otros vínculos, otras realidades que los(as) aleje de su origen, que los lleve a no parecerse a lo que sus antecesores construyeron y vivieron.

Las respuestas ante este interrogante expresan la realidad social de los grupos entrevistados. Los(as) jóvenes de Belén, tienen claro que su construcción vital se realiza y realizará inicialmente en Montelíbano. Los recuerdos de su desplazamiento son demasiado recientes y dolorosos como para permitir pensar en abandonar un espacio en el cual se están arraigando.

“Vivía en San Juan más allá del Río Verde, se cultiva mucha coca” (Miguel)
“Salimos por problemas que a veces surgían, nosotros no vamos por allá (Sandra Milena).

“Venimos de Puerto López, en el Bagre, la cosa allá estaba complicada y nos vinimos. Desde los seis años estoy viviendo en Montelíbano, mi colegio se llamaba la Aurora” (JUAN LUÍS)
“Venimos de Antioquia, del Bagre, hacienda El Brillante, el abuelito falleció y nos tocó salir de la finca” (Sandra Milena)

Ante estas palabras, la potencia está en la recreación de espacios de implicación, de reconocimiento, de vinculación social, en donde sus narrativas, sus tradiciones puedan dialogar con las de los nativos de Montelíbano y los habitantes del casco urbano, generando un caleidoscopio de realidades que posibiliten la creación de una nueva experiencia vital, que les permita dejar de ser inmigrantes para convertirse en habitantes de la experiencia de Montelíbano. El temor debe ser abandonado por la certeza del reconocimiento.

Al finalizar este trabajo, la zona de Belén ha sido beneficiada por la construcción de la carretera circunvalar, paralelamente a este hecho, la construcción de barrios marginales ha aumentado, reduciendo las zonas verdes que se encontraban en esta zona del municipio. Mientras tanto, para los(as) jóvenes que estudian en la Fundación Educativa de Montelíbano, la potencia se encuentra en un viraje institucional que reestructure esa tradición inventada en torno a la cultura de la ilegalidad y el aprovechamiento, beneficio, lucro, explotación, utilización de los(las) otros(as).

Sus constantes referencias a la pobre institucionalidad, y al papel negativo de los representantes de las instituciones así lo demuestran, sin embargo, no hay una reflexión igual de contundente sobre las élites económicas y/o sociales de Montelíbano y su papel en la conformación de costumbre, tradiciones o comportamientos que socialmente se reproducen.

Las siguientes voces hablan de la institucionalidad y como ésta demuestra condiciones que deben revisarse, repensarse y cambiarse en pos de una relación más justa y democrática.

“La policía solo sale los quince o los treinta”
“La policía hace señales de tránsito pero no hace nada por enseñarle a la gente como se usa”.
“Hay policías “ilegales” en algunas calles”.

La potencia de la nueva tradición como se ha denominado en este apartado, debe superar la institución, por la institución, debe enriquecerse en la condición “no política” de los jóvenes, debe como tal encontrarse en la lectura hermenéutica de la misma tradición que no la concibe ni como principio originario, ni como objetivo, sino como un elemento abierto de la esfera comunicativa, que copertenece a todos(as) y reconstruye la vivencia de la identidad, del sujeto, de la ciudadanía.

En esta ruta, la juventud demarca los pasos a dar. Como lo plantea Brater (1997) convocado por Beck en Hijos de la Libertad: *“la juventud ya no puede ser evaluada en función del cumplimiento de normas preestablecidas. En lugar de ello, la edad juvenil se muestra en un proceso abierto desde el punto vista evolutivo”*¹¹ Este proceso debe ser el de la democracia.

Por lo tanto, el objetivo no es generar una nueva tradición que vincule a los sujetos con su historicidad, con el origen que ha sido expuesto por la institucionalidad o por los grupos de interés, sino que se cree un tejido social, donde los individuos convivan y puedan darle tránsito a sus necesidades en función de la identidad que potencia la convivencia en un espacio democrático. Esta nueva tradición enmarcado en los valores de la democracia permitirá a través de un diálogo abierto y constante, una sociedad en dónde, como plantea Touraine (1997) podamos vivir juntos.

Para finalizar, es interesante determinar cómo para una población, como la montelibanesa, sumida en una construcción histórica donde patrones como el autoritarismo, la fuerza y el poder, se entronizaron como

¹¹ Ibídem. Beck. Pág. 138

incuestionables y dadores de sentido, la ruptura generacional abre un compás de esperanza que busca abolir los viejos resquicios de una sociedad agotada. La juventud, con sus valores busca llegar a una madurez en términos de Brater (1997, p.143) *“que busca penetrar individualmente la esencia de las cosas por detrás de la superficie”* que dialogue con antiguas certezas, las cuestione, se emancipe ante ellas y postule una construcción dinámica, abierta e incluyente.

8. LA EXPERIENCIA DE LOS DERECHOS EN LA JUVENTUD DE MONTELÍBANO

Todos los seres humanos nacen libres e
iguales en dignidad y derechos y,
dotados como están de razón y
conciencia, deben, comportarse
fraternalmente los unos con los otros.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art. 1

El desarrollo de un trabajo investigativo, cuyo foco de interés es la construcción de la identidad ciudadana, y las herramientas denominadas derechos, para una vivencia plena de la ciudadanía, induce a los investigadores a preguntarse por los fundamentos jurídicos que amparan esta potencia y la vivencia efectiva que de estos desarrollan los/as jóvenes en su construcción ciudadana.

Esta labor, que pareciera simple si se limita a una revisión formal de

estatutos, normas, artículos, leyes que reglamentan unos ideales de ciudadano, se torna compleja al indagar el mundo de la vida política de cada uno de los entrevistados, que exponen en sus narrativas posiciones que van desde una aceptación tácita a la normatividad, a claras visiones en contravía con lo propuesto en los marcos jurídicos que nos reglamentan, hasta una generación de planteamientos que enarbolan una sociedad más incluyente, en contravía con la realidad vital que experimentan a diario.

Para dar desarrollo a la temática de la vivencia de los derechos de los(as) jóvenes que habitan los espacios urbanos y rurales de Montelíbano, se propone el siguiente derrotero. En primer término, se delimitará el concepto derecho (derechos) y su marco jurídico en nuestro país; luego, se abordará una discusión esencial por su potencialidad en el municipio de Montelíbano, a partir de dos aristas de discusión; el del género y las dinámicas que esta categoría amerita. Para pasar a un abordaje de los derechos como constitutivos de la identidad, finalizando con una propuesta que implique una vivencia en el mundo de la vida de los(as) jóvenes, de los derechos en Montelíbano. Es importante que ahondemos en aquellos derechos juveniles, pero, igualmente su aplicabilidad en el contexto.

8.1 Los derechos juveniles. ¿Del papel al mundo de la vida?

La Constitución de 1991, blandió una serie de derechos que implicaron la visualización de varios actores sociales que permanecieron por décadas en la niebla de nuestra sociedad. Afro descendientes, indígenas, mujeres, creyentes no católicos, jóvenes y niños entre otros, tomaron cuerpo y rostro tras la culminación de la redacción de nuestra Carta Magna. Estos sujetos que aparecieron valorados en la conclusión de la Constitución tuvieron que esperar varios años en la delimitación legal de las ideas que contenían la redacción constitucional.

En el año 2006 y tras la lucha política de varios sectores progresistas de nuestra sociedad, el Estado Colombiano a través del Ministerio de la Protección Social (Min. protección) promulgó la ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia. Esta centró su atención en “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna”.

El Estado Colombiano, reconoce en la ley, el estatus como sujetos de derechos de los niños y adolescentes: “Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años...se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad”. Además de presentar su responsabilidad y en general la de la sociedad en la salvaguarda de los mismos: “Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos” (Min. Protección, 2006, Ley de la Juventud, p. 2)

Al vincular el panorama legal descrito con las vivencias de los(as) jóvenes entrevistadas(os), se interpreta una brecha sustantiva que implica tanto a los estudiantes del sector rural, como aquellos del casco urbano. La manifestación de un respaldo institucional en el mundo de la vida de nuestros(as) entrevistados, no se les presenta explícito. Se reconoce que lo que se concibe como ayuda para los estudiantes del Colegio Belén, se

refiere a condiciones materiales que permitan una mejor calidad de vida. Paralelamente, manifiestan cómo los concejales, representantes del poder legislativo en el municipio, pasan sin reconocer, ni visualizar a su comunidad. Se manifiesta implícitamente, que el interés desde la representación municipal, también se visualiza en las condiciones materiales de existencia de una zona excluida de la realidad municipal.

Otro aspecto o punto importante de resaltar, es lo relacionado al conocimiento y manejo de los recursos brindados por la Constitución Política por parte de las nuevas generaciones. Este se limita a la descripción de los fundamentos y principios que promovieron su formulación, al re-conocimiento de un articulado en especial en lo referente a los derechos fundamentales, el derecho de la tutela y la composición de los poderes en el país. Este proceso que se realiza en las instituciones educativas, se presenta de la misma manera en Belén como en la FEM. La importancia que se le atribuye en ambos espacios no va más allá del abstracto ideal de que es buena y que por lo tanto debe defendérsela, aunque en la práctica no se entiende, ni se reconoce cómo hacerlo; el conocimiento de la vitalidad del documento de 1991 solo se ve en los otros, aquellos que viven en otras diversas regiones, más abiertas estas, progresistas y flexibles. En Montelíbano, las condiciones son diferentes y las “cosas se hacen de otra manera”, “con el balón” por ejemplo.

Los/las entrevistadas(os), no conocen la Ley de Infancia y Adolescencia, comentan que, en los años de colegio (en esto coinciden, los estudiantes de la Escuela Belén como los de la Fundación Educativa de Montelíbano), no se les ha explicado ésta. Aunque revisando la malla curricular de la Fundación Educativa de Montelíbano, aparece en el grado sexto inserto desde la dinámica de los derechos del niño. Como lo dice Carolina:

“Nos enseñan, la historia de la Constitución, los derechos y deberes, la historia de los mismos, las instituciones políticas, pero más históricamente, menos explicativamente”.

De esta manera se manifiesta la teorización excesiva que se vive en las aulas que remite a una nueva forma de letra muerta, que se confunde con el sueño producido por el sopor de la temperatura montelibanesa. La Escuela reproduce un discurso oficial, no confrontando con esta la potencia de la realidad.

En la Escuela Belén, la situación se complejiza ante la irregularidad del sistema educativo y su inicial papel informativo. Las clases de democracia se brindan de acuerdo a la posibilidad de maestros, que la utilizan más en áreas como matemáticas y lenguaje, o liberando a los muchachos si no hay nadie responsable de la cátedra. En este espacio, no existe una Constitución oficial, ni una biblioteca en donde consultarla. Parte de las entrevistas que hemos desarrollado en el transcurso de la investigación, demuestran como la visión política de estos(as) jóvenes se centran en la vivencialidad y reproducción de esquemas de antaño, manifestados por las generaciones que en este momento lideran el grupo social de Belén.

Ante la distancia que separa la teorización y la real, directa, exigencia y vivenciación de los derechos de la infancia y la juventud o de la aplicación de los derechos de la infancia y la juventud, es evidente que a pesar de las diferencias socio económicas de los dos grupos de jóvenes esta condición de desconocimiento sobre el aparato jurídico que los ampara, es similar. Y se manifiestan más en el terreno de la potencia, de la virtualidad de ser una posibilidad que se puede llegar a tener y a ejercer, si las condiciones del municipio fueran diferentes, que en una realidad fáctica, que se explore día a día en la cotidianidad.

Se presenta hasta este punto un panorama contradictorio en la realidad del municipio de Montelíbano, un reconocimiento al menos inicial de que existe un amparo jurídico, que permite una aparición ontológica mayor que en otros momentos de la historia de esta región, pero a la par, una inercia vital en lo referente al ejercicio de los derechos de infancia y juventud, alimentados en el descrédito de la política, la tradición de décadas de exclusión que se muestra como la condición de vida normal, y la creencia en una fuerza sobre natural o mesiánica que se encargue de encauzar lo que a simple vista se muestra como un desajuste político normal a la realidad colombiana.

En los siguientes apartes desarrollaremos una mirada que va más allá de la lectura sobre el marco jurídico, busca ahondar cómo los derechos se convierten en exigencias del diario vivir y comienzan a impregnar la forma en que niños(as) y jóvenes comienzan a habitar Montelíbano.

8.2 El derecho a ser hombre, mujer y homosexual en Montelíbano.

Las voces que propugnan por la igualdad de los derechos, estos valores universales que deben amparar a toda la especie, encontrarían en Montelíbano, un espacio interesante de reflexión, frente a la particularización de los mismos según factores económicos, de clase, de edad, pero principalmente de género.

El Estado reconoce en el artículo 12 de la Ley de Infancia y Adolescencia el género, como condición para entender y buscar la equidad, textualmente se presenta en la ley marco: *“Perspectiva de género. “Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas, según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad”.* A continuación se explora la realidad de esta discusión en este territorio.

Los(as) jóvenes de Montelíbano, manifiestan no solamente estar ausentes de las políticas gubernamentales, como lo describíamos en el apartado anterior y por ende estar aislados de la toma de decisiones de un impacto social amplio, sino, asimismo, de encontrarse limitados al peso social de ser hombre, mujer u homosexual. El género demarca una forma de asumir y ser asumido en las relaciones sociales, en el mundo político, en la construcción de existencia. El género, está definido como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencia a hombres y mujeres. Es ésta, una construcción social, histórica y familiar a partir de la cual se construyen modos de pensar, sentir y comportarse, pero podría llegar a primar igualmente las bases sociales y culturales. La condición de género está establecida por los significados que cada sociedad le atribuye, es decir, los sentidos y las consecuencias sociales y subjetivas que tiene pertenecer a uno u otro sexo, por cuanto esas consecuencias, muchas veces entendidas como naturales, no son sino formulaciones de género. A continuación se realizará un recorrido sobre la vivencia de la condición de género en Montelíbano.

Para los hombres en general, de los dos grupos entrevistados, los espacios y escenarios de participación son menos restringidos. Al hombre se le han colocado menos límites en su accionar. El área en donde puede desarrollar sus actitudes, aptitudes y habilidades sociales, económicas, sociales y culturales, goza de menos limitantes que en el mundo de la mujer, donde (para ellas), se han establecido unos parámetros más rigurosos de comportamientos o acciones que van estar en forma permanente, permitiendo su evaluación. Es común en las narrativas de las jóvenes identificar que el espacio físico de Montelíbano les restringe y les valora de forma diferente sus acciones y muy al contrario a las del hombre, en donde sus comportamientos, acciones, relaciones y demás vínculos que logra tejer no están siendo juzgadas como si ocurre con ellas.

Se hace más evidente en los relatos de las niñas del área urbana, que su condición de género ha sido un obstáculo o impedimento para poder ejercer plenamente su condición de ciudadana. El estar sometidas en forma permanente al enjuiciamiento de la comunidad a la cual pertenecen, ello incluye desde la familia, barrio, amigos y comunidad municipal en general, ha llevado a sentirse observadas y escrutadas en sus acciones, desplazamientos, tipos de actividades que ejecutan, espacios que frecuentan y tipo de relaciones que entablan entre otras muchas observaciones más. De lo contrario, las niñas del área rural en una forma más tranquila ejercen sus acciones y/o comportamientos, además de las relaciones que tejen a partir del medio físico que comparten con sus amigas y amigos. Podría afirmarse que existe un mayor grado de espontaneidad, menor prevención ante el ojo u ojos que la están observando y en algunas ocasiones juzgando. En lo que si definen y refuerzan su condición de género, y para ellas resulta ser un factor primordial, es en algunas tareas de orden doméstico que les corresponde ejecutar, el tipo de juegos que llevan a cabo y además las relaciones que se tejen con miembros de su propia comunidad.

Es evidente que en las narrativas de los dos grupos: casco urbano y área rural, el factor discriminatorio y en este caso hacia la mujer, se hace evidente, viéndose ello reflejado en el tipo de roles que les corresponde desarrollar en sus hogares, el tipo de prevenciones que asumen, la forma como acceden y utilizan espacios públicos, el arraigo cultural a partir de una formación contextualizada por el machismo, entre otros muchos elementos.

Para el grupo de muchachos (varones) las condiciones parecen jugar más a su favor. Dicen sentirse prácticamente sin ningún tipo de obstáculos en el tipo de acciones que ejecutan a partir del entramado social que se establece en la comunidad de Montelíbano. El utilizar un espacio público donde convergen jóvenes del mismo sexo, el ejecutar el mismo deporte,

el estar en sitios públicos, el permanecer hasta altas horas de la noche en áreas públicas, el tejer diferentes relaciones sociales, en fin, el hacer una variedad de actividades, no significa estar rompiendo los esquemas rígidos de comportamiento que se ha mimetizado y desarrollado, y que hoy en día hacen parte de la cultura del municipio. Las palabras de Juan Carlos nos permiten visualizar lo planteado anteriormente:

“El muchacho en la calle, busca (de) dar una buena imagen, apantallarle (demostrar una actitud, pero no la real). Lo importante es no hacer el ridículo”.

Cuando Juan Carlos plantea la necesidad de no hacer el ridículo, se explicita a la par la convicción por mantener estándares de comportamiento que posibiliten la subsistencia dentro de una forma específica de vida.

El siguiente entramado de afirmaciones de los(as) jóvenes, continúan explicitando las relaciones de género que se vivencian a diario entre ellos(as). Para ellos se utilizará la pregunta que se realizó a los varones del área urbana, ¿se sienten seguros en la calle por ser hombres? y ¿cómo perciben a las mujeres en la calle?

El estudiante Pablo afirma: “dependiendo de la Reputación de una chica, si uno sabe quién es, sabe que va a recochar, hacer tareas, depende que el tiempo que pase en la calle”

Queda en el imaginario el daño sobre la imagen que implica la reputación de no estar en casa a ciertas horas. Es decir, la reputación medida solo para ellas en su condición de mujer, pero no para ellos, dada su condición de hombres.

Mirta expone en este sentido “Montelíbano es un pueblo muy machista y si uno va sola dicen: que uno va buscando macho”.

Los Derechos Juveniles y su aplicación, evidencian entonces, enormes abismos en su aplicación, cuando es palpable, evidente y contundente oír, apreciar y ser testigo de desigualdades, especialmente en lo relacionado con el género, en donde se dan grandes prejuicios en la parte de sexo, reforzando las tendencias de fuerza de unos hacia unas. Difícilmente se reconoce la participación en espacios públicos a la mujer, en donde se le convoque a tener incidencia en la toma de decisiones en el marco de la institucionalidad comunitaria, escolar y municipal. Estos esfuerzos lamentablemente en la comunidad que nos atañe y que se hace evidente a partir de las narrativas de las niñas deben direccionar además a promocionar el desarrollo individual y colectivo de los(as) jóvenes, en la búsqueda de construcción de justicia, equidad y lazos de solidaridad.

La mujer se visualiza en Montelíbano con un gran rezago frente a los varones a los cuales se les atribuye la fuerza, la toma de decisiones, el único posible de tomar decisiones públicas, el eje del sustento familiar, el protector, el ciudadano sin límites y al que difícilmente se escruta o se le permiten acciones que no son motivos para reprochar por la comunidad. Se referencia por las niñas en sus narrativas, que sus grandes responsabilidades están sujetas y limitadas a las labores propias de la vida en casa o domésticas.

Como lo plantean NASH y MARRE (2001, p. 2) y que se ve aflorado a partir de las narrativas y las experiencias de género en Montelíbano, para la mujer *“no se incluyen miradas y vivencias como elementos específicos que marcan una experiencia plural de la multiculturalidad. Se ha dado invisibilidad a la mujer y la falta de reconocimiento de la necesidad de integrar una perspectiva de género, reproduciendo esquemas de subalternidad, falta de subjetividad femenina y visiones estereotipadas de diversidad cultural, en versión femenina”*.

Para la mujer, el marco cultural, social, económico y político puede llevar incluso a reforzar el esquema de la ausencia, de la discriminación y además la falta de reconocimiento en el ámbito relacionado con la toma de decisiones y que como establece TORRES (2005, p. 3), caso contrario sería que *“podrían orientar y direccionar el despegue, auge y desarrollo del grupo humano al cual se pertenece”*. El mundo actual, sigue afirmando, “el mundo actual y las circunstancias propias de un espacio, ni siquiera logran implicar o describir en el mundo de la política, la participación. Ni el sexo ni el género como parte esencial de una organización social que conlleve el respeto hacia el-la otra, otro, ni muchos menos en la toma de decisiones”. La relación que se puede establecer para Montelíbano es entonces de poder entre lo masculino y lo femenino. La mujer entonces, como sujeto pleno de derechos, se ve relegada a espacios carentes de poder en donde difícilmente tendrá acceso para influir en las decisiones públicas o para hacer valer sus necesidades como asuntos de interés general.

Las narrativas a partir de la experiencia de estos dos grupos, tanto del casco urbano como de la rural, hacen ver claramente que ellas, las mujeres, aprenden desde muy temprano roles básicamente familiares, reproductivos a los lazos personales y afectivos. Los roles masculinos, en cambio, están definidos casi que categóricamente como no familiares. Esta afirmación se ve reflejada en las actitudes machistas que el grupo de niñas manifiesta conocer del hombre: mostrar su capacidad reproductiva, su virilidad, sus comportamientos como machos, los hace ser acogidos y reconocidos dentro del contexto masculino del municipio, llevando con ello consecuencias catastróficas como la desintegración del hogar, la no manifestación de los afectos, el asumir comportamientos agresivos y otros más que refuercen su condición de hombre.

La carga emotiva que expresan las jóvenes del área rural y el casco urbano sobre su encuentro con el otro (género), no dejan de ser impactantes por su fuerza ante el reconocimiento de la dificultad de

poder compartir de manera segura el territorio. . La afirmación de Sandra Milena es bastante contundente (por ello su permanente presencia en este trabajo investigativo):

“a mi me da miedo. Un hombre, se quedó mirando, así como mal, por eso me da miedo ir allá donde por eso no es seguro porque ya es costumbre de uno de su barrio, uno allá las personas le dan temor”.

El otro, el varón genera miedo, incertidumbre, por eso se prefiere la cercanía a la casa o lo conocido y no lo contrario.

Las narrativas de las niñas del área urbana no dejan de ser igualmente impactantes, al identificar que, también para ellas, el espacio público se vuelve excluyente y/o agresivo. María en este sentido expresa:

“si una mujer se la pasa en la calle es una callejera”, estas jóvenes se sienten criticadas, observadas”, “la gente es muy chismosa y dicen cosas”. Ante este panorama, como bien lo plantea Carolina: “(nos) frecuentamos sitios como lo clubes porque prestan seguridad, otros espacios difícilmente, porque algo puede pasar: ser violadas y muertas o ser la fuente de un chisme”.

Recordemos que NASH (1990, p. 12) ya mencionaba que “el sistema de género representa un complejo conjunto de relaciones y procesos socio-culturales. Se trata de una construcción social realizada a través de representaciones culturales de la diferencia sexual, a la que se concibe como producto social y no de la naturaleza. El género, se define en función de las características normativas que lo masculino y lo femenino tienen en la sociedad y en la creación de una identidad subjetiva y de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres. Esta creación social, reproduce o anuncia ideas o valores normativos que se establecen entre hombres y mujeres para asimilar y ejercitar en la sociedad”. En este mismo texto y citando a Joan Scott (1990, p.32) afirma: “El género representa la articulación (metafórica e institucional) en contextos específicos de las concepciones sociales de la diferencia sexual”.

Para Nash (1990), “el género parte de la noción de una diferencia sexual, derivada de una psicología diferenciada, pero se centra especialmente en la construcción social de esta diferencia, tocando en ello ámbito de actividad, rol social dentro de una estructura social y normas culturales que pueden ser modificadas en función del desarrollo socio económico y político de una sociedad”. De lo anterior se desprende entonces, que las situaciones, vivencias, experiencias, ya sean estas positivas ó negativas para los individuos y en este caso para Montelíbano y teniendo en cuenta las narrativas de los grupos en referencia, tanto el grupo femenino como masculino han sido permeados por unos valores, creencias, costumbres, tradiciones que se convirtieron en pautas de costumbres apropiadas a género, pero que de todas formas se hacen mucho más evidentes estos síntomas a partir del reforzamiento cultural y aceptación por las partes, comprendiendo además comportamientos que van a ser aceptados en los discursos de alteridad, de definición del otro/otra, en la formación de subjetividades individuales y colectivas o en su expresión como identidades. La visión masculinizada de las relaciones sociales en Montelíbano, no ha dado pie al encuentro con el homosexual. El entorno socio-cultural, como se ha venido describiendo , lleva y también porque no a reforzar en el hombre un sistema de creencias y costumbres arraigadas, que encausan, apoyan o refuerzan comportamientos, que podríamos definir perjudiciales. El hombre, en el contexto de Montelíbano se sirve del ridículo, la burla, y hasta el uso de la violencia, para llevar a la práctica, aquellas normas sociales y sexuales que reafirman su masculinidad. Los varones, en sus narrativas, manifiestan reacciones encontradas ante lo que ellos definen como la diferencia o lo anormal, que se ve representado en conductas como la homofobia y la misoginia, que descontextualiza el lugar o espacio que les pertenece. Espacio este que desde temprana edad aprenden a identificar y defender como exclusivamente masculino, que por excelencia se ha construido culturalmente y que otra manifestación sexual se contrapone a una tradición. Otras opciones de vida son puestas a prueba de la hombría,

esta vez en la disputa de nuevos espacios, que lo que se creía inexpugnable en lo que al varón respecta. Giddens Anthony (1998, p. 67 – 84) lo explicita mejor cuando expone. “El hombre parece identificar la hipótesis represiva, en donde civilización implica disciplina y disciplina implica control de los mecanismos internos. “El poder disciplinar produce cuerpos dóciles, controlados y regulados en sus actividades e incapaces de actuar espontáneamente a impulsos del deseo”. En este mismo documento, Foucault se refiere al homosexualismo como aberración social y como perversión. “Sustituir estas denominaciones es hablar de pluralismo, como parte de una gama de cambios muy amplios. Es la sustitución progresiva de estructuras y conocimientos, que serían parámetros externos de la actividad humana, aceptados por procesos socialmente organizados. La vida social y lo considerado como natural o su naturaleza se convierte en algo dominado por sistemas socialmente organizados. La tolerancia debe ser un principio rector de dominio público”. Para el caso particular de Montelíbano, se desconoce o se rechaza la diferencia (homofobia), con imposibilidad para percibir las características de identidad de la persona homosexual, en donde esta opción de vida se vive clandestinamente y los grupos dominantes reducen los espacios de socialización, dando lugar a ghettos, entendiéndose este término como aquel espacio físico, comunidad con característica específicas, pero que aísla a sus miembros.

La cultura en Montelíbano pareciera que ha definido los esquemas de comportamiento con relación al sexo, no reproductivo, sino relacionado con el género. Los rasgos, las actividades, los sentimientos, las conductas y los valores parecieran y inmodificables. Los papeles ya están determinados o referenciados, quién es el hombre y quién es la mujer, en donde no valen o no se admiten términos medios o comportamientos que puedan llegar a dudar el papel asignado para cada miembro (hombre y mujer). Otra opción de vida no es aceptada, sino que se convierte en rechazo, burla, violencia, hacia esas opciones de vida, caso que nos

ocupa, que es el homosexualismo. Las características históricas y sociales acerca de los roles e identidades que son atribuidos a los varones y mujeres, se han arraigado e interiorizado con tanta fuerza y raigambre en este espacio montelibanés, que como lo describe BARZONI “la socialización descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones. Una relación de poder, asimétrica, permitiendo o posibilitando la dominación masculina, en donde se construye y se refuerzan papeles y prácticas que reafirman la masculinidad y la feminidad y en donde para el varón se refuerza”:

- No doblegarse al dolor
- No llorar.
- No tener miedo.
- Su misión es proveer y proteger a la hembra.
- El hombre vive y triunfa en la calle.
- El hombre no debe ser emotivo ni expresar sentimientos de ternura.

Ante la homosexualidad y la forma como son vistos en el espacio de Montelíbano, siguen prevaleciendo y señalados como grupos estigmatizados, que se han convertido en una amenaza para las “buenas costumbres”, a la moral tradicional y a la sociedad contemporánea. La cultura del machismo se plantea donde el hombre es superior, tajantemente marcando la desigualdad, por tanto desconociendo otras posibilidades de vida, identidades o proyectos de reflexión a partir de opciones que se abren en los espacios, que bien podríamos referenciar al autor Jeffrey Weeks (en Giddens 1998, p. 24) cuando expresa “No hay un gran continente de normalidad, rodeado de pequeñas islas de desorden. Lo que podemos observar son racimos de islas grandes y pequeñas, que ninguna hace la diferencia, que les permitiría a algunas, definir quiénes podrán continuar y a cuáles se debe eliminar.

8.3 El privilegio de tener, la tragedia de la exclusión en Montelíbano.

La Ley de Infancia y Juventud expone como premisa el derecho de los niños/as y jóvenes a pertenecer a un territorio (traspolando el espíritu de la Constitución de 1991), que en el sentido profundo del término, la relación de pertenencia implica el vivir con calidad en un espacio físico concreto, en donde se desenvuelven las dinámicas de la vida de los sujetos. Expresa la Ley: “Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente. La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano” (Min Protección 2008, p.4)

Las condiciones que propugna el Estado para alcanzar la calidad de vida y el desarrollo integral no abarcan a todos(as). La riqueza y la pobreza son factores claros de vinculación o exclusión a los grupos humanos, generan condiciones específicas de relacionarse o separarse. Proporcionan la potencia de la creación de ghettos o grupos que se diseccionan de la comunidad, que se separan o son separados. Forman tácitamente personas, formas de expresarse y de habitar o deshabitar el territorio.

Existen dos factores iniciales para pensar en los términos de la prosperidad o la exclusión económica, estos son la presencia de una multinacional BHP BILLITON, de quien depende la empresa Cerromatoso S.A., en la región de Montelíbano, el otro, la participación socio-

económica cada vez más evidente de grupos al margen de la ley financiados por dineros del narcotráfico.

En el primer caso, CMSA se muestra como la principal empresa contratista de la región. Los salarios ofrecidos por esta empresa, superan con creces cualquier otra oferta de empleo formal de la zona. Los cerca de 800 empleados directos de la firma, se han convertido en un sector con amplio poder adquisitivo si lo comparamos con la generalidad de la población. Esta dinámica ha implicado que la empresa ha construido una élite social y económica. ¿Cómo se enfrentan los(as) jóvenes entrevistadas a esta situación?

Para los jóvenes de la Fundación Educativa de Montelíbano, su relación con la empresa depende de su procedencia. Si el padre o la madre, son trabajadores, su vinculación como “afortunados”, les procura beneficios tales como: la seguridad, el acceso libre a las barras alimenticias y de golosinas que son remitidas (en su valor) a las cuentas de los padres, y la posibilidad de jugar o encontrarse en cómodas instalaciones como los gimnasios, saunas y piscinas. Vemos como las estudiantes de la Fundación prefieren habitar estos espacios creados antes de visitar el territorio de Montelíbano:

“Preferimos ir al club porque no tenemos que pagar,(ni) prestar y (podemos) estar seguros”

El estudiar en la Fundación Educativa, pero no ser beneficiario directo de CMSA, permite realizar reflexiones diferentes. Juan Carlos, hijo de un médico que trabaja en el Hospital Municipal observa desde su óptica la relación con la empresa. En estas se separan de las expresiones de Carolina y las otras jóvenes del grupo FEM:

“Algunos vigilantes son calidosos, si le conocen la carátula (rostro) lo dejan entrar a uno. La mayoría de veces le piden carné”.

“La mamá de un amigo se casó con un matosero y ahora puede entrar al club, pero a él (hijo) no le gusta el ambiente porque es gente muy

riquilla". interpretando estas afirmaciones serían igualmente al equivalente de "pudientillas" de pudiente y "acaudaladilla" de acaudalada.

"Él, como se crió en un ambiente pobre, dice que no va a cambiar ahora. Como el pobre se siente incómodo en el club Jagua, los que tienen el botín se van a sentir incómodos en esos espacios"

Los tres apartados anteriores presentan, como para el estudiante se concibe una separación natural entre el dependiente de CMSA y la sociedad del municipio. Es un problema de identidad, cuando él se refiere a un amigo que decide no ingresar a los clubes. Estas narrativas nos ilustran de cómo los/las jóvenes visualizan o dimensionan la forma de entender el contexto físico que habitan, el interrelacionarse con la vida "matosera" y lo que implica traicionar la esencia que lo estructura o lo forma sus raíces. Kevin, también demarca una característica importante: lo privado es para los ricos, la persona con capital, toma lo público, lo apropia y restringe la característica primordial de lo público, que es el acceso para todos(as). El carné que es exigido en las porterías es un símbolo de separación.

La oposición siempre está presente y se manifiesta en los espacios de encuentro. Uno de ellos, la cancha de fútbol "Teresa Sierra", ubicada en el centro del municipio, reúne a equipos de varias procedencias. En ella las personas no dependientes de CMSA ratifican su exclusión de un mundo con mayor comodidad, y la fortaleza que esto les brinda.

El dinero, se convierte en condición de incapacidad física para practicar un deporte evaluado con una fuerte carga de talento y virilidad como lo es el fútbol.

La reflexión sobre la exclusión abarca sitios propios de la cultura "matosera". Para las jóvenes, la empresa desde su estructura patrocina la estratificación, y para justificar este argumento se remiten a la propia organización del colegio. Dice Carolina: *"CMSA crea una estratificación, los de la sección inglesa son los riquillos, estudiando juntos todos los años, cuando llegan a noveno es más difícil interactuar e integrarse"*. Manifiestan estas pocas palabras

la imposibilidad de inclusión en el mismo marco de la comunidad educativa, que potencia un sector privilegiado en donde la segunda lengua se muestra como un factor de diferenciación y prestigio. Esta expresión se traslada a otras zonas del territorio de CMSA; no es lo mismo el club Katuma que el Jagua, en donde la infraestructura de los gimnasios para unos y otros también es distinta. No es fácil encontrarse en una estructura que procura la diferenciación y el desencuentro.

Pero las condiciones de exclusión son reconocidas más allá de las fronteras de CMSA, abarcando las vivencias del municipio de Montelíbano. La sociedad montelibanesa ha generado una cultura mediada por el poder adquisitivo y como una constante necesaria para ser visibilizado(a) e incluido(a). Ello además es relativamente fácil de identificar o de apreciar en los espacios que convocan y el tipo de actividades que se desarrollan.

La potencia de los derechos reglamentados por el aparato jurídico nacional se ve enturbiada en una realidad que privilegia la exclusión, la invisibilización y el desconocimiento. Los habitantes de la zona rural, ya conocen de ella, su condición de “otros” en Montelíbano, les obliga a recordar su origen geográfico, sus fincas en otros espacios, lugares, localidades y sitios. Fidel, Deimer, Miguel y Sandra Milena, cuentan en común, un comienzo de desarraigo o por motivos políticos o familiares. Fueron borrados de su origen, y su imagen no se recuperó al llegar a Montelíbano, como lo hemos expresado en apartes en donde se manifiesta la relación de ellos(as) con el municipio.

La columna vertebral del presente capítulo ha expresado, cómo las diferencias de género manifiestan la pauperización de lo político, entronizando una tradición negativa que excluye a la otra y al que –no se ha definido (sexualmente)- del encuentro en lo público. Pero, esta no es la única relación social que impide una vivencia de los derechos desde una perspectiva democrática. Montelíbano, se encuentra mediado por otros traumas sociales que fortalecen su concepción como sociedad

invisibilizadora. Los estamentos sociales y las posesiones materiales se han convertido en otro cristal, en donde observar la realidad del montelibanés, un ejercicio serio de revitalización ciudadana no puede ser ajeno a esta realidad.

8.4 Una ruta alterna. Propuesta para la vivencia de los derechos en Montelíbano.

El camino que nos trae a este punto evidencia un marcado abismo entre la dinámica del mundo masculino y femenino, en varias facetas de la cotidianidad. Es evidente que el posicionamiento masculino en el aspecto socio-cultural de Montelíbano es fuerte, rezagando el mundo femenino a aspectos periféricos de participación y relegando por su condición de género a la mujer a lo que presupone la costumbre de la imposición de lo masculino frente a lo femenino.

Al grupo investigador se le hace pertinente tras interpretar las palabras, pero también las miradas, las formas de posicionarse en el mundo, las sonrisas, los gestos y visualizar un camino práctico que potencie la reformulación de un nuevo modo de entender y vivir los derechos en el municipio. Este camino tiene que estar alimentado por el análisis práctico, vivencial y contextualizado sobre en qué consiste los derechos planteados en el campo de la infancia y la juventud, y dentro de ellos dilucidar el papel de la condición de género y el orden social, inicialmente.

Los Derechos Juveniles en la sociedad y particularmente referenciados para el espacio físico que conviven nuestros/as jóvenes, difícilmente se evidencian en espacios de participación, expresión y organización. Se muestran por el contrario como un requisito secundario que puede ser cubierto con algunas actividades lúdicas o deportivas esporádicas que terminan invisibilizando las necesidades de fondo de los/las jóvenes. Esta mirada se afianza cuando se comprueba la inexistencia de programas municipales específicos para atraer, incluir o hacer partícipes a

las jóvenes en acciones positivas que redunden en sus comunidades y en el acercamiento a las instituciones políticas.

El desconocimiento o tal vez la poca importancia que se le da a los derechos, sumado a la alta carga de discriminación por género, punto este de gran importancia en la búsqueda de equidad social, es evidente en las narrativas de nuestras/os jóvenes. Esta condición obliga a echar una mirada a este fenómeno, desentrañando el componente histórico tradicional y reivindicando el accionar de unas políticas públicas que favorezcan a la juventud de Montelíbano, mujeres y hombres, niños y niñas que en la actualidad no se visualizan como participantes en la construcción de comunidad. Como lo plantea HOPENHAYN (2005, p. 23) *“es participar en la deliberación pública, en la contingencia política y compromiso activo en la construcción colectiva de proyectos de sociedad. Es un deber y un derecho de los ciudadanos involucrarse en asuntos que atañen a la sociedad. Reconocer estos derechos, se avanzará hacia formas menos excluyentes de sociedad, que privan a gran parte de la población del acceso a derechos ya considerados como parte de la condición de ciudadanía”*. El niño/a, el/la joven montelibanes/a debe como generación inicial, inmiscuirse, implicarse, vincularse con lo político, como única arma eficaz contra la tradición negativa.

Ante el panorama expuesto y la potencia del accionar político inmerso en la niñez y la juventud montelibanesa es necesario tener en cuenta que la aplicación de los derechos juveniles, no deben por lo tanto estar distanciados de:

- promover en la sociedad el aceptar la diferencia, garantizar la participación, democratizar el ejercicio de la ciudadanía, la autonomía personal, que conlleven a promocionar la integración o preparación para la educación, la inclusión, la toma de decisiones, participar en foros deliberativos, la aceptación en otros espacios públicos, el manejo de información, sino que además sean capaces de:
- Visualizar la dimensión humana de la sexualidad, la posibilidad de

ayuda que pueda prestar de acuerdo a sus condiciones, el respeto a las opciones laicas o religiosas.

- Reconocer los derechos de la mujer, valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Involucrarse activamente en la prevención de la violencia de género y desarrollar habilidades para valorarlos éticamente, así como para valorar las propuestas de actuación.
- Desarrollar sensibilidad hacia los principales problemas del mundo actual y destrezas para solucionarlos.
- Reconocerse miembros de una ciudadanía cosmopolita, basada en los valores de la libertad, la igualdad y la justicia y desarrollar un compromiso solidario con las personas y colectivos desfavorecidos.
- Rechazar de la violencia como solución a los conflictos interpersonales.
- Reconocer los sentimientos propios y ajenos, resolución dialogada y negociada de los conflictos.
- Exponer opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
- Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.

En el contexto en el cual hemos venido dialogando, pareciera que la exclusión se convierte en el concepto que manifiesta y representa el cúmulo de relaciones de vida que se desarrollan a diario en Montelíbano. La lucha contra esta creencia es el primer aspecto de una emancipación conceptual. La Escuela como organismo vivo en el cual deviene esta realidad entre otras tantas, debe convertirse en escenario de este proceso, en donde se avance más allá de la teorización (que es necesaria), hacia una re-construcción de relaciones que promuevan la concertación que ya se ha propuesto en este capítulo, y que va más allá de lo local y enfoca a los(as) jóvenes, en dinámicas como la globalización, a través de un diálogo permanente del mundo de la vida con la construcción política y el aparato jurídico.

Las opciones para la construcción de una identidad ciudadana se encuentra mediada por una serie de elementos esenciales, que van desde la voluntad política, entendiendo por esto la voluntad por recrear lo político, la re-construcción del discurso pedagógico en los términos de una democracia incluyente que permita brindar elementos para la vivencia de valores democráticos universales, pero contextualizados a la realidad de la cotidianidad de Montelíbano, hasta la configuración de relaciones de encuentro con el otro (la otra) que permita reconocerse en el(ella), como parte de sí mismo, como eje constitutivo de la propia vida, y del propio mundo.

No es posible ni conveniente seguir batallando unos derechos bajo la supremacía de la negación de la otra o él otro, arrastrando con ello la anulación certera del vínculo social y ciudadano, presenciando y viviendo temores, violencias y desprecios cotidianos hacia ese o esa otra que es distinto por su condición o por su procedencia y por tanto anulando la posibilidad histórica positiva y enriquecedora del imaginario pluralista-democrático, donde lo que debe primar es la reciprocidad en las oportunidades que garantiza la expresión plena que caracteriza al ser humano, al propio sujeto.

En ese orden de ideas y retomando a HOPENHAYN (2), *“(el sujeto) no debe sentarse a esperar entre el ejercicio de los derechos sociales, económicos y sociales, frente a un estado más alejado de sus tareas.*

Debe básicamente:

- *lograr una interacción asociativa*
- *seleccionar potencialidades de crecimiento*
- *Defensa de libertades*
- *Promoción de identidades*
- *Acceso de decisiones*

Es lograr crear una ciudadanía global que reconozca lo local, descentrada, de solidaridades horizontales donde se ataque a la sociedad civil excluyente, depredadora y deshumanizadora, con unos derechos

sociales con mayor presencia de género y de personas en la deliberación pública y con un pluralismo cultural encarnado en normas e instituciones” nuevas, renovadas, y emancipadoras.

9. EL DIFÍCIL TRÁNSITAR A UNA CIUDADANÍA EFECTIVA. CONCLUSIONES DE UN VIAJE

La vida, la vida, la vida

¿Qué es la vida?.

En tratar de entenderla,
se nos va la propia vida.

El gran silencio.

El viaje desarrollado junto a los y las jóvenes de Montelíbano, explorando las narrativas que dieran cuenta de la construcción de su identidad ciudadana, se tornó mucho más que una exploración al discurso de los nuevos habitantes de este municipio sabanero y de su zona rural, para convertirse en la ruta de desentrañamiento de componentes que abarcan aún a los propios investigadores en su búsqueda de un ser ciudadano participativo y responsable. Las expresiones orales y gestuales que cada uno de los (as) jóvenes tanto del casco urbano, como de la zona rural emitían sobre su quehacer ciudadano, daban buena cuenta de las necesidades y potencialidades de un concepto, pero en especial, de unas personas que se muestran vivas en la ruta de compartir la construcción de nuevas formas de relacionarse políticamente.

El momento de concluir este esfuerzo investigativo se presenta como un punto de inflexión en el debate sobre la ciudadanía, la pertenencia del mismo y las rutas vivas que puedan llevar a un mejor escenario para su desarrollo; por lo tanto, más que conclusiones en términos cerrados se abren elementos de reflexión y cuestionamientos que permitirán continuar con un derrotero signado por la necesidad y la posibilidad de formas democráticas de ejercer la ciudadanía.

El proceso final del trabajo investigativo, obligó a revisar los objetivos como aquellos horizontes que iluminaron las formas en que se abordó el trabajo y permitieron reforzar o descartar las sospechas iniciales sobre el tema de lo rural y lo urbano, la potencial transición de Montelíbano dentro de esta dinámica rural-urbano y cómo estas condiciones afectan la conceptualización y vivencia juvenil sobre la ciudadanía.

Para generar una estructura acorde a las unidades conceptuales referenciadas dentro de la investigación, se presentan las reflexiones

sobre la dificultad de definir el tránsito entre ruralidad y urbanidad en un espacio como el del municipio de Montelíbano, para pasar a abordar posteriormente cómo se evidencian en las narrativas juveniles la vivencia de la ciudadanía y la potencialidad de un nuevo trascurrir político para el municipio.

9.1 El tránsito entre lo rural y lo urbano. Entre la expansión de lo urbano y el olvido de lo rural.

Recorrer las rutas de acceso del municipio de Montelíbano, presentan una imagen parcial del panorama socio-económico de esta zona del Departamento de Córdoba. Amplias zonas de pastos dedicadas a la ganadería, árboles frutales cuya producción se ofrece a los vehículos que transitan las vías carreteables cercanas, cultivos naturales a la región, manifiestan en el observador la representación ideal de una ruralidad definida. De otro lado, un casco urbano con una gama de servicios importantes y una oferta de bienes de consumo que recuerdan el influjo de los inmigrantes y la influencia decidida de la empresa CMSA, en las condiciones de vida y en los patrones económicos, políticos y sociales del municipio, representan una confusa amalgama de actitudes urbanas que se mezclan con unas visiones tradicionales del ser sabanero, cordobés, montelibanés.

La lectura inicial que realiza el equipo de investigadores de la relación entre lo urbano y lo rural es el concepto de transición, entendiéndola dentro del paradigma de desarrollo economicista que enarbola los principios de la civilización moderna capitalista occidental como “el reconocimiento de que la humanidad avanza del pasado al futuro, mejorando, es decir, juzgando positivamente esos cambios en términos de bienestar material y valores civilizados” (Bejarano, 1998,p.10). Es decir, se parte de una visión de la transición como un salto cualitativo del

atraso rural a la potencialidad del desarrollo urbano como manifestación de la evolución.

Esta lectura, pronto se desvanece en el momento de ser confrontados por los jóvenes y sus narrativas. Los habitantes de Belén, mantienen patrones rurales como el fuerte vínculo social comunitario, que les permite, como se plantea anteriormente, generar una socialización primaria y una forma de asumir las condiciones de subsistencia que se les presenta en un marco de un ambiente hostil. Pero, mientras estas relaciones se mantienen y se reproducen, otros componentes de la ruralidad como la territorialización de la propiedad, el fortalecimiento de lo autárquico y local, una estructuración social a partir de la tierra(Bejarano, 1998,p.10) no son evidentes entre otras razones, porque el origen de este grupo de jóvenes se vincula con situaciones de violencia en otras regiones del país y su acomodamiento en la zona rural de Montelíbano, se vincula más con la toma de sectores donados por la Alcaldía Municipal.

Para ejemplificar este ítem, es importante recordar que los jóvenes de la Escuela Belén, provienen en su totalidad de regiones o subregiones diferentes a Montelíbano. Miguel de Jesús, es oriundo de San Juan, en la zona del Río Verde, Sandra Milena y Juan Luís provienen de corregimientos del Bagre, bajo Cauca Antioqueño y Fidel Garavito es nativo de Puerto Libertador, Córdoba.

Esto implica que los jóvenes de la zona rural no habitan ruralmente sus espacios en estos términos; aunque están alejados del casco urbano de Montelíbano, sus puntos de referencia son urbanos. La mención permanente de la calle, hace evidente esta situación. El campo, las relaciones ya expuestas anteriormente sobre lo rural no se presentan, como tampoco la presencia de una nueva ruralidad. Son en conclusión

inmigrantes rurales en una zona inhabitada arrancada a la tradición agrícola y ganadera local.

Cabe preguntarse entonces. Si Montelíbano no se encuentra en transición qué condición es la que relaciona el municipio con lo rural. En este punto, la respuesta es la expansión del casco urbano, que ha conllevado a que las fronteras urbanas vayan tomando espacios y zonas anteriormente del campo. Esta situación permite también entender por qué los jóvenes de Belén, se expresan en términos urbanos; por ejemplo, su relación con la calle, la relación con el tránsito de vehículos y no con palabras que pudieran ser más comunes en el campo, como hablar de la cerca, el aljibe, el pozo, el cultivo, la movilización en bestias, por ejemplo.

De esta manera, a pesar que el municipio no se encuentra en condiciones de transición, la identidad política que se postula e interioriza a través de los espacios de socialización primaria y secundaria, son mediados por las relaciones de respeto a patrones jerárquicos tradicionales como la autoridad municipal en la figura del alcalde, más que a entender dinámicas de representatividad , auditoria ciudadana, y rendición de cuentas como lo que se exigiría si se diera prioridad y se empoderará la figura de los concejales de la Asamblea Municipal.

Surge una pregunta para el lector y es la situación frente a la dinámica identitaria que se presenta para el joven de la Fundación Educativa de Montelíbano, en este caso el aporte del “desarrollo” urbano no marca una dinámica esencialmente diferente frente a los patrones tradicionales de la vida política del municipio. No se avanza progresivamente en la generación de pautas de participación, representación, conformación de grupos juveniles alternativos, foros de discusión que aporten elementos al debate político local y al análisis de la realidad de este importante sector

social. Se presenta un desinterés marcado hacía el accionar efectivo en el municipio, una crítica permanente que genera estatismo tras la lectura de las situaciones que tienen que ver con lo llamado político dentro de la localidad y una desconfianza latente hacía la clase dirigente municipal. A continuación se discutirán los hallazgos sobre un eje del trabajo, el problema de la identidad ciudadana.

9.2 La identidad ciudadana. Un acercamiento a la singularidad, la libertad y lo comunitario

Así, como la situación espacial y el componente social que implica la dinámica rural – urbano no desempeña un papel protagónico al hablar de la identidad política en los jóvenes de la zona rural de Belén y los de la Fundación Educativa de Montelíbano, otras relaciones permiten estructurar su vida política y aportar a la potencialidad democrática que se avizora en las narrativas juveniles.

Las voces de los jóvenes montelibaneses muestran cómo al hablar de identidad ciudadana se avanza de una visión que se podría llamar teórica de la ciudadanía a una vivencia en la práctica del mundo de la vida de lo ciudadano. La ciudadanía no puede concretarse en otro lugar que en el espacio físico y social; en el territorio. De donde se desprende que la experiencia de libertad y de lo comunitario se funda en la posibilidad de hacer comprensible el espacio social donde se vive. La pregunta tiene que ver es en qué estado se encuentra esta identidad ciudadana. Hanna Arendt (1993, p. 60 – 61) plantea al respecto:

“puesto que nuestra sensación de la realidad depende por entero de la apariencia y, por lo tanto, de la existencia de una esfera pública en la que las cosas surjan de la oscura y cobijada existencia, incluso el crepúsculo que

ilumina nuestras vidas privadas e íntimas deriva de la luz mucho más dura de la esfera pública. Sin embargo, hay muchas cosas que no pueden soportar la implacable, brillante luz de la constante presencia de otros en la escena pública; allí, únicamente se tolera lo que es considerado apropiado, digno de verse u oírse, de manera que lo inapropiado se convierte automáticamente en asunto privado.”

La vida pública para los jóvenes de la zona rural, manifiesta un elemento identitario al enmarcarse dentro de los lazos sociales que los une a su comunidad y les permite en lo público manifestar esa unión a través del juego representativo de la vida comunitaria adulta. Lo expresan los (as) jóvenes de Belén cuando dicen:

“Se juega al cocinado [olla comunal] una trae el arroz, otra, otro la manteca el plátano y se reúnen como cinco personas, como cuando se construye el acueducto”

De otra manera, en la comunidad, los vínculos filiales, afectivos y emotivos que se tejen dentro de las relaciones que tienen por objeto central lograr subsistir, aportan una identidad política con doble vía; una la de reproducir los canales tradicionales de relacionarse con el poder, otra, la potencialidad de generar un nuevo accionar político centrado en el reconocimiento de lo emocional, lo vivo, del otro, de su vibración, que como lo definiera la psicoanalista brasilera Suely Rolnik(2006) en este punto, cómo el juego, lo lúdico, permite un nivel de vinculación alto gracias a las acciones colectivas que se generan allí. Prepara la comprensión de ese mundo social donde están inmersos los niños y jóvenes, al tiempo que los dota con las competencias vivenciales que se les exige como nuevos habitantes de una zona compleja en términos organizativos. El juego por lo tanto, permite comprender el mundo adulto con todas sus responsabilidades, consecuencias y posibilidades. Un ejemplo de esta posición es la relación de lo lúdico y del juego de los

niños en medio del trabajo de los adultos para colaborar en la construcción de un acueducto o la limpieza del hábitat social en donde viven.

Bajo esta forma de socialización, cada cual coloca en juego su singularidad y diferencia, pero en función de una comunidad que trata de solucionar sus dificultades, organizándose o convocándose, que se entiende muchas veces como única opción posible de poder ser o llevar las circunstancias de la vida. Los y las jóvenes empiezan a comprender que la ciudadanía se recupera en el ámbito de lo público, pero referenciando siempre el “deber ser” en la comunidad: La tarea de la comunidad es colaborar. Esta comprensión nos permite sentirnos ligados al espacio y volvernos responsables de las decisiones que asumimos dentro de los límites que nos permite la sociedad. Los derechos se vuelven una posibilidad de poder ser, tal como lo manifiesta Aguilar y Landa (2003, p.91) :

“Para ello, aquí se pone de manifiesto una de las vinculaciones del saber con la ciudadanía, se necesita la expresión de tales necesidades, articulándolas como proyectos viables que orientan las acciones requeridas; proyectos dinámicos que posibilitarán la participación de cada vez más ciudadanos/as que irán haciendo cada vez más visible el para qué de nosotros mismos, de nuestra propia energía, etc. Para la explicitación de estas necesidades y la elaboración y puesta en práctica de los proyectos que buscan darles salida, se requiere que los ciudadanos implicados pongan en juego los diferentes niveles de construcción del saber (sentido común ideología, especialización, etc)”.

Los derechos, por lo tanto, adquieren sentido y valor no solo desde el conocimiento de los mismos, sino desde la posibilidad de construir a través de estos, conciencia de la propia ciudadanía. Dentro del espacio social cotidiano de los(as) jóvenes de Belén, la reproducción de comportamientos adultos no solo permite comprender ese conocimiento de la ciudadanía, sino también los vincula con el tipo de institucionalidad

que maneja esta comunidad, permitiéndoles comprender cuál es su papel dentro de su comunidad y el Estado:

“Tiene ocasiones en las que [uno] puede colaborar, por ejemplo repartir unos tamales. La acción comunal es para mayores de edad.

El comité barrial, uno ayuda, toca recoger la basura de los parques, de las calles. [Se participa más] cuando es navidad, aunque hay unos vecinos que no.”

Ahora bien, en el caso de los (as) jóvenes de la Fundación Educativa de Montelíbano, dónde se expresa la identidad política, cómo se forja. Para dar respuesta a estos interrogantes es necesario abrir dos escenarios de reflexión. El primero va de la mano de las costumbres políticas tradicionales de la zona, que alientan el dominio del poderoso, sobre un pueblo-masa, y que en este espacio solo sirve como garante de un juego legal, como lo es el electoral. En este espacio, el abuso del poder, el manejo utilitarista de los bienes públicos se convierten en un factor ideal o de admiración, que en términos de Bauman (2007, p.115), se presenta un proceso de adiaforización¹² de las costumbres políticas, se relativiza lo ético dentro de la política en pos del beneficio particular que manifiesta su práctica. Vale la pena revisar que este componente no se observa con todas las implicaciones éticas que le competen, sino que se puede convertir en una manifestación socialmente válida de lo que se puede obtener en la política y de cómo se vive ésta.

En otro espectro o espacio, se presenta la desilusión con el estamento y su accionar, en donde lo político se vincula únicamente con las prácticas

¹² Adiaforización: término planteado por Zygmunt Bauman, quien lo define como “la tendencia a restar importancia a los criterios morales o, en la medida de lo posible, a eliminarlos por completo de la evaluación de la conveniencia de las acciones humanas, y que conduce, en última instancia, a la expropiación de la sensibilidad moral de los agentes humanos individuales y a la represión de los instintos morales”.

anti-éticas del poder público, lo que implica que esto lleva directamente a una crítica de estas dinámicas, a la vez que el ciudadano se aleja de formas alternativas o sencillamente se retira de las posibilidades de ser. En este punto, es importante ver el espacio Escuela, como un lugar en donde se desarrollan acciones políticas que comienzan a generar potenciación en el quehacer político. Este elemento lo ilustraremos en el siguiente apartado.

9.3 La potencia de la multitud.

A esta altura de la reflexión, cabe dirigir la mirada en la posibilidad que se abre en el campo de la identidad política en medio de unas condiciones sociales, económicas y políticas como las vividas en el municipio de Montelíbano, que parecieran alentar la reproducción de las costumbres que han permeado las dinámicas sociales y que redundan básicamente en la privatización de lo público en beneficio de una élite socio-política, que ha detentado el poder de manera arbitraria durante décadas. Esta visión que se ha expandido al mundo de la vida y que se manifiesta con el papel del hombre frente a la mujer, la discriminación al diferente, el temor a lo público, el protagonismo de la violencia tiene en su propia dialéctica la semilla de la posibilidad.

Para abordar este apartado los investigadores proponen una relectura de las condiciones políticas que viven los jóvenes de Montelíbano, para hallar en ella posibilidades de re-creación de lo público, con miras a la construcción de un escenario incluyente, progresista y emancipador en este municipio.

El punto de partida de esta propuesta se centra en la multitud bajo la perspectiva de análisis de Paolo Virno. Este autor, presenta la multitud

como la figura ideal para generar en las nuevas generaciones la construcción de una ciudadanía diferente, que frente al modelo del accionar político que se ha establecido y defendido durante décadas en Montelíbano, aporta elementos y da luces que posibilitarían el romper los esquemas tan fuertemente arraigados en las prácticas sociales que se vuelven sometedores y factor de aniquilamiento de aquellos grupos que emergen y buscan nuevos escenarios de participación .

La multitud para Virno (2003, p.5) *“significa la pluralidad -literalmente, el ser-muchos- como forma durable de existencia social y política”,* contrario al concepto de pueblo, que tiene *“que ver, sobre todo, con una realidad preindividual, con algo de común, universal, indiferenciado”*

El ser ciudadano hoy en Montelíbano, no avanza más allá de la nominación de pueblo que realizan las élites políticas sobre el electorado, igualmente un conglomerado masificado, que existe en los intereses particulares de los líderes actuales y que es asumido así por los habitantes, justificados en dinámicas denominadas tradicionales y connaturales a su participación política. El pueblo es la certeza de la reproducción de los esquemas que han construido una escenografía de exclusión y corrupción en cuanto a la construcción de lo político. Su llamado es la convocatoria a la tradición inventada para dominar.

Los jóvenes, actores primarios de nuestras narrativas entrevistados operan su vivencia bajo estas prácticas. En la zona rural, la autoridad mediada por la cercanía a las fuentes tradicionales del poder, como la alcaldía o el concejo municipal, casi siempre formada por miembros de la élite económica de Montelíbano, reduce espacios de acción a actores sociales que postulen discursos que vayan más allá de la inclusión

electoral a cambio de favores parciales relacionados con el oscuro tráfico del voto. Mientras tanto, los (as) jóvenes de las zonas urbanas, mucho más vinculadas o cercanas con el diario accionar de la élite gobernante, observan las prácticas desatinadas de los jefes políticos como sustento para la apatía o para la admiración.

De esta manera, el capital humano que por sus condiciones de formación y socio económicas se encuentra más cercano a la información, al pensamiento crítico, al conocimiento de la realidad local y nacional, opta por el aislamiento, la crítica en el vacío sin aporte práctico para la vida social, la negación o el interés por vincularse y beneficiarse de los réditos que implica estar cerca del poder. En palabras de Pablo; “el botín, jalona la vida política del pueblo y de sus autoridades”.

Entonces, cómo repensar esta situación y generar una realidad política diferente que abarque a la juventud montelibanesa a partir de una multitud plural? La labor sin duda debe comenzar en la institución escolar. La Escuela se muestra como el espacio idóneo para generar pluralidad y estructurar unas relaciones políticas de una nueva índole. Es el espacio original de la multitud. Inicialmente, la Escuela debe ser una nueva ágora en donde las diferentes voces que la habitan se expresen y determinen rutas incluyentes. En la institución educativa, debe procurarse para que *“ quepan sus voces(la de los niños(as) y jóvenes) y se agenden sus acciones, no por compasión ni en unas pocas circunstancias, sino como condición permanente y característica de las relaciones entre ellos(as) y con los(as) adultos(as), ven en la institución educativa un escenario de múltiples posibilidades, donde no solamente se pueden formar, sino también ejercer como políticos(as), porque para ellos(as) el asunto de lo político no se circunscribe ni a la edad ni al nivel de conocimientos, pues en ningún momento se les ve en franca competencia con los adultos(as)”* (Roldan, 2006, p.23).

La Escuela dota de esta manera al niño (a) y al joven de elementos vitales para actuar políticamente, crea la posibilidad de un territorio concreto de inclusión y visibilización, en donde se construye en pos de relaciones de ganar – ganar, no únicamente con los pares de edad, sino con todos los miembros que forman parte de la Institución. El mismo problema del aprendizaje se convierte así en un elemento político que necesita de las voces de todos los actores de esta escenografía social. Pero, la Escuela va más allá de la posibilidad de ser un territorio, es también la Institución que blinda con nuevos códigos la vivencia del joven. Es decir, si la Escuela se muestra proclive a la inclusión, a la visibilización, el niño(a), la joven y el o joven tendrán un parangón de medida diferente al brindado inicialmente en sus procesos de socialización primaria por su familia, su comunidad cercana y su municipio.

Un punto importante de esta propuesta, que parte de la institución escolar, tiene que ver con los adultos que desarrollan su accionar vital en ella, tanto directivos como docentes, estos parten para jalonar una dinámica como la planteada en el párrafo anterior, con una ventaja, y es el reconocimiento por parte de los niños (as) y jóvenes de su rol y responsabilidad. Recordemos que al preguntar por la autoridad, antes que hablar de las figuras políticas tradicionales para el municipio, se mencionaba al rector, al coordinador, al docente. Dicen Deimer y Sandra Milena respondiendo a la pregunta que buscaba indagar sobre quiénes poseen autoridad y en qué consiste: “La tiene el coordinador, el director, los docentes. Ellos hacen que uno cumpla con los reglamentos, (a pesar de esto), los estudiantes siguen siendo malos (aquellos que no cumplen las normas), pero que exige esta responsabilidad que es otorgada por la comunidad y reconocida dentro de la Escuela por los jóvenes, básicamente de coherencia en el accionar público adulto. Al hablar de coherencia, básicamente se especifica la necesidad de direccionar los

discursos, la toma de decisiones y las acciones en términos de inclusión y relaciones de ganar – ganar. Un discurso disciplinario autoritario, un manejo de preferencias en el aula de clase, una actitud que invisibilice por género o condición sexual, decisión religiosa o discurso político a alguno inmediatamente rompería con la potencia de esta escuela emancipadora, cargada de nuevos lenguajes.

En este aspecto, sin coherencia testimonial en los que habitan la Escuela, el escenario para la multitud, para la pluralidad se desintegraría en medio de la maraña de acciones que a diario vivencian los jóvenes y niños (as) de Montelíbano, permitiendo que los elementos retardatarios se reposicionen ante la desilusión de la nueva opción.

Si la Escuela se muestra como el territorio original ideal para el repotenciamiento político de niños(as) y jóvenes, el espacio público debe ser habitado, desde el lenguaje, el juego, la acción por todos (as) sin temor, sin aprehensiones. Para ello, es necesario explotar los canales existentes en la realidad social de Montelíbano y vincular el agenciamiento de la Escuela y otros actores sociales que van desde la empresa privada, en donde el contexto de estas narrativas básicamente CMSA, con su Fundación San Isidro es responsable del impacto social de la multinacional BHPBilliton, CMSA, la alcaldía y ONG´S con alguna tradición en la región como “Acción contra el hambre”. De esta alianza de varios sectores, debe avanzarse a la negociación de espacios en donde la voz escuchada, se convierta en constructo de esta identidad política pendiente de reconocimiento e inclusión.

El lenguaje, el territorio municipal, la lúdica, son excelentes generadores de valores cívicos, de identidad, de arraigo por lo propio. Un ejemplo claro de ello ha sido el trabajo que la Fundación San Isidro ha logrado en

el Parque San Bernardo, que a pesar de ser en una escala mínima, muestra lo que se logra actuando coordinadamente. Juan Luis, reconoce todo el potencial para la multitud, su satisfacción como beneficiario y el gran valor comunitario de la iniciativa cuando dice:

“(Allá) conocemos amigos de otras zonas” “Allá todo va por el comportamiento de uno, piden carné, cédula. Eso garantiza que las cosas de allá no se vayan a extraviar” Y continua diciendo: “Uno allá es juicioso. ¿Qué gana uno llevándose un juego a la casa?, si todos lo estamos necesitando”

Juan Luis, cierra claramente este espacio de conclusiones, de tareas pendientes, de preguntas por crear y acciones por desarrollar. Es en sí la educación, el diálogo, el encuentro entre pares y dispares, el habitar lo público, el desarrollar un lenguaje en donde quepan todos y el fortalecimiento de la responsabilidad social, los elementos que permitirán generar una identidad ciudadana democrática y progresista que sirva para que las próximas generaciones de montelibaneses, de líderes comunales y políticos realicen la misma reflexión que este joven y digan: ¿Qué gana uno llevándose un juego a la casa, si todos lo estamos necesitando? He ahí la tarea, para la cual esperamos este ejercicio de investigación este brindando una primera puntada.

11. BIBLIOGRAFIA

- V Congreso Español de Sociología - Granada, (1995) *De lo rural a lo urbano*, SOCIOLOGÍA RURAL. Sesión 1ª. La Sociología Rural en un contexto de incertidumbre.
- ABELLO LLANOS, Raimundo (2000) *Infancia y conocimiento social. Investigación con niños que viven en contextos de pobreza* Ediciones Uninorte
- AGUILAR, Tusta; CABALLERO Araceli, (2003) comp., *Campos De Juego De La Ciudadanía*, Editorial El viejo Topo, España.
- Aguilar, Tusta – Landa Carmen, (2003) *Un saber apropiado para participar, en Campos de juego de la ciudadanía*, en Aguilar, Tusta, Caballero Araceli, Editorial El Viejo Topo, España.
- ALGUACIL, Gómez Julio, (2003) *El Espacio*, en Aguilar, Tusta; Caballero Araceli, comp., *Campos De Juego De La Ciudadanía*, Editorial El viejo Topo, España.
- ARENDT Hannah, (1993) *La Condición Humana*, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., España,
- BAUMAN, Zigmunt. (1999) *La globalización, Consecuencias humanas*. Fondo de Cultura Económica. México.
- BAUMAN, Zigmunt. (2007) *Miedo líquido, La sociedad contemporánea y sus Temores*. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- BARZANI, C.A. (1993): “La homosexualidad a la luz de los mitos sociales y la homofobia. Derecho a una sexualidad alternativa” en Concurso

Literario Rodolfo Walsh, Secretaría de Derechos Humanos Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, U.B.A., Buenos Aires., 1998, pp. 21-25; tomado el 24 de octubre de 2009 <http://www.isisweb.com.ar/Walsh>

BEJARANO, Jesús Antonio, (1998) *El concepto de lo rural. ¿Qué hay de nuevo?*, En la Revista Nacional de Agricultura No.922-923.. S.A.C. Santa fe de Bogotá.

BECK. Ulrich. (1997) *Hijos de la libertad*, Edit. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.

BEJARANO, Jesús Antonio (1998) *El concepto de lo rural. ¿Qué hay de nuevo?* En la Revista Nacional de Agricultura No.922-923., S.A.C. Santa fe de Bogotá.

BERGER, P Y LUCKMAN, T. (1986) *La sociedad como realidad subjetiva*, En La construcción social de la realidad. Cuarta edición. Amarraté Ediciones. Buenos Aires,

BENJAMIN, WALTER, (1982) "Experiencia y pobreza" en *Para una crítica de la violencia*, Ed. Premia, México.

BOURDIEU, Pierre. (2000), *La dominación masculina*. Anagrama. Colección Argumentos. Barcelona, España.

Brater, Michel, (1997) *Escuela y formación bajo el signo de la individualización*, en BECK. Ulrich. (1997) *Hijos de la libertad*, Edit. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.

CANCLINI, Nestor García. (2004) *Diferentes, desvinculados y desconectados*, Gedisa Editorial. Barcelona.

CORTES, José Miguel, (2006) *Políticas del espacio. Arquitectura, género y control social*, Editorial IAAC. Instituto de arquitectura avanzada de Cataluña. Barcelona.

CORTINA, Adela. (2001) *Política, ética y religión*. Editorial Trotta. Madrid, España.

- CORTINA, Adela, (2001) *Alianza y Contrato. Política, Ética y Religión*, Editorial Trotta, Madrid.
- ECO, Humberto. (1992) *INTENTIO LECTORIS. Apuntes sobre la semiótica de la recepción*. En: "Los límites de la interpretación" Primera Edición. España. Lumen.
- GARCIA Piedad Y LUKES Steven (comps), (1999) *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, siglo XXI, Madrid.
- GADAMER, Hans Gel. (1984) *El lenguaje como medio de la experiencia hermenéutica*, en. Gadamer, Hans G, Verdad y Método. Ediciones Sígueme. Salamanca, Vol.1
- GIDDENS, Anthony (1998). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, trad. de Benito Herrero Segunda edición. Ediciones Cátedra. Madrid.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio. (2000) *Imperio*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- HITZLER. Ronald, (1997) *El ciudadano imprevisible. Acerca de algunas consecuencias de la emancipación de los súbditos*, en BECK. Ulrich. (1997) *Hijos de la libertad*, Edit. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.
- HOPENHAYN Martin. (2005) *Juventud y Acción Voluntaria*, Development Bank, Buenos Aires.
- HOBSBAWM, Eric, RANGER Terence, (1995) *The Invention of Tradition*, en Historias No. 19. Pp. 3-15. , Cambridge University Press, México.
- LUNA, María Teresa. (2006) *La aproximación comprensiva a los textos. Algunos problemas que plantea el análisis*. En Módulo No.4 Área de Investigación. Análisis Cualitativo. Sabaneta, Antioquia.
- LUNA C. María Teresa (2007) *La intimidad y la experiencia en lo público*. En: Revista Latinoamericana de ciencias sociales .niñez y juventud 5, www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html . Pág. 1

- NASH Mary. (1990) *Historia y Género; las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Ed. Alfons El Magnami, Barcelona.
- MARRE Diana. y NASH Mary, (2001) *Multiculturalismo y Género. Un estudio interdisciplinar*. Bellaterra, Barcelona.
- Mélich, Joan Charles, (1994) *Del extraño al cómplice*, Anthropos. Barcelona, España.
- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, (2006) Ley 1098 de 2006 de la infancia y adolescencia, Extraída el 20 de noviembre de 2008 <http://www.minproteccionsocial.gov.co/entornoambiental/library/documents/DocNewsNo15304DocumentNo3747.PDF>
- RODRIGUEZ – GRANDJEAN, Pablo (2006) *Experiencia, tradición e historicidad en Gadamer* en A parte Rie, Revista de Filosofía. Extraído el 15 de julio de 2008 <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/contenidos.html>
- ROLDAN Ofelia. (2006) Tesis Doctoral. *La institución educativa: escenario de formación política, que se configura desde el ejercicio mismo de la política,*
- ROLNIK, Suely, (enero, 2006) *Entrevista a Suely Rolnik* en La Vaca, por Grupo Colectivo Situaciones, Buenos Aires, Extraído el 20 de octubre de 2009 de <http://lavaca.org/notas/entrevista-a-suely-rolnik/>
- Quintero Mejía, Marieta, Ruiz Silva, Alexander. (2004) *¿Qué significa investigar en educación?* Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá.
- SOMERS, Margaret R. (1999) *La ciudadanía y el lugar de la esfera pública: un enfoque histórico*. En García Piedad y Lukes Steven (comps), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, siglo XXI,

- TORRES CANTERO, Alberto Manuel: (2005) *Seminario interdisciplinar de estudios de género*. Ediciones Letra Clara, Madrid.
- TOURAINÉ, Alain. (1997) *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, México.
- TRIMBOLI, Javier. (2007) *“Experiencia y tradición”* EN Modulo No.1. Especialización en gestión de instituciones educativas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- TAYLOR, Charles, (1996) *Las Fuentes Del Yo: la construcción de la identidad moderna*. Editorial PAIDOS, ed. 1ª Madrid,
- VARELA BARRIOS, Edgar (2005) *"Desafíos del Interés Público - Identidades y Diferencias entre lo Público y lo Privado" - 2a Edición*" editorial Programa Editorial Universidad Del Valle, Calí.
- VAN DIJK, Teun. (2000) *El discurso como interacción en la sociedad*. Gedisa, Barcelona
- VIRNO, Paolo. (2003) *Gramática de la multitud*. Editorial Colihue, Buenos Aires.
- WALLACH Scott, Joan (Enero, 2008) *El Género, como categoría para el análisis histórico*. En Anacleto Pons, pp. 78 - 117. Madrid